



UNA EMBAJADA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Y ESTADO DE ESTE IMPERIO EN TIEMPO DE CÁRLOS III

(1767)



ON objeto de restablecer y afianzar la paz y buena amistad entre España y Marruecos, llegó á nuestra córte, á mediados del año 1766, un embajador marroquí, llamado Sidi Hamet-Elgazel, con brillante y numeroso séquito. Hospedado con real magnificencia desde su arribo á la Península y por todos los pueblos del tránsito, de órden expresa del gran Cárlos III, fué alojado en Madrid en el real palacio del Buen-Retiro. Cumplida su mision diplomática, regresó á su país, embarcándose en Cádiz con lucida ostentacion, acompañado del sábio y afamado general de Marina, el Excmo. Sr. D. Jorge Juan, quien con igual carácter de embajador extraordinario de S. M. C., y con idéntica mision, pasaba á Marruecos.

La relacion de esta embajada, los festejos y regalos á que dió lugar, y los usos y costumbres de este vecino país, cuyo conocimiento tanto nos interesa, son el objeto de este artícu-

lo. Para su confeccion me he valido principalmente de un curioso manuscrito de mi propiedad, encuadernado en un tomo en fólío de papeles varios, de letra del siglo pasado, y cuyo epígrafe es: *Breve noticia de lo acaecido en el viaje que hizo á la córte de Marruecos el Excmo. Sr. D. Forge Juan, embajador de S. M. C.*—Año de 1767. Escritos estos apuntes por testigo ocular, que formaba parte de la comitiva, tienen tal saber de verdad y tan detalladas noticias, que, unida esta circunstancia á la no ménos atendible de lo casi desconocida que es esta embajada (1), creo ha de interesar á los lectores ya por uno ya por otro concepto. Como el imperio de Marruecos en nada ha alterado su organizacion y costumbres desde el tiempo á que este escrito se refiere hasta el presente, puede servir además esta relacion para dar idea bastante aproximada de su constitucion social y política.

I.

TETUAN.

El dia 20 de Febrero del año 1767 llegaron á la rada de Tetuan, ciudad designada de antemano por el emperador, los dos embajadores, español y marroquí, con sus respectivas comitivas. A la mañana siguiente desembarcaron en falúas, y al pasar cerca de una torre cuadrada que llaman *Castillo*, situada en la embocadura del rio, sin más artillería que siete pequeños cañones, se cambiaron los saludos. Entrados más en el rio, llegaron á cumplimentarles el alcaide de Tetuan con su tropa y varias personas de distincion. Con este motivo saltaron en tierra los embajadores, á quienes con instancia agradable sirvieron leche en dos grandes tazas de metal, presente que entre ellos es ceremonia de amistad y agasajo, que usan hasta con el mismo emperador cuando llega á cualquier

(1) El Sr. Ferrer del Rio en su *Historia de Cárlos III* apenas la dedica seis líneas. W. Coxe, Lafuente y otros historiadores nada dicen de ella.

pueblo. Volvieron los embajadores á sus falúas para subir en ellas por el rio hasta *Martil*, que es el desembarcadero, en cuyo sitio sólo hay una casa que sirve de aduana, distante aún dos leguas de la ciudad. El alcaide, su comitiva y la tropa que le escoltaba, que serian unos cincuenta ginetes, fueron por tierra guardando el siguiente órden: primero, dos negros con lanzas á modo de batidores; seguia el alcaide; despues el estandarte de lanilla blanca, como de dos varas en cuadro, con una bola de laton por remate; continuaba la tropa con su música militar, compuesta de cuatro tambores mucho mayores que los nuestros y de mayor diámetro por la parte superior que por la inferior, tocándolos por ambos parches, hiriendo al de arriba con una gruesa baqueta semejante, aunque mayor que la de nuestros timbales, y al de abajo con otra mucho más delgada, dando con esta los altos y con aquella los bajos, una trompa muy alta y delgada y tres chirimías ó dulzainas, más rústicas que las usadas por gallegos y valencianos.

Así llegaron á *Martil* y en la misma disposicion siguieron el camino de la ciudad, hasta que, llegando á un prado ménos pantanoso, empezó la caballería, mandada por el alcaide, á escaramucear, corriendo y disparando sus espingardas. A poco trecho volvieron á repetir estas evoluciones unos doscientos caballos, que esperaban sobre una colina, y unidos todos á los embajadores continuaron el camino hasta un cuarto de legua de la ciudad, donde esperaban, formados en batalla á su manera, en un repecho como mil y quinientos hombres, con seis banderas en el centro, una blanca rematada por una media luna de oro, y las otras azules y encarnadas sin remate alguno.

Hizo esta tropa tres descargas generales graneadas, marchando luego sin formacion delante de los embajadores, prorumpiendo á menudo en voces que significaban ¡viva el rey! La caballería seguia á retaguardia. En este órden llegaron á la ciudad, á cuya entrada habia más de diez mil moros y moras, éstas con el rostro cubierto segun rito de su ley, los cuales recibieron á los embajadores con gran algazara y alegría. Colocóse la tropa de infantería en dos alas por la calle hasta

la casa del alcaide, que, dividida, sirvió de alojamiento á ambos embajadores, suministrándose diariamente al nuestro, de orden del emperador, carne, pan, gallinas, huevos, leche, naranjas, cera y algunas veces pescado.

Desde el dia 22 de Febrero hasta el 13 de Abril que permaneció en Tetuan el Excmo. Sr. D. Jorge Juan, se esmeraron en agasajarle lo mismo Sidi Hamet-Elgazel y el alcaide de Tetuan, como los principales vecinos de esta ciudad, ofreciéndole las diversiones propias del país y especialmente las celebradas con ocasion de la Páscoa que llaman del Cordero, que principia al tiempo de descubrirse la luna de Marzo, que en dicho año fué el dia 2, acabando entónces su Ramadan ó Cuaresma, durante la cual son tan rigurosos los ayunos, que, segun ellos, de estrella á estrella nada comen ni beben, ni aún se atreven á tomar un polvo de tabaco los que lo gastan, reservando el saciarse de todo desde que las descubren hasta que vuelven á ocultarse á la mañana siguiente.

Con motivo de esta Páscoa convidaron á nuestro embajador á presenciar las escaramuzas con que se divierten. Celebróse esta funcion por la mañana en la gran plaza del Zoco ó mercado, despues de haber oido el sermon que les predicó el cadí en el campo, en una especie de pretorio de cal y canto con su tornavoz; á cuyo sitio, si llega vivo un cordero que á mucha distancia degüellan, y trae á todo correr un ginete, creen que aquel año será abundante y feliz, ó vice-versa.

Concluida esta ceremonia cerca de las ocho, volvieron á dicha plaza, y con ellos nuestro embajador, colocándole sin distincion alguna entre la misma gente, á un lado de ella. A lo largo estaban formados como en arco unos doscientos infantes, que tenian en el centro cuatro banderas, dos azules, una morada y otra blanca con su media luna de oro y una inscripcion encima. A los costados estaban colocados sesenta soldados de caballería, divididos en dos secciones, hallándose entre ellos el alcaide, su hijo y otros de la nobleza, formando dos martillos con la infantería, á cuya derecha tenian el estandarte grande con bola de laton, de que ántes se hizo mencion: los contornos estaban cercados de innumerable concurso. Principió el alcaide las escaramuzas y siguieron los

demás; pero sin arte ni disciplina militar, corriendo cuatro ó seis de cada lado hasta llegar al opuesto, haciendo fuego unos cuando se les antojaba, y otros despues de haberse mezclado con los demás: algunos que no podian sujetar sus caballos rebasaban la línea contraria atropellando á los demás.

Terminada la funcion, que duró una hora, se retiraron sin más órden que llevar, así la infantería como la caballería, sus banderas á vanguardia. Nuestro embajador se restituyó á su casa acompañado de Sidi Hamet-Elgazel, y entraron en la caballeriza del alcaide, en la que habia seis caballos atados de una manera singular. Desde las manos á los piés los ponen dos sogas como dos tercias de largas que les obligue á estar siempre encogidos; delante de las manos clavan una estaca en que aseguran otra sogá que se une con la traba; detrás de los piés otra estaca, de la que salen dos sogas que rematan en los anillos que tienen en aquellos. En esta disposicion están sin poderse echar ni apenas hacer movimiento.

Para evitar que los orines se estanquen en el suelo, ponen sobre él, entre los piés y manos del caballo, dos tablas algo separadas y embebidas en el mismo empedrado, formando en el medio como una rigola, por donde van á parar á un canal que está á un lado de la caballeriza con vertiente hácia fuera. No usan pesebres, porque la cebada, que es lo único que comen, se la ponen en morrales.

El dia 6 de Marzo convidó el embajador moro al nuestro á oír por la noche en su habitacion una música de las que pocas veces se oyen en el país. La sala estaba iluminada con una araña de metal, conteniendo catorce lamparillas hechas de vasos regulares de beber; pendia la araña de cordeles gruesos que atravesaban lo largo de la sala, cuyas paredes estaban desprovistas de todo adorno. En cambio, el suelo estaba cubierto de esteras finas, alfombras y tapetes, sobre los que en filas habia doce candelabros de metal con sus velas de cera. Concurrió á este concierto lo más selecto de la poblacion: á un lado estaban con el alcaide y el embajador moro doce magnates sentados sobre unos cojines colchados, y al otro, formando corro, estaban los músicos sentados en cuclillas. Para nuestro embajador y su comitiva llevaron las sillas de su casa.

Los instrumentos de su música eran una pandereta, dos como bandurrias, una caña de media vara de largo, horadada de arriba abajo, con seis agujeros en la parte superior y otro en la inferior, dos especies de violines de faltriquera, cada uno con dos gruesas cuerdas que tocan por medio de unos arcos, semejantes á los de nuestro bajon, siendo igual su método de manejarlos. Habia, además, un moro que daba palmadas señalando los compases. Con estos instrumentos acompañaban á cuatro cantores que entonaban tristes melodías, dignas sólo de celebrarse por la fuerza de sus pulmones, que resistieron más de una hora seguida aquella grita, siendo la composicion más celebrada por ellos la que se referia á la pérdida de Granada.

Para que nuestra embajada tuviese alguna idea de sus bailes, salió un moro al compás de sus instrumentos, con un extraño cerco, arrastrando los piés y pateando con ellos sin diferencias ni mudanzas, dando despacio y con gran seriedad algunas vueltas sobre un mismo sitio sin mover los brazos, hasta que, habiendo hecho algunas desairadas cortesías, sacó el derecho y luego el izquierdo, llevando uno despues de otro á la cabeza con mucha lentitud.

Despues tocaron nuestros músicos algunas piezas y uno cantó varias arias de buen gusto; pero nada les agradó tanto como ciertas tocatas rápidas del fagot y el toque punteado de la vigüela. Quisieron tambien que los nuestros bailaran el fandango, por la noticia que de él les habia dado Hamet-Elgazel, y lo hicieron gustosos, manifestando suma complacencia.

El dia 31 convidó el alcaide al embajador por todo el dia á una casa de campo, que era de un hijo del emperador, distante una legua de la ciudad y al otro lado del rio, en un sitio muy fértil por la feracidad del terreno y abundancia de las aguas. Salieron de Tetuan aquellos dos personajes acompañados de unas doscientas personas, mitad á caballo y mitad á pié, yendo delante veinte soldados de infantería y de retaguardia otros veinte de caballería.

Así llegaron á la casa de campo, á cuya entrada hay una calle bastante larga y recta, formada por un alto enrejado de

cañas, y terminada por una glorieta separada de un gran estanque por una plazoleta, donde se apearon; subieron á la glorieta para gozar de la amenidad de aquel deleitable sitio, y despues pasaron á la gran casa de campo de palacio, obra del bajá Hamet, reedificada haria unos cuarenta años por el anterior bajá de Tánger, y arruinada por el emperador entonces reinante, conservándose de ella apenas algunos paredones y varios trozos, cuya extension denotaba haber sido una de las más importantes obras de aquel país. Despues de contemplar con lástima aquellas ruinas, pasaron á la huerta de un santon, donde á la sombra de unos árboles extendieron esteras y tapetes y sirvieron gran cantidad de naranjas.

Volvieron luego al jardin del convite y en él obsequiaron á los invitados con abundante y exquisita comida, hecha por los cocineros de ambas naciones, alternando los personajes de una y otra en la mesa, donde hubo brindis á la salud de los dos monarcas, celebrándolo mucho los moros, si bien no pudieron corresponder por impedirles su ley el uso del vino. Acabado el café, se improvisó con esteras, tapetes, almohadas y sillas, un estrado, en el que se sentaron más de cincuenta personas, siendo las principales los embajadores, el alcaide de Tetuan y el de Larache, que á la sazón se hallaba allí, formando el conjunto una agradable y extraña vista.

Durante este cortejo y el de la comida, alternaron los tambores y demás instrumentos músicos de los moros, hasta que ya tarde se salió de la visita, y en una llanura que hay á la orilla del rio, hicieron sus acostumbradas escaramuzas, corriendo el embajador español dos parejas con el alcaide de Tetuan, que fueron muy celebradas por los moros. Emprendieron seguidamente el camino á la ciudad, á cuya entrada era tanta la gente que se agolpaba, que dificultaba el paso, y la mismo habia sucedido á la salida, sin que entre tanta multitud se notase ni oyese el menor desacato, ántes bien, aseguró el intérprete que habia oido decir, particularmente á las moras que coronaban las azoteas: «¡Pobres! ¡Lástima es que no crean en nuestra religion!»

El cuidado que tienen los vecinos de Tetuan de blanquear exteriormente las casas, las mezquitas y sus torres, promete

de léjos y á primera vista mejor idea de la poblacion; pero estando ya cerca de ella, el desengaño es grande, por la pequeñez de las casas sin arquitectura ni más ventanas que algunas aberturas cubiertas de tablas, con pequeñas rendijas y agujeros, á modo de celosías, para mirar sin ser vistos; por sus mezquinas puertas, por donde el hombre más bajo tiene que encorvarse para pasar; por la angostura increíble de sus mal empedradas, súcias y tortuosas calles; por los tenebrosos pasadizos que las atraviesan; por las plazas, unas veces muy chicas, otras muy grandes, formadas por tapias sin edificio alguno notable. Así que la vista general de esta ciudad, á pesar de ser la mejor del imperio, despues de las de Fez y Mequinez, era entónces la de una aldea. Tenia siete puertas, que pretendian defender con seis débiles cubos; un castillo casi inútil, y unas murallas pequeñas de tapia, sin foso, y de trecho en trecho sus almenas y torreones, los más de ellos resentidos y resquebrajados. Estaban unidas las murallas al torreón situado en lo más alto de la ciudad, quedando ésta dominada de otras colinas inmediatas, sin juego que mirase á ellas ni ofensa posible por parte de los de la ciudad.

Habia en toda la ciudad veinte y tres chemas ó mezquitas, siete sinagogas de judíos y otros siete santuarios de moros. No se advertia en sus chemas, que eran sus mejores fábricas, ninguna arquitectura ni suntuosidad por ser muy sencillas y bajas, sostenidas por muchas pequeñas pilastras, repartidas sin orden, y en la torre, que cada una de estas chemas ostenta, se veia una asta de bandera para usarla á las horas de *bojar*, *assar magareb*, es decir, á las doce del dia, á las tres y media de la tarde y al anocheecer, con objeto de convocar al pueblo á hacer su *zalá* y para otros fines.

Desde lo alto de estas torres cantan los santones alabanzas á su profeta, no sólo á las horas indicadas, sino tambien á las nueve y á las doce de la noche, y al amanecer, sin usar bandera. Tambien solian servir éstas de señal para indicar la llegada de una embarcacion al puerto, y en este caso, para más distincion, avisaban con un ruido parecido al de nuestras carracas.

Hay repartidas por la poblacion diez y nueve fuentes para

el vecindario, y de ellas una ó dos en cada chema ó casa principal. Como creen los de esta secta que lavándose se purifican, han hecho algunos baños públicos, cuyas aguas calentaban en invierno para el que pagaba un sexto de blanquillo, que vienen á ser tres maravedises y un tercio.

Estaba dividida la ciudad en cinco barrios llamados *Franca*, *Tala*, *Abin*, *Rebás*, *Fly* y *Eblis*. En una parte de éste, llamada la Judería, vivian los judíos, teniendo su recinto dos puertas, y en cada una de ellas habia un alcaide de dia para contener á los moros si trataban de agraviarlos, y para decidir sus pequeñas diferencias. Estos alcaides estaban retribuidos con cinco pesos mensuales pagados por los mismos judíos, quienes, llegado el anochecer, se encerraban en su barrio, retirándose aquellos.

Cada barrio de la ciudad tenia su bandera de distinto color que los demás, y en cada uno habia un cabo que rondaba sólo de noche, con facultad de prender á los alborotadores ó sospechosos, y áun alistar tambien con órden del alcaide la tropa que necesitaren; porque allí, aunque sin disciplina, todos son considerados como soldados y obligados á tomar las armas. El emperador unas veces y el alcaide otras, nombraba su *jalifa* ó teniente, á quien pertenecia rondar, prender y ejecutar la justicia y órdenes del cadí y del alcaide, así como vigilar para evitar escándalos y cuidar de las provisiones del pueblo, á cuyas puertas habia guardas sin otra paga que la contribucion que ellos mismos sacaban de los géneros y comestibles que entraban y salian.

El alcaide tenia audiencia todos los dias, y aunque con atribuciones para multar, prender y apalear, no podia sentenciar á muerte, facultad reservada al cadí, al que corresponde todo caso grave, así civil y criminal, como religioso, sin poder apelar de su sentencia, sino al *mutfi*, que es como su pontífice máximo, cargo que entonces estaba vacante, y así, sólo se acudia al emperador, si no era en cuestiones de hacienda, de las cuales podian apelar á los cadies de Fez y de Mequinez. Habia *talbes* ó abogados, que eran hasta sábios de la ley, y *adules* ó escribanos que conservaban los papeles y originales de los pleitos y causas públicas. En las crimina-

les se entrega al delincuente á la parte querellante, para que por su mano ejecute la justicia, quedando al arbitrio de éste el perdonarle la vida, aun despues de sentenciado, lo que por dinero suele ejecutar la gente inferior, pero jamás la principal, aunque viva necesitada.

Los testigos que para sentenciar á muerte exige la ley son dos, conocidos por nobles y fidedignos; pero de la gente del pueblo manda que sean doce, siendo en esta clase fácil hallarlos, aunque el crimen se haya cometido de noche y en despoblado, por la codicia que le domina.

Toda la dotacion militar de Tetuan consistia en cien soldados de caballería, y de ella enviaban cada mes al campo de Ceuta un destacamento de quince hombres, abonando el emperador para la manutencion de todos, al alcaide, dos mil ducados morunos de á 24 rs. y 18 maravedises en cada año; pero éste sólo daba tres á cada uno por tiempo de Páscoa, y la cebada para el caballo, de que se quejaban los mismos soldados, diciendo, que no puede servir bien, quien para mantenerse necesita trabajar. No les iba mal, sin embargo, á los que comisionaba el alcaide á desempeñar asuntos de poca entidad, porque aquellos á quienes se dirigian, estaban como obligados, por costumbre, á mantenerlos durante el tiempo que durase la comision, amén de regalarlos á la despedida.

Llevan todos los moros las barbas largas y rapada la cabeza, con la diferencia de que unos se la rapan toda, otros se dejan un mechon hácia la mitad, algo inclinado hácia la oreja derecha, y algunos muchachos una lista por la mollera, parecida en su corte á la cresta de un gallo; estos últimos como distincion ó gala de cherifes; los anteriores para que, cuando mueran, se pueda por el mechon conocer mejor la cabeza del cadáver, pues dicen que agarrarlo por cualquiera otra parte es grave culpa, y que en ella incurren los primeros si no llega á crecerles el cabello ántes de morir. Los que llaman santones pueden llevarle largo ó corto, ó como les acomode.

Respecto á los trajes y vestidos de los moros, nada dice el autor de nuestra relacion manuscrita, sino advertir sólo que

por lo general son iguales á los que vestian en la corte de España Sidi Hamet-Elgazel y su comitiva.

Veneran los moros por santos á unos hombres ó inocentes, ó pícaros; y el más celebrado de todo el imperio, que á la sazón se hallaba en Tetuan, entró en casa de nuestro embajador la mañana del día 28 de Marzo, llevando consigo á otro moro, también muy desaliñado y ridículo, que iba delante cantando con extraordinaria devoción alabanzas á su profeta, con tales gestos el monaguillo y tales arrobamientos el pretendido santo, que sólo viéndolo se puede formar idea de tanta simpleza; siendo aún mayor la de aquella gente por la gran opinión y respeto con que miran á aquel hombre, casado y con hijos, á quien nadie se opone á que haga lo que se le antoje, ni á que entre y salga donde quiera, acatando sus ideas y teniendo á mucho honor el ser sus casas por él frecuentadas.

Así, pues, no causará maravilla saber que ni los alcaides ni otra autoridad alguna se atrevió á disgustarle ni oponérsele, tanto más, cuanto el mismo emperador le atendía con suma veneración, creyendo todos tener en él el mayor tesoro de esta vida. Su edad es como de sesenta años; regular su estatura, bien proporcionado; su aspecto venerable; el color moreno claro; los ojos hundidos; cabello, barba y cejas muy poblados. Su vestido era una camisa, según pareció por cuello y brazos, un gran saco ó túnica de paño verde con mangas anchas, y babuchas en los pies, todo ello sin sujeción y con desaliño, recordando las figuras de mágicos que tanto suele ridiculizar el teatro cómico, y por consiguiente capaz de mover á risa al más serio, habiéndosele hecho por este motivo repetidos encargos al Excmo. Sr. D. Jorge Juan, para que contuviera la suya y la de los demás españoles. Volvió este misterioso personaje á las dos de la tarde, á tiempo que comía el embajador, cuya espalda tocó después de haber rodeado la mesa; pero viendo que nadie le hacía caso, se marchó con sus acostumbradas canciones y con suma lentitud, diciendo ántes: «Al campo vamos, que éstos no entienden.» Con esto creyeron los nuestros que ya no volvería, pero hasta las diez de la noche repitió seis visitas; las últimas

sin el cantarín, pero acompañado de otro que le alumbraba, llevando una de estas veces la vela el mismo Sidi Hamet, con tal acatamiento, que entrando en el cuarto de D. Jorge Juan, y queriendo éste acercársele, le detuvo aquel, sin atreverse á hablar, haciéndole solamente señas de que no interrumpiera al santo, el cual prosiguió tranquilamente registrándolo todo, y aún volvió otros días para acabarse de certificar; pero conseguido, se fué retirando.

Las moras visten su camisa igual á la de los moros; pero de unas mangas tan anchas y largas, que acostumbran prenderlas á la espalda; gastan calzoncillos muy largos, de que forman una especie de botín que llega hasta las babuchas ó chinelas; sobre estas prendas se colocan el *cafetan*, bata corta y ajustada, abrochada toda con muchos botoncitos y guarnecida con trencilla de oro ó plata. El *jaique*, que es como una sábana de seis varas de largo por dos de ancho, es igual al de los moros, y así mismo su modo de ponerle, dando con él dos vueltas al cuerpo, pasándole una sobre la cabeza, cubriendo la frente, sin más diferencia que ceñirle las moras á la cintura por una faja de seda, de las que fabrican en Fez, tejidas con hilos de oro ó plata en los extremos, y volviendo estos por cima de los hombros, los llevan á prender al pecho con corchetes de que pende una cadena de uno de dichos metales. Adórnanse el cuello con collares de coral ó de pequeñas perlas y también medallas, y las orejas con aretes de plata ú oro hueco, siendo su diámetro de dos pulgadas y su grueso de una línea, guarnecidos de piedras falsas. Usan brazaletes de una pieza, y cuando están en casa ponen en los piés, hácia su garganta, unos aros de plata ú oro, de dos dedos de ancho, abiertos para colocarlos con más facilidad. Dividen el cabello por medio de la cabeza, formando á cada lado varias trenzas que enlazan á la cintura, cubriéndole ordinariamente con una gasa encarnada que rodea la cintura, cayendo despues suelta por la espalda. Tienen también su turbante, hecho con una faja de seda como la del ceñidor del jaique, con dobleces de cuatro dedos, que sólo se diferencia en ser más rica por estar toda tejida de oro ó plata. Cuando salen á la calle, y aún estando en casa, les está prohibido

enseñar el rostro, si no es del marido ó parientes, y para recatarle, ponen desde los ojos hasta debajo de la barba un lienzo blanco que sujetan por detrás de la cabeza, á fin de que cayendo el jaique sobre la frente, les quede libre sólo el uso de la vista.

Desean mucho ser gruesas por la mayor estimacion que logran de los moros. Píntanse las uñas y las palmas de las manos, y áun algunas los piés, con el zumo de una hierba que dá el color rojo; y así moras como moros se pintan de negro los párpados por creer que les preserva la vista, pero que en realidad les produce mucha fealdad.

El traje de los judíos se diferencia en que no llevan jaique, y en que el albornoz, que por precepto deben poner sobre los hombros, ha de ser negro, así como el gorro, que parece un gran solideo, en el que hacen unos dobleces por la parte posterior, para más demostracion del terrible yugo que les oprime.

Las judías llevan vestido y adorno parecidos á los de las moras, con la diferencia de colocar hácia la mitad del turbante un cintillo de perlas que cae sobre la frente.

Las solteras dejan descubierto el cabello, y las casadas lo cubren con un velo por rito de su ley, siendo postizo el que manifiestan por los lados. El amuleto que les pende del collar y cae sobre el pecho, remata en una perilla hueca de plata, en la que echan sustancias olorosas delicadas. En lugar del cafetan, visten un jubon abierto por delante, con mangas anchas que no pasan del codo, y guarnecido de galones y alamares sobre sus faldillas. Ciñen al cuerpo una especie de refajo verde que llega al tobillo y le aseguran con una faja, sobre la cual ciñen unos cordones gruesos de seda con borlones fingidos de plata hueca, y de éstos penden por la espalda hasta las corvas otros cuatro ó seis, que no estando sujetos, van sonando cuando andan.

Estos son los trajes de gala entre la gente rica; pero entre la pobre, los hombres andan desaliñados y mal vestidos y las mujeres, aunque aseadas, casi sin adorno.

Los judíos, dice la relacion anónima, se hallan en esta ciudad como en todo el imperio sumamente despreciados, ejer-

citándose en los oficios más serviles. Todo moro tiene facultad para ajarlos, sin que ninguno ose defenderse ni aun de palabra, y si recurren al juez salen comunmente cargados hasta en las costas. Entran los moros en su casas con tanta libertad como en la suya propia, y si las judías se hallan sentadas, suelen algunos obligarlas á que se levanten y mantengan en pié, mientras permanecen allí, sin que las infelices puedan decirles que se vayan. No es permitido á los judíos pasar por delante de las chemas de los moros sin quitarse las babuchas. Pagan cada año cinco ducados por cabeza, y además cuantas contribuciones les imponen los alcaides y el mismo emperador. Pueden salir del reino los judíos, mas para que salga una judía, y aun para mudarla de una ciudad á otra, ha de pagar mil ducados. El cadí pasado resolvió, que por la ley no se podia dar sentencia capital á unos moros que siguieron, robaron y mataron á unos judíos que habian salido de Tetuan, y que sólo, sí, debia imponerles otra pena; cuya decision, más que otra cosa alguna, manifiesta el desprecio y miserable estado de los judíos en aquel país, de suerte que, á no estar ligados por las mujeres, ninguno quedaria en él.

Los cumplimientos de urbanidad entre los moros son tocarse las manos y besar cada uno la suya entre iguales, y los inferiores, besan la mano ó la ropa de los superiores. Su trato de amistad es cariñoso; pero el de la gente comun con los forasteros es fatalísimo: en medio de todo, son, por lo general, gente de bien, sin más que la rusticidad propia de su mala crianza; siendo cosa corriente entre ellos meterse en las casas y registrar cuanto se les antoja, interponerse entre un extranjero y otra persona con quien esté hablando, aunque sea privadamente, y tocar y manosear cuanto miran. No se visitan, mas si la necesidad les obliga, se hablan á las puertas de sus casas sin entrar en ellas, llegando cuando más al zaguan; pero si les precisa, entran, avisando ántes para que las mujeres se retiren, y esperando la licencia. Estas mismas detienen á sus maridos cuando tienen algunas visitas de extranjeros, á quienes no les es lícito entrar si no se les permite previamente.

Todo moro se quita las babuchas para entrar en la sala que tenga esteras ó alfombras, y la misma ceremonia hacen cuando van á hablar al alcaide, aunque no las tenga ó no llegue á pisarlas.

Las habitaciones son reducidas: los principales no tienen regularmente sino dos ó tres cuartos bajos con igual número de altos, subiéndose desde un reducido patio por una escalera muy angosta á un corredor no ménos estrecho, por donde se entra separadamente á cada cuarto, no habiendo comunicacion interior de uno á otro, ni más ventana á la calle que los agujeros cubiertos de tablas hendidas, y aun muchas casas ni éstos tienen. Su adorno interior consiste en esteras y tapetes por el suelo; sólo los más acomodados ponen en la pared frisos de esteras finas, y pequeños espejos que adornan con tohallas ó gasas bordadas de seda colgadas alrededor. Tienen algunas repisas en que ponen vidrios de colores, y entre estos adornos las espingardas y alfanges. Pocas puertas tienen cortinas, y las que suelen poner es á los extremos de la sala, y de todo su ancho, que caen hasta las camas. Algunas de estas son unos huecos ó nichos en la pared, á la altura de tres cuartas, que cubren de azulejos, sirviendo en ellas de colchones algunos tapetes colchados, de cerca de dos dedos de grueso y sabanillas bordadas de seda; pero las más de las camas están formadas por maderos y tablas fijos en la pared á la altura de seis ó siete cuartas, en las que sólo duermen las paridas y la parienta más cercana que las acompaña hasta que están levantadas, quedando sin uso en cualquiera otra ocasion, porque siempre, fuera de ella, duermen en el suelo sobre esteras y tapetes.

No tienen mesas ni sillas, porque se sientan en el suelo y comen sin aquellas; tampoco gastan cucharas ni tenedores, porque para trinchar la carne ó las aves, les basta un cuchillo ayudado de los dedos, con que tambien hacen y llevan á la boca las pelotillas de alcuzcuz, limpiándose la gente comun los dedos con la lengua, y los principales lavándose las de cuando en cuando con agua y tohalla, servidas por un criado.

El alimento más comun es el alcuzcuz, que hacen de ha-

rina, miel, manteca de vacas y frutas; las personas más acomodadas se alimentan también con arroz, carne y algunas aves, que matan derramando su sangre como en sacrificio, mirando á Oriente, y la que así no muere, no la estiman sino para vender á los cristianos.

En Tetuan habia cada semana tres dias de mercado, en la plaza del Zoco, en los cuales se unian todos los mercaderes, aunque cada gremio tenia su calle separada. Sus tiendas, situadas en la parte alta de la casa, son tan diminutas, que parecen alacenas. Lo mismo sucedia en otro sitio inmediato que llamaban alcaicería, donde los mercaderes más acaudalados vendian muselinas y paños ordinarios, traídos ya de Levante ya de Inglaterra, y otros géneros bastos del país.

Habia en dicha ciudad una Casa de Moneda, en la que sólo fabricaban blanquillos, cuando los judíos, á cuyo cargo corria, tenian pesos fuertes nuestros ó moneda vieja; pero en las demás del imperio fabricaban *mutboas* ó *metcardiches*, ducados de oro, que también llaman *cequíes*. De plata fabricaban *onzas* y *blanquillos*, y de cobre *fluses* y *desvales*. La relacion de nuestro doblon de oro con el cequí, es de 143 á 72, por lo que cada cequí valia poco más de 37 rs. y dos maravedises de vellon. Cada blanquillo valia 24 fluses, y cada flus tres desvales. Hay una sola moneda imaginaria que es el ducado de plata y consta de 24 rs. y 18 maravedises vellon.

La única medida que tienen para todo género de paño ó tela es el *codo moruno*, cuya relacion á nuestra vara de Castilla es 119 á 192.

Las de granos no hubo con qué compararlas; pero pudo saberse que la *zafa* que consta de 60 *almudes* de Tetuan, corresponde á siete fanegas y media de España.

Para romanear tienen dos especies de quintales, mayor y menor: el primero consta de cien libras de á veinte onzas, y el segundo de cien libras de á diez y seis onzas como las castellananas.

El comercio que en la referida ciudad y aún en todo el imperio se podia entónces hacer con utilidad, era únicamente la exportacion de sus géneros, como ganados, harina, menestras, gallinas, cueros, cera, tabaco, gomas, aceite, lanas y

algun cobre; pero en cuanto al de importacion, prometia pocas ventajas, y áun necesitarian los comerciantes sumo cuidado para no arruinarse, como sucedió á los dinamarqueses que arrendaron los derechos de entrada de Saly y de Safy en cincuenta mil pesos fuertes cada año, y apenas sacaron veinte mil, porque los moros visten solamente de los géneros de su país, á excepcion del paño, del cual gastan poco y basto, y ese le llevaban los ingleses. Sólo la córte y los alcaides gastan del fino; pero les sobra con el que de regalo reciben, y áun si se llevara del negro de Segovia le pagarian como ninguno.

Las sedas tienen tambien poco consumo, porque si bien las mujeres gastan alguna, es solo en los dias festivos.

Estaba prohibido sacar caballos y camellos, sin órden expresa del emperador.

Aseguraron á nuestra embajada que los habitantes de Tetuan, incluso 3.000 judíos, ascendian á 30.000; pero al parecer no pasaban de 20.000. Entre estas familias habia aún algunas que se tenian por españolas, preciándose de andaluzas, conservando los apellidos, cuidando de no enlazarse matrimonialmente con los otros moros, y hasta guardando los papeles en que fundaban su derecho á casas y haciendas en nuestra península.

II.

VIAJE DE TETUAN Á LA CIUDAD DE MARRUECOS.

Llegados los caballos de silla, las mulas y camellos que desde Marruecos habia enviado el emperador para conducir el presente de los doscientos ochenta y cinco esclavos, varios regalos y los equipajes, salió de Tetuan nuestro embajador el dia 13 de Abril á las tres de la tarde, acompañado de Sidi Hamet-Elgazel, del alcaide de dicha ciudad y de cuarenta soldados de caballería. A cosa de media legua les salió al encuentro con alguna gente el alcaide de aquellas montañas, y á legua y media esperaba otro con unos doscientos caballos: los dos hicieron fuego graneado, y el último siguió hasta el

campo de Darsarbog, á donde llegaron á las siete y media, habiendo caminado dos leguas por un terreno áspero y montañoso, por cuya razon se retardaron las tiendas de campaña y no pudieron armarse hasta las once.

De este campo salieron el dia 14 á las diez y media de la mañana con tiempo lluvioso, y á las seis de la tarde llegaron al de Sinat, tres leguas distante de Tánger, habiendo caminado otras tres por montañas bastante quebradas, llenas de pastos y ganados, en que únicamente consiste la riqueza de los que llaman aduares, de los cuales se hallaron algunos. Cerca de este campo esperaba el bajá Alí-ben-Abdalá con más de dos mil hombres de infantería y caballería, saludando todos con una descarga general graneada. Reunió despues el bajá la caballería, y corriendo hácia nuestro embajador, hizo las escaramuzas acostumbradas en forma de retirada con bastante uniformidad y más orden de cuantas ántes vieron, habiéndolas principiado sus dos hijos. El padre venia gallardamente vestido, montado sobre un hermoso caballo con hebillaje y estribos de plata sobredorada y correaje de seda tejido con oro.

Mantuviéronse el dia 15 en aquel campo por no haber llegado los camellos con parte del equipaje, y al siguiente, despues de haberse marchado el alcaide de Tetuan con sus tropas y caballos de silla, salió la comitiva á las nueve y media caminando una legua, formando parte de ella el mismo bajá, que poco despues se retiró con su hijo menor y su tropa, dejando encomendada la guardia de la embajada á su hijo mayor con ciento treinta hombres. Atravesaron dos riachuelos y á poco más de dos leguas un rio grande nombrado Mencharalacher, bastante peligroso por el mucho fango que habia en sus orillas, siendo preciso caminar por medio de su corriente cerca de una milla, cuidando de no acercarse á las orillas, donde seguramente se atascaria el caballo de más brio.

Ni en el resto de este dia, ni en los sucesivos hasta el 20, que llegaron á Alcázar, ocurrió cosa digna de mencionarse. Dicho dia el alcaide de esta ciudad salió á recibir al embajador como un cuarto de legua con seiscientos soldados de caballería é infantería. Grande fué, en verdad, su voluntad de

obsequiar á los españoles; pero fué mayor la confusion de aquella desordenada gente. Armáronse las tiendas cerca de la ciudad, porque, á pesar de ser ésta una de las siete principales del imperio, no habia en ella casa suficientemente grande para hospedar á nuestra embajada. Todas sus casas eran reducidas, hechas de ladrillo y sin blanquear, de suerte que parecia un lugar arruinado. Habia en ella once chemas y algunos santuarios de poca consideracion: su vecindario ascendia á dos mil familias, incluidas cuarenta de judíos. En esta hermosa, pero mal cultivada campiña, fué la desgraciada derrota del rey de Portugal, D. Sebastian.

Vueltos á poner en marcha el dia 21, pasaron como á un cuarto de legua el rio Luccos, que desagua en Larache. Tenian los moros en él dos barcas pequeñas para trasbordar las personas y equipajes, porque en cuanto á los caballos, mulas y camellos los obligan á atravesar el rio á fuerza de palos, gritos y pedradas, faena que duró desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, sin poder, por consiguiente, adelantar más de una legua de camino, cerca de unos pequeños aduares.

Antes de llegar á ellos se presentó con su tropa el alcaide de aquellos montañeses, cuyas escaramuzas fueron tan confusas y atropelladas, que se hizo preciso suplicarles las hicieran más léjos. Habia entre ellos un moro que despues de disparar su espingarda y salir á la carrera, obligaba á su caballo á arrodillarse con suma prontitud, repitiendo esta habilidad hasta cuatro veces.

A las tres de la tarde del 22 de Abril llegaron por fin á Larache, despues de caminar cuatro leguas, la primera por un monte de encinas, la segunda por un delicioso campo cubierto de pastos, y las otras dos por una frondosa arbolada, donde les esperaba el alcaide con cuatrocientos caballos, dos banderas y una música militar. Esta tropa ejecutó sus acostumbradas escaramuzas con mucho órden en los parajes que lo permitia el bosque, repitiéndolas á su salida, donde aguardaban más de mil y quinientos infante formados en dos alas, en cuya disposicion hicieron fuego, pasando despues nuestro embajador entre sus líneas. Saludáronle tambien las baterías

de la ciudad con cincuenta cañonazos, y las embarcaciones que habia en el puerto, propias del emperador, de cuya orden fueron alojados D. Jorge Juan y su comitiva en casa del alcaide.

Detuviéronse en Larache todo el dia 23 para ver el puerto, la plaza y sus fortalezas. Está situada la ciudad á la orilla del mar y desembocadura del rio Luccos, sobre un sitio elevado y en algunas partes peñascoso y escarpado. Sus murallas, fosos y fortificaciones estaban no poco arruinadas; pero desde el último ataque de los franceses, procura el emperador repararlas y hacer otras nuevas, en cuyas obras ya trabajaban, teniendo idea de hacer despues una nueva ciudad, á cuyo efecto habia aumentado el corto vecindario de la antigua, con cien familias, muchos trabajadores, renegados, quinientos ginetes y alguna infantería, eximiendo de derechos á todos hasta concluir las obras, señalando á la tropa un corto estipendio, y haciendo llevar de Fez veinte cañones de bronce de todos calibres, que á la sazón yacian en la plaza del Zoco, desfogonados los más y casi todos españoles y portugueses.

Sobre la puerta principal que miraba á un patio cuadrado, antiguo, muy arruinado, se conservaba una lápida cuya inscripcion legible sólo en su principio decia: «Reinando en España Carlos II y gobernando esta plaza el maestro de campo D. Francisco Vileres (1) y Medrano se.....»

En un arco interior de la puerta de tierra habia otra inscripcion, de la que el autor anónimo de esta relacion dice que por estar muy alta y reparar mucho los moros en él cuando la reconocia, sólo pudo leer: «Por la gracia de Dios... don Phelipe III... y mandando esta plaza Pedro Santisteban, se hizo esta fábrica, año de 1616.»

Tambien sobre la puerta del mar se conservaba otra gran lápida de jaspe, cuya inscripcion decia: «Por la gracia de Dios, reinando Felipe III ganóse esta plaza por mano del marqués de la Hinojosa, año de 1610, y gobernándola el maestro de campo Pedro Rodriguez Santisteban, se hizo esta muralla el de 1818.»

(1) Así en el manuscrito.

En una que llamaban batería real habia montados tres cañones de bronce, dos de ellos fundidos en Sevilla por Juan Gerardo, en tiempo de Felipe IV, con la fecha de 1663, con la señal el uno de pesar setenta y cinco quintales y el otro setenta y tres. El tercer cañon, de mayor calibre y semejante á una culebrina, es de fundicion árabe, como lo prueban las tres inscripciones que tiene. Su historia es la más rara y singular que puede imaginarse, y el mayor testimonio de la credulidad y supersticion de aquellas gentes. Es el caso que, queriéndole traer el año anterior á los sucesos de esta relacion, desde Mequinez, donde estaba, siendo mucho su peso y tan poco diestros en esta clase de ejercicios los marineros encargados de traerlo, que le fué imposible suspenderlo, representaron al emperador la necesidad de sacrificarle algunas víctimas, quedando determinado que fuesen trece bueyes. Agregaron despues al trabajo más gente y palancas, por no usarse allí carretones, y habiendo logrado moverle con el nuevo auxilio de gente y mejor disposicion, lo atribuyeron sólo á efecto de milagro por la ofrenda, y no dudaron por este motivo tenerlo por santo y darle culto de tal, y así le llaman el cañon santo. Trájose, por fin, desde Mequinez, que hay tres dias de camino, y dejándole en un sitio inmediato á una tienda que para colocarlo estaba prevenida, acordaron incensarle primero para que no rehusase la entrada. Dejaronlo en dicha tienda algun tiempo, durante el cual se aumentó y confirmó, mediante otra no ménos ridícula supersticion, el crédito de su santidad; pues hubo moros que afirmaron con juramento que le vieron ir de noche á un santuario inmediato que servia de sepulcro á una mujer llamada Mamona, venerada por santa, y que tambien á la mañana siguiente le vieron bajar á purificar á la orilla del mar y restituirse á su tienda, de donde poco despues le trasladaron á la mencionada batería real, donde entónces se hallaba, conociéndole con el nombre «El cañon santo mamon.»

Salió nuestro embajador de Larache en la mañana del dia 24, y en todo este dia ni en el 25 ocurrió cosa particular, caminando por terreno llano siempre á la orilla de la gran laguna *Toura*, que tiene diez leguas de longitud, y pasando

cerca del santuario nombrado Sidy-Habajamanben-Dris, en cuyo paraje era infinita la multitud de mosquitos, tábanos, arañas y otros insectos dañinos. Advirtieron también los nuestros que la caballería mora iba sucesivamente aumentando, tanto, que el día 26 les acompañaban más de cuatro mil hombres, que llegaron hasta una colina frente á la Mamora, reducida y arruinada población, situada sobre el río Sebú. Allí, después de haber hecho alto en dos alas la tropa que se había ido agregando, hizo tres descargas generales graneadas, y se despidió; bajandola á despedir al embajador español á la orilla del río con las fuerzas de su primitiva custodia.

El día 27 pasaron en pequeñas barcas el equipaje, y el ganado á nado, llegando á las once de la mañana á la Mamora, cuyo alcaide bajó con la gente principal á recibir al embajador. Para que éste y su comitiva descansasen, habían tendido esteras y tapetes á la sombra de una higuera, pretendiendo se detuvieran allí para obsequiarles; pero los nuestros prosiguieron el camino, y á las cinco de la tarde llegaron á Salé, alojándose en casa del alcaide, no sin haber sido ántes recibidos á su entrada por más de mil quinientos hombres de infantería, sin caballería alguna, á causa de estar citada para el día siguiente, y de haber hecho sus acostumbradas escaramuzas y descargas con la mayor confusión, formándose en dos alas por aquellas angostas calles, y continuando su desordenado obsequio, sin poderse conseguir de ellos que no disparasen sobre las personas y caballos.

Era Salé una ciudad rodeada de viejas murallas, de escasa fortificación, y en su extensión y distribución de calles y casas muy semejante á la de Tetuan, con un castillejo hácia el mar de poca importancia y sin que la barra del río tenga agua más que para embarcaciones menores. Está separada esta ciudad de la de Rabat ó Arbat, que quiere decir arrabal, sólo por el río, y en él tenía cada ciudad prevenido su barco para el paso del embajador. Descansaron éste y su comitiva todo el día 28, y á la mañana siguiente hallábase ya la playa llena de innumerable concurso y tropa, así de infantería, como de caballería, que ya había llegado, y continuamente saluda-

ba segun su costumbre. Grande y porfiada fué la competencia que entónces se entabló entre los alcaides de Rabat y Salé sobre la ciudad á donde debiera ir á hospedarse D. Jorge Juan; pero éste la decidió saltando resueltamente en la barca de Salé, y rogando á Hamet-Elgazel que fuese en la de Rabat. Así pasaron el rio, recibiendo á un tiempo los saludos de la artillería y fusilería de ambas ciudades, y desembarcaron en un sitio lleno de rocas entre innumerable pueblo. La caballería mora, que estaba muy próxima, ofreció caballos á los españoles, y aceptados, subieron hasta una antigua alcazaba, donde apenas fué practicable el paso de la ciudad, para ir á ocupar las tiendas armadas ya al otro lado de ella, á la parte del mar, por el excesivo gentío y continuos disparos.

Rabat tenia el caserío algo mejor que Salé, aunque sin tantos jardines, siendo por lo demás casi iguales las dos, y sus fortificaciones muy débiles, sin artillería de plaza, sirviendo para los saludos la que estaba tendida por la playa y en gran parte desfogonada.

Hasta el dia 4 de Mayo, en el que á las once de la mañana llegaron al gran rio Morblea, que divide los términos de Chavia y Duquela, yendo con rapidísima corriente á desaguar en Azamor, nada hubo que merezca referirse. Comunmente llaman á este rio de los pellejos, por servirse de ellos en forma de plancha para pasar á los caminantes. Practícanlo de la siguiente manera: hinchados ya los pellejos, los atan en dos filas á tres débiles palos, con poca sujecion; colocan encima las personas ó las cargas, se agarran á los palos, tres, cuatro ó más moros desnudos, y nadando, apartan de la orilla la plancha muy despacio, hasta que llegando al medio, la corriente lleva á todos rio abajo con extrema rapidez, bajando más ó ménos segun la mejor ó peor disposicion de las planchas ó habilidad de los nadadores, que, á fuerza de piés, nadando con ellos, procuran ir buscando la salida á la orilla opuesta, donde regularmente hay siempre precision de rehenchir á cada viaje los pellejos. Como las planchas eran sólo cuatro, una de diez y ocho pellejos, otra de veinte, y dos de á veinticuatro, se empleó toda la tarde de este dia y el siguiente, 5, en pasar á la opuesta orilla, de donde, aunque llo-

via, salieron á las seis y media de la tarde, por no poder acampar allí ni dejar cosa alguna, habiendo caminado dos leguas hasta la cercanía de un pequeño aduar.

Caminaron el 6 de Mayo cuatro leguas y media, por buen terreno, lleno de aduares, y á cosa de la una llegaron á la alcazaba de Duquela, cuyo castillo tenia cuatro cañones, y saludó con veintiocho disparos, en siete distintas descargas, habiendo sido aquí muy numeroso el recibimiento sin la confusión de las escaramuzas.

Esta provincia es la más rica del imperio; en ella se fabrican los mejores jaiques y albornoces, y abunda en trigo y caballos.

Salieron el 7 de Duquela, y tanto en este dia, como en el siguiente, caminaron por un sitio sumamente caluroso. El 9 acamparon en un jardin del emperador, nombrado Smelalia, que quiere decir, junta de frutas, distante poco más de una milla de Marruecos, pasando ántes, como á una legua, el rio Tensift, por un puente bastante largo, aunque estrecho y mal tratado. Entre este puente y el jardin habia varias huertas de palmeras, ruinas de edificios, y un gran acueducto subterráneo por donde va el agua que se gasta en toda la ciudad, obra de los esclavos portugueses que quedaron despues de la derrota del rey D. Sebastian. Redúcese el jardin á una huerta regular, de mucha arboleda y frutales, sin particular hermosura, y á un mirador con una pequeña galería enlosada de azulejos, y dos fuentecitas, cuya agua, que es exquisita, sale por otras dos tazas de marmol. A estas galerías, que se ven en todos los jardines, llaman «menses» y sirven al emperador para dar en ellas las audiencias ordinarias, echado sobre tapetes. Habia tambien otra especie de galerías cuadradas, que llaman «copas» porque sus techos están algo levantados. No advirtiéndose en el jardin otra cosa, los nuestros armaron las tiendas entre los árboles, y esperaron allí hasta entrar en la córte.

III.

ENTRADA EN LA CIUDAD Y CORTE DE MARRUECOS.

Prevenido todo lo necesario para la entrada pública, llegó un alcaide, el 10 de Mayo, á las ocho de la mañana, á preguntar, de parte del emperador, la hora á que queria salir nuestro embajador, y habiéndose determinado que á las once, á esta hora, vestidos todos de gala y con caballos ricamente enjaezados, salieron D. Jorge Juan y su comitiva, juntamente con Sidi Hamet y la suya, seguidos de ciento treinta y cinco soldados y cuatro alcaides, que desde Larache venian de escolta, y precedidos todos de una banda de música. Fué tanta la gente que acudió, que los alcaides y tropa tuvieron que valerse del palo para separarla, rodeando despues á los españoles, para que más fácilmente pudieran marchar.

De esta suerte continuaron su entrada por las inmediaciones de la ciudad, aclamados por el pueblo, hasta llegar á un sitio alto, frontero á la alcazaba ó palacio, desde cuya torre los miraba con un anteojo el emperador. Allí permaneció el embajador, mientras la tropa de caballería, mandada por Muley-Mamon, hijo segundo del emperador, y por Muley-Dris, su primo, extendida por espacio de media legua, formada en arco y fuerte de diez mil hombres, hizo tres descargas generales, desfilando despues sobre la derecha, en escuadron, con multitud de banderas. En el primero, que traia doce, venia Muley-Dris, bajá de los principales del imperio, que habia concurrido á la córte con motivo de la Pascua, al cual, y á otros de su categoría habia mandado dilatar su regreso el emperador, para hacer más espléndida la entrada de nuestro embajador. Acercóse á éste el referido bajá, y le dijo que el sultan celebraba que hubiese llegado sin novedad, y que apreciaba más los cautivos que el rey de España le enviaba, que si le llenara su reino de oro ó de diamantes. Correspondió cortesmente nuestro embajador, y retirado

Muley-Dris, prosiguieron su marcha los españoles, creciendo más y más el gentío que los rodeaba, y siguiendo la tropa sus escaramuzas en pelotones. Volviéronse á parar aquellos á poco trecho, porque venia hácia ellos Muley-Mamon, con algunos magnates á jugar la pólvora á su presencia, y se adelantaron despues á cumplimentarle y darle gracias. El príncipe les devolvió con afabilidad sus cortesías, y dijo á D. Jorge Juan: «Bono, bono, embajador.» Continuaron su entrada los españoles, Muley-Dris se retiró y volvió al poco tiempo, y al pasar por un estanque que habia cerca de la alcazaba, fueron los nuestros saludados con seis tiros por un jabequito de recreo que allí tenia el emperador. Habíase éste trasladado á un alto mirador para ver pasar al embajador y su comitiva, los cuales atravesaron seguidamente el Mensual, espacioso campo situado frente al palacio, donde el embajador solia dar audiencias públicas á caballo, y ejecutar ó mandar ejecutar la justicia. Por este campo llegaron los nuestros, á las tres de la tarde, á un jardin del emperador, llamado Chinenlafia, ó jardin de paz, en el que habia armadas ocho tiendas. Apeados allí, dijo Muley-Dris á D. Jorge Juan, que le alojaba allí por separarle del bullicio y ofrecerle el jardin para su recreo.

Despues se retiró, y los españoles pasaron á las tiendas, de las cuales tres eran de construccion firme y de figura piramidal, bastante espaciosa, revestidas de lanilla azul y encarnada y cubiertos los pisos con esteras finas y tapetes; en la mayor, habia una rica alfombra de Levante, de nueve varas de largo por cinco de ancho, y al frente una especie de duquesa dorada, cubierta de damasco carmesí, y de un lienzo de tela de oro que cubria los almohadones. A un lado de ella, sobre un azafate de charol chinesco, habia un candelabro de plata, grande y bien trabajado. Poco despues de haber ocupado las tiendas, entró en ellas el camarero mayor del emperador y dijo á D. Jorge Juan que nada creyese sino lo que le avisase por medio de Sidi Hamet; que el sultan estaba tan contento de su venida, que bien podia contar por concedido cuanto le pidiese; que de su parte le ofrecia la alfombra y los nueve tapetes, y que le advertia, para que mejor conociese su estima-

cion, que aquella duquesa ó verger era donde S. M. I. se sentaba, y su cubierta la misma sobre la que hacia el zalá.

Nuestro embajador le manifestó su agradecimiento, y retirado el camarero, envió el emperador una abundante comida, compuesta de veinte platos á su modo, y pan del mismo que S. M. I. comia, y una hora despues, otra de treinta platos y cuatrocientos panes para los esclavos y demás gente.

El dia 11 de Mayo envió el emperador á pedir los osos, perros y pájaros con pretexto de desembarazar de este cuidado á los españoles; pero, en realidad, porque deseaba ver los osos, que nunca los habia visto, por no criarse en aquellos países, y porque queria ver reñir los perros. Remitiéronse al instante, y luego que los vió mandó echar cuatro perros á un hermoso lobo; pero habiéndolo ejecutado sin quitarles los bozales, no le ofendieron nada, hasta que advertido por uno de los moros que habia ayudado á su conduccion, mandó quitar el bozal á una perra, que con la mayor intrepidez se arrojó sobre el lobo y le hizo presa, y la hubiera ahogado á no haber mandado que la quitasen, quedando el emperador y los que le acompañaban admirados del arrojo de la perra, y mucho más cuando vieron luego la riña del perro más pequeño con otro muy grande de los que tenia el sultan, en la cual esperaba éste que obtendria el suyo la victoria; mas puestos los dos brutos en la palestra, á los primeros encuentros apresó de tal manera el chico al grande, que le dejó sin movimiento para la defensa, y tan mal parado que le hubiera matado á no haberlos separado. Por cuyos dos casos decia el emperador que su amigo el rey Cárlos le habia enviado los mejores perros de España.

Al siguiente dia, 12 de Mayo, se presentaron al emperador los doscientos ochenta y cinco moros cautivos que S. M. C. le enviaba, haciéndose en seguida cargo de ellos y señalándoles alojamiento fuera del jardin.

Se reconocieron y separaron el dia 13 los demás regalos, que eran:

REGALO PARA EL EMPERADOR.

Una sortija de brillantes.

Una magnífica tienda de campaña de terciopelo carmesí, guarnecida de galones de oro.

Seis espejos grandes.

Seis cajones de cristales, que llegaron sanos, entre mayor número que iba para el mismo fin.

Dos arañas de cristal, una de cuatro cuerpos y otra de tres.

Un quitasol grande, bordado de oro por dentro y por fuera.

Otro idem de plata.

Dos fusiles y dos pares de pistolas, guarnecidos todos de pedrería.

Dos cinturones bordados de oro.

Dos cuchillos corvos con vainas de plata y pedrería.

Una vajilla de China.

Cinco piezas de tisú.

Cinco de Holanda.

Cinco de terciopelo.

Seis piezas de paño, grana, verde y celeste.

REGALO PARA EL PRÍNCIPE HEREDERO, GOBERNADOR DE FEZ.

Una tienda de campaña de damasco verde, galoneada de plata.

Dos espejos medianos.

Un fusil y dos pistolas con guarniciones de pedrería.

Dos cinturones bordados.

Una pieza de tisú, otra de Holanda, otra de damasco, otra de terciopelo y otra de paño.

REGALO PARA MULEY-MAMON, GOBERNADOR DE MARRUECOS.

Dos espejos.

Un fusil.

Dos pistolas á la española.

Cinco piezas de telas iguales á las antecedentes.

A MULEY-ABDALÁ, GOBERNADOR DE SAFFÍ.

Un fusil á la española, con dos pistolas, y las otras cinco piezas de tisú, Holanda, damasco, terciopelo y paño.

A MULEY-MASID, CUARTO HIJO DEL EMPERADOR.

Cinco piezas de telas iguales á las antedichas.

A MULEY-DRIS, PRIMO DEL EMPERADOR.

Una tienda de tafetan doble galoneada de seda.

Un juego de China para café.

Cinco piezas de telas iguales á las anteriores.

El día 14 regaló el emperador á D. Jorge Juan un cubito de madera, guarnecido de plata, para beber leche, y le envió la comida regular.

Ordenó el emperador el día 15 que se armase en el gran campo de Mensual, que es el sitio destinado á audiencias públicas, la magnífica tienda, regalo de Carlos III. Las costuras de esta tienda estaban cubiertas de galon de oro; la parte exterior era de cotí, cuya cumbreira y las dos puertas de los corredores ostentaban ocho remates dorados, con sus pendoncillos de damasco, y en cada uno se veía bordado, en realce de oro, el escudo real de España. Además del salon, contenía esta tienda cuatro espaciosas alcobas, formadas con tela de damasco guarnecido de oro.

Tan complacido quedó el emperador de esta preciosa tienda, que mandó quitarla las alcobas para que, añadido su espacio al del salon, sirviese en lo sucesivo sólo á los talbes, para celebrar en ellas las funciones más solemnes de su gran profeta Mahoma.

El embajador de Francia, conde de Brignon, que habia desembarcado en Saffí, llegó á la corte del imperio el 16 de Mayo, á las doce del dia, con algunos granaderos de su nacion y su comitiva, compuesta de diez oficiales, cuatro guardias marinas, un caballerizo de campo, su cónsul general, un cirujano y demás familia, trayendo caballos y jaeces de la caballeriza real de Francia. Salió á recibirle Muley-Dris con cincuenta moros, y al pasar cerca del estanque, saludó el jabequito con cinco disparos, llevándole despues á alojar á un jardin distante de Marruecos una milla, quedando en tiendas fuera de él la tropa y alguna familia.

Habiendo señalado el emperador la hora de las seis de la tarde de este día para dar audiencia al embajador español, marchó éste con sus oficiales, principal comitiva y banda de música, Sidi-Hamet y un alcaide al Mensual, en cuyo sitio aguardaba el emperador á caballo y sin la lanza que acostumbraba tener en ocasiones análogas, modestamente vestido, porque se precia de talbe, colocado en medio de un óvalo que formaban dos mil hombres de su infantería. A sus lados, pero algo apartados, estaban á la derecha Muley-Mamon y á la izquierda Muley-Dris; cerca de éste, Muley-Bertorchist, tío del emperador, y todavía más separados el bajá de Duquela y otros príncipes de la córte, cuyos caballos, sujetos de las bridas por algunos negros fuera del óvalo, estaban enjaezados cuatro con terciopelo carmesí, y los otros dos con sillas bordadas de oro, una de ellas con bastante pedrería. Cerraban el frente del óvalo los doscientos ochenta y cinco cautivos y las veintisiete caballerías, que segun usanza conducian el regalo que aquel soberano enviaba á nuestro monarca. Asimismo rodeaban el caballo que montaba el emperador varios negros que con tohallas espantaban las moscas, sosteniendo uno un gran quitasol de terciopelo amarillo y encarnado.

En esta disposicion estaban guardando todos el más profundo silencio, cuando, precedido de un alcaide de estas ceremonias, entró nuestro embajador en el óvalo, y previas tres reverencias, llegó cerca del emperador. Entonces dijo éste: «Bono, embajador del rey Cárlos; bono,» expresion que, segun manifestaron sus servidores, sólo se le oye en las ocasiones de mayor placer. Y añadió: «Más quiero al rey Cárlos que á todos los reyes del mundo juntos.» Aseguróle el embajador la recíproca correspondencia de su soberano, le entregó la credencial que le acreditaba, y en memoria de buena amistad, una sortija de brillantes, que miró el emperador largo rato, diciendo á los de su córte: «Esto y cuanto nos envia el rey Cárlos es menester estimarlo mucho;» y al embajador que habia mandado á sus arraeces que tratasen con toda amistad las embarcaciones españolas, y que si hallasen alguna sin pasaporte que la llevasen al más cercano de nuestros

puertos, celebrando asimismo que en el de Cartagena hubiesen admitido y tratado bien á otra suya, no obstante el temor que dijo tenían los cristianos á la peste. A que respondió D. Jorge Juan, que el tiempo iria disipando estos temores y haria conocer nuestra hospitalidad.

Agradecido el emperador y dando la credencial para traducirla á Sidi Hamet-Elgazel, mandó llevasen á descansar á nuestro embajador, hasta otra vez que le concederia cuanto desease; á lo cual contestó éste, que en su real presencia lograba el mayor descanso y satisfaccion. Expresion que se conoció haberle agradado, como lo confirmó regalando inmediatamente al embajador dos esclavos tabarquinos, marido y mujer, y dos niños, hijos de éstos. Con este motivo gritó toda la tropa: «¡Alah y barcá ma Sidy!» Todavía prorumpieron otra vez en la misma exclamacion para manifestar su agradecimiento por el regalo de los cautivos.

Concluida la audiencia, manifestó el emperador deseos de que, al retirarse, tocara nuestra música, como lo hizo, con marcha de oboes, hasta salir del óvalo para volver al jardin.

El 17 de Mayo mandó el emperador que inmediata á su tienda se armara la del príncipe heredero, que sólo se diferenciaba de aquélla en ser un poco más pequeña, de damasco verde con galones de plata y la correspondiente bordadura á los pendoncillos.

En el mismo sitio, y con las mismas ceremonias, fué recibido en audiencia el embajador de Francia el 18 de Mayo, habiendo presentado al emperador los regalos siguientes:

Un ramo de diamantes de cinco hojas grandes, con una flor que tenia once diamantes alrededor y otro de mucha magnitud en el centro.

Tres candeleros grandes de plata de tres mecheros cada uno.

Una palangana de plata.

Doce piezas de tisú.

Seis de damasco con flores de oro.

Seis de terciopelo carmesí.

Doce de paño fino de varios colores.

Un almorzadero de china.

Una tetera de lo mismo.

Un recado de café en una arquita de terciopelo con cantoneras de oro.

Una caja con doce platos de china matizados de verde y otra docena de platos grandes.

Un reloj de péndola.

Otro chico de repetición.

Un microscopio.

Una caja con varios anteojos de larga vista.

Una silla poltrona forrada de damasco con herraje de plata.

Dos quita-soles de damasco galoneados de oro.

Dos pistolas y una escopeta lisas.

Una caja grande de azúcar.

Otra de chocolate.

Un trono.

El regalo para Muley-Dris consistía en

Cinco piezas de tisú.

Seis de damasco.

Ocho de paño.

Un reloj de sobremesa.

Otro de bolsillo con cuatro diamantes.

Treinta pilones de azúcar.

Veinte botes de thé, de libra y media cada uno.

Dos escopetas con abrazaderas de oro.

Un anillo de brillantes.

Este mismo día visitó el embajador de España á Muley-Dris, llevándole su regalo en seis caballerías.

En los días 20 y 21 se visitaron recíprocamente los dos embajadores de España y Francia. El 24 comió el embajador de España con el de Francia en su jardín, y el 26 comió el de Francia con el nuestro.

En este último día pareció que el emperador quiso esmerarse más que otros en las finezas, pues aunque todos los días enviaba, á más del gasto ordinario, algunos platos de su cocina, á cosa de la una, este día 26 retardó este agasajo hasta más de las dos, llegando al tiempo de mudar el segundo cubierto; poco después envió quince huevos de avestruz,

y, momentos ántes de servir los postres, un plato de cerezas, con un recado de que, por ser las primeras de aquel año, tenía S. M. I. mucho gusto en mandarlas á nuestro embajador sin haberlas querido gustar, expresiones que fueron de todos muy admiradas, y más aún cuando, ya tarde, vieron llegar á un criado que habia enviado D. Jorge Juan, á instancia del emperador, para que le hiciera chocolate, y á quien habia regalado en un pañuelo nuevo, pero muy ordinario, doscientas cincuenta onzas morunas, equivalentes á veintinueve pesos fuertes, ocho reales y ocho maravedises.

Este mismo criado volvió al dia siguiente á enseñar el modo de hacer el chocolate, y el mismo emperador se informó de cómo lo tomaba nuestro monarca, cuya imitacion es su fuerte, hasta el punto de que gustándole mucho la leche y sabiendo que se podia hacer con ella, no la quiso, porque, preguntando de nuevo si su amigo el rey Carlos lo tomaba así, y respondiéndole el criado que no, quiso tomar el chocolate sin leche, sorbiendo la primera espuma hasta seis veces sin tocar el líquido sobre que se forma y que sucesivamente se iba batiendo, hasta que por fin lo consumió todo mojando pan y bizcochos que llevó el mismo criado, á quien este dia regaló una buena alfombra.

El 2 de Junio envió el emperador á nuestro embajador nueve cautivos catalanes, cogidos en la pesca del Coral, contrabando de los mayores de aquel país, y además le regaló dos cajones de chocolate de lo que le habian regalado de Francia, mandándole decir que aquel no le gustaba y que hiciese el favor cuando volviese á España de enviarle por medio de los padres de la mision una pequeña cantidad del de su gusto, para repetirla cuando se acabase, motivo por el cual tuvo D. Jorge Juan que informarse del chocolate que más le agradaba.

Despachado y despedido el embajador de Francia, salió el 3 de Junio para Saffí, donde le aguardaban las embarcaciones, llevando rescatados ciento ochenta y cinco esclavos, procedentes los cuarenta y cinco del ataque de Larache, y los restantes apresados en embarcaciones mercantes, despues de haber pagado doscientos pesos fuertes por cada uno de

los primeros y ciento setenta y cinco por cada uno de los segundos.

El 7 de Junio celebraron los moros su tercera Pascua, que llaman del *ahsor*, durante la cual ayunan todos los moros por precepto, y el emperador por sola devocion. Tienen, además, obligacion de diezmar para obras piadosas el dinero que tengan, y los labradores dar cada uno á los pobres un almud de trigo, si bien suelen reducirlo á un pedazo de pan ó á un puñado de pasas; y como al emperador le consta que muy pocos son los que cumplen con esta obligacion, suele imponerles otras cargas á más de los diezmos de granos, que les cobra por sí ó por sus alcaides en la referida Pascua.

Celebraron la de este dia con fiestas y regocijos; el emperador salió al anochecer al Mensual, donde ya le esperaba la tropa, sentado en una silla volante, que de España le llevaron los padres de la mision, tirada por una sola mula, y alrededor muchos pajecitos negros. Así llegó á una tienda muy baja, hecha de paño ordinario oscuro, acompañado de los principales de su córte, desde donde vió los fuegos artificiales que de su órden hizo un titiritero español que allí vivia voluntariamente, reducidos á unos ciento cincuenta voladores, que en su mayor parte perdieron el trueno, y á un árbol del tamaño y figura de una gran rueda coronada, semejante á las que se disparaban en España. Pero este árbol voló todo al tocarle con el fuego, y un figuron de papel que tenia por adorno quedó convertido en llamas. Con esto remató la fiesta, gritando todos «¡Alah barcá ma Sidy!»

Despues llevaron de palacio la comida con muy buen órden. Iba delante de ella una cuadrilla de doce máscaras desnudas desde la cintura arriba, y desde ésta abajo vestidas de papel pintado de almagre, con mascarillas de lo mismo, llevando música de sonajas, un gran pandero y un tiplillo, que tocaban ellos mismos.

Separó el emperador de esta comida tres platos, y los envió á nuestro embajador; el sobrante lo mandó repartir entre la tropa y demás gente, que se dividieron en ranchos, comiendo con gran grito y algazara, durando la funcion hasta las doce de la noche, hora en que se retiró el emperador.

Faltando un cautivo canario, compañero de otro entregado ya al embajador á su llegada á Marruecos, y sabiendo que un moro medio santón le ocultaba y queria venderle, mandó D. Jorge Juan el dia 9 buscarle y saber el precio. Pidió cien ducados, que se le prometieron, y añadiendo que queria tambien quince codos de paño fino, se le prometieron igualmente; pero al cabo de cinco dias dijo que aunque tenia presto el cristiano, no queria pasar por el primer ajuste, sino que le habian de dar doscientos ducados, una escopeta, un sable, una pistola y un ceñidor para la cabeza. Respondióle el embajador que el dinero y el paño se lo daría, pero que lo demás no lo tenia. Replicó el moro varias veces, hasta que conociendo la imposibilidad, se avino. Súpolo luego Hamet-El-gazel, y dijo que nada se le entregase hasta que él lo tratase con el emperador, porque nadie en todo el imperio podia tener ni vender esclavos, sino el soberano. Enterado de ello S. M. I., mandó á un alcaide que llevara aquel moro á su presencia, y preguntándole cómo tenia aquel esclavo, respondió, conociendo su delito, que era por debilidad de su cabeza; pero el emperador se la mandó curar poniéndole en cadena, y que el cautivo se entregase al embajador. Avisóle tambien á éste que estuviese pronto para aquel mismo dia 9 presentarse en audiencia de despedida por haberse concluido ya su negociacion.

Dió éste aviso á nuestro embajador Sidi Hamet, á las cuatro, y á las seis de la misma tarde salió D. Jorge Juan en la misma forma que la vez primera, llevando dos piezas de tisú, dos de damasco y dos de terciopelo, cubiertas con pañuelos de seda, por ser estilo que nadie hable al emperador sin llevarle algun presente. Llevóse tambien en un cajon un cuadro con marco de talla, en que estaban dibujados el navío de setenta cañones, denominado *Princesa*, segun le vió Sidi Hamet en la bahía de Cádiz, los jabeques reales *Garzota* y *Cuervo* y el mercante *San Joseph*, en el que se hizo el viaje á la rada de Tetuan.

El emperador preguntó á D. Jorge Juan si habia conseguido cuanto se habia propuesto, y que si algo le faltaba lo declarase á Sidi Hamet para que todo le fuera concedido. El

embajador manifestó su reconocimiento por tantas honras como habia recibido, dando por ellas en nombre del rey las debidas gracias al emperador. Reparando éste en el cajon, preguntó si contenia algun retrato del rey Cárlos, su amigo. Respondióse que no, y el emperador dijo que habia creido lo fuese por la semejanza que en el tamaño tenia á Felipe V, que vivió en el palacio de su abuelo Muley-Ismael; y con este motivo preguntó qué parentesco tenia su amigo el rey Cárlos con Felipe V, porque le era muy afecto y le consideraba como el mejor rey de Europa. Tuvo mucha satisfaccion cuando el embajador le dijo que el rey Cárlos era hijo legítimo de Felipe V; y con esto pidió el cuadro fijando su atencion en los jabeques y en sus maniobras. Dijo que en Larache tenia una fragata parecida al *Garzota*, y que la construccion del *Cuervo* y del *San Joseph* no era muy propio para navegar en aquellos mares; propuso, y á su modo explicó, otras cosas de construccion, de maniobras y de navegacion; preguntó si habia en la comitiva algun piloto, á que respondió el embajador que en la marina del rey de España todos sus oficiales aprendian el pilotaje; mostróse, en fin, sumamente complacido de todo, acreditándolo en los nuevos asuntos que buscaba para alargar la audiencia, pasando despues á tratar de los puntos de longitud y latitud, en que dió á entender se hallaba impuesto, afirmando la facilidad de éste y la dificultad de aquel.

Presentó luego el embajador al secretario de embajada don Tomás Brimond, destinado para cónsul general, y preguntando el emperador dónde iba á establecer su residencia, celebró saber que en Larache, y dijo podia labrar allí una buena casa.

Manifestó asimismo D. Jorge Juan la obligacion en que se hallaba de recomendar á Sidi Hamet-Elgazel, por lo gustoso que Cárlos III habia quedado de su conducta, y por el grande esmero con que á él le habia atendido, respondiendo el emperador que le estimaba tanto, que sólo para enviarle á España le habia apartado de su lado. Nuestro embajador correspondió con los debidos agradecimientos, y Sidi Hamet se hincó de rodillas, besó la tierra y la ropa de su soberano y exclamó: «¡Alah y barca má Sidy!»

Enterado el emperador de que D. Jorge Juan gustaría de ir á Mogador á esperar allí la embarcacion que habia de conducirle á España, le dijo que si determinaba pasar á aquel puerto, daria orden para que le previniesen en él una buena casa en que poder estar cómodo y algo más separado de los excesivos calores de aquel clima. Admitió el embajador la oferta, dando por ella muchas gracias, y se ofreció al servicio de S. M. I., asegurándole que aunque ausente, le contara entre el número de sus criados; expresion que agradeció mucho el emperador, y despidiendo á nuestro embajador mandó á Sidi Hamet que le llevara á divertir toda la tarde. Concluyó esta audiencia como la anterior, tocando la música hasta salir del óvalo.

Antes de entrar en el jardin donde estaba el alojamiento de la embajada, llegó un alcaide con dos avestruces pequeños, de regalo de parte del emperador, y á poco rato otro recado á Sidi Hamet para que enseñase al embajador cuanto en el jardin habia; y visto, se retiraron al de su alojamiento al anochecer.

Aunque ningun embajador habia visitado á Muley-Mamon segun Sidi Hamet se lo habia advertido ya al nuestro, noticioso despues por el mismo de que este príncipe deseaba verle, determinó ir el 11 de Junio, y llevarle una pieza de damasco verde y otra de Holanda fina. Llegado D. Jorge Juan, salió á recibirle aquel príncipe con algun acompañamiento á un patio de su alcazaba, donde despues de algunos cumplimientos admitió el regalo, preguntando que quién quedaba de cónsul. El embajador se le presentó y se despidió despues.

Enterado D. Jorge Juan de que el 15 ó 16 de aquel mes estarian pronto los camellos y mulas para marchar á Mogador, determinó despedirse el 12 de Muley-Dris, como lo verificó.

El 13 trajeron cinco cautivos y doce cristianos pasados á los moros, procedentes todos de Mequinez, ocupándose la comitiva durante los dias 14 y 15 en los preparativos del viaje.

El 16 regaló el emperador á nuestro embajador siete pieles

de león y dos de tigre, la alfombra, los tapetes, la duquesa y el candelero que estaban en la tienda principal, acordando los nuestros en este día que la salida fuese al siguiente.

*
*
*

Marruecos, primera córte de los emperadores, se halla situada á los 35 ó 38 grados de latitud septentrional, en un espacioso valle de casi siete leguas de extension, entre las sierras del Atlas y otras menores que la circundan hácia el Norte. Las montañas atlánticas son casi inaccesibles por su mucha altura, quiebras y derrumbaderos, cubiertas todo el año de nieve, que no aprovechan ni aún para el emperador. Estas nieves, por efecto de los rigurosos calores que sufren en el verano, forman el rio Tensift, de regular caudal, que atraviesa toda aquella vega, con cuyas aguas, y otras que bajan de la sierra, podria estar delicioso su campo, por ser terreno admirable; pero fuese porque durante muchos años habia sido aquel delicioso paraje teatro de la guerra civil promovida por los pretendientes á la Corona, ó por la mucha desidia de sus naturales, es lo cierto, que nuestros compatriotas sólo vieron algunas huertas con palmeras, tal cual arboleda y pocos frutales.

La ciudad estaba tambien bastante destruida, manifestando sus ruinas su antigua extension, aunque por ellas no se venia en conocimiento de que anteriormente hubiese habido algun edificio suntuoso, porque los principales, que eran las chemas, se diferenciaban poco de las de Tetuan, si no era la torre de una de ellas parecida á nuestra Giralda de Sevilla, y aún se decia era obra del mismo maestro.

Habia tres palacios, que en verdad no merecian tenerse por tales, pues se reducian á unos grandes cercados de muralla hecha de tapia dura, en cuyo interior se veian algunos desaliñados jardines, formados con arboledas y frutales y varios cenadores. La habitacion destinada á las mujeres no era mayor que una casa mediana de las nuestras, ofreciendo solamente una de ellas la particularidad de tener seis balcones

repartidos en tres pisos, de dos en dos, con su mirador cubierto y su chapitelito de pizarra, á cuyo edificio se trasladó el emperador al tiempo de la entrada solemne de nuestra embajada para mejor gozar de su vista.

Fuera de este palacio, háciã la parte del Mensual, y cerca del estanque, estaba la excavacion ó lago de los leones, donde entónces tenia tres muy grandes.

Lo más particular de todo el imperio es el sistema de gobierno. El emperador es dueño de vidas y hacienda, de tal manera, que no hay vasallo que no tema perder la primera al menor desliz con poca averiguacion, y la segunda por sólo la voluntad del soberano, que lo manda todo y con tal economía, que hasta la comida de las mujeres la reparte por su mano.

No hay quien desempeñe con la debida independenciam los cargos del Gobierno, ni áun sus mismos secretarios, porque las órdenes las anuncia indiferentemente, ya por medio de éstos, ya por el de sus camareros ó mayordomos, y á veces por los mismos soldados, llamándose los primeros secretarios, sólo porque escriben las cartas, que se despachan sin más firma que el sello real, cuya práctica se extendia entónces hasta para los tratados de paz.

Tampoco hay contadurías, ni tesorerías, porque el emperador arrienda sus aduanas, y el arrendador entrega el dinero al mismo soberano, que lo guarda por sí mismo, sin que nadie sepa dónde, y si de alguien se vale para esto, suele ser de algun cautivo cristiano, cuya confianza le expone al mayor peligro, si dé él concibe el más leve recelo. Cuando quiere tener las aduanas por administracion, las encarga á sujeto de su confianza, el cual nunca la tiene de su vida por el riesgo que corre de perderla, si S. M. I. llega á presumir que en algo se pudo aprovechar. Los gobernadores cobran los impuestos pequeños con la obligacion de dar anualmente al emperador un tanto ya asignado.

En las audiencias diarias que da el emperador, suele ejecutar por su mano la justicia, ó manda que se haga en su presencia, á ménos que no remita su decision á los cadíes, como á principales ministros de la ley y jueces de lo civil.

Los principales hijos del emperador ocupaban los mejores gobiernos, respetándose por tales hijos, así los habidos en las cuatro reinas principales, una de las cuales es la sultana favorita, como los tenidos en cualquiera de las cincuenta concubinas: todos aspiran á la corona, porque no es emperador, sino aquel que la tropa elige, la cual es la que sujeta el imperio, inclinándose siempre al que considera más rico para que la mantenga mejor, supuesta la eleccion en cherife.

Estaba á la sazón dividida la opinion entre el príncipe primogénito Muley-Alí, que gobernaba Fez; el segundogénito Muley-Mamon, gobernador de Marruecos, á quien favorecia mucho el emperador, y Muley-Dris, su primo, á quien se inclinaba la tropa por su génio amable con que ganaba las voluntades hasta de los cristianos, por estimarlos y distinguirlos, haciendo todo lo contrario Muley-Mamon, que era de un génio fuerte y nada benigno.

De aquí nacen las grandes crueldades y tiranías que se han visto en este imperio entre padres, hijos y hermanos, por la ambicion de dinero y el afán de medrar; pues aunque aquel período era uno de los más pacíficos, particularmente desde que el emperador reinante pudo separar ó hacer morir á un tío suyo que conspiraba con casi igual poder, sabido es que su padre, Muley-Abdalá, experimentó considerablemente esta division y contrariedad, llegando á destronarle seis veces, hasta que, por último, vencieron los negros que le seguian, quedando desde entónces en pacífica posesion. Los partidos, sin embargo, habian llegado á tal punto, que en un solo dia fueron proclamados cuatro distintos emperadores, á vista unos de otros, administrando justicia cada uno y haciéndose todos la guerra.

Suponen aquellas gentes que sus emperadores descenden del profeta, y que, en tal concepto, tienen facultades para condenar, salvar y santificar á su arbitrio; error que los hace intrépidos, creyendo que perder en su servicio la vida es el camino más fácil y seguro de alcanzar la eternidad, y los haria formidables en la guerra, si supieran manejar diestramente las armas y tuvieran buena disciplina militar. Además,

la población de todo el imperio no era entonces tan excesiva como generalmente se creía. El número de las poblaciones era muy reducido, y aunque la más de la gente vivía en aduares, éstos no eran tantos ni tan poblados, porque en la misma provincia de Duquela, que pasaba por la más rica y poblada, apenas cuando nuestra embajada pasó pudieron juntar diez mil hombres, siendo así, que todo el que puede manejar un caballo se presenta con él, y con solas las armas el que no le tiene. Así que, más que tropa, forman milicias sin disciplina ni obediencia; por cuya razón, cualquiera de sus plazas fuertes, que se reducian á Tetuan, Tánger, Larache, Salé, Mogador y Santa Cruz, se podía tomar de un golpe de mano, con seis mil hombres que se desembarcasen en las inmediaciones de las baterías, que por el mal estado de sus fortalezas se habían visto precisados á formar sobre las playas, las cuales perderían inmediatamente tomándolas por la espalda, sin temor de pronto socorros, toda vez que el mayor que en cuatro días podría acudir, ascendería á seis mil hombres.

IV.

VIAJE Á MOGADOR.

El 17 de Junio, á las cinco de la tarde, salieron de Marruecos nuestro embajador y su comitiva con los cautivos y pasados, acompañados de Sidi Hamet, y escoltados de cincuenta soldados de caballería, mandados por el alcaide Mamon; y cuando ya el embajador estaba algo separado de las murallas, salió Muley-Dris con lucido séquito á despedirle, cabalgando á su lado como media legua. D. Jorge Juan continuó su marcha caminando dos leguas hasta una propiedad del emperador denominada Asofet, en la que hay unos olivos tan altos y frondosos, que parecen corpulentos nogales.

Salieron el 18 á las ocho y media de Asofet, pasando á una legua el río Boja, y después de haber andado otra, vadearon la impetuosa corriente del Enlafia, que con gran violencia baja de las montañas atlánticas, refrenando su curso

despues de cinco leguas en las cercanías de un zoco ó mercado frontero á la alcazaba de Echideda. Redúcese este mercado á unas paredes con algunas separaciones para tiendas en los dias de fèria, y unas como barracas abiertas de ambos lados y cubiertas sólo de ramaje.

Siete leguas caminaron el dia 19, y nueve el 20, habiendo encontrado en éste las ruinas de un lugar que por tradicion se asegura fué la antigua ciudad de Marruecos. Todo este terreno es montañoso y lleno de piedras, y abundan en él unos árboles desconocidos en España que ellos llaman *zedras*. Son por lo general pequeños, con muchas raíces y ramas que brotan del pié, sin figurar verdadero tronco: algunos, sin embargo, son altos y de regular copa; su fruto es como una avellana encarnada algo dulce, que llaman *enebeo*, cuya pepita es grande; la hoja chica, de figura ovalada, y de color verde subido y lustroso, viéndose en ella por la parte superior tres nervios; da flor y fruto al mismo tiempo.

A una legua de camino hallaron el dia 21 otra especie de árboles, muy espinosos, que llaman *argam*, cuyas raíces se extienden sobre la tierra como las de los anteriores, y cuyas ramas, aunque mayores y más vestidas, salen tambien de la superficie sin figurar tronco. Conservan estos árboles todo el año la flor y fruto, y éste se asemeja á nuestras aceitunas sevillanas con una como corteza sobre el hueso parecida á la que tiene la nuez verde sobre su cáscara. Este fruto lo come el ganado cuando por Agosto cae al suelo. Despues cogen los moros el hueso, del que extraen una como almendra, que tuestan, muelen y abrasan con agua hasta dejarla reducida á polvo. Echan éste luego en espuertas, y las colocan entre piedras como en prensa, hasta soltar con el agua que recibió un jugo oleaginoso, que con facilidad recogen por quedar encima, dando al ganado la masa que queda, que al decir de los moros le sirve de gran alimento. Da este árbol al año tres veces fruto, obteniendo de él buena cantidad de aceite, que, aunque algo amargo, es el único que en toda aquella comarca sirve para comer, por no tener otro. No se planta este árbol; prodúcenlo naturalmente aquellas montañas con admirable abundancia.

Caminaron este día los nuestros cinco leguas, hasta acampar cerca de la alcazaba de Bel-lá, cuyo bajá manda en Mogador, y había ido á esta ciudad á disponer el recibimiento de la embajada, dejando en la alcazaba á un hermano suyo que vino á cumplimentar al embajador, trayendo de regalo un buey, cuatro carneros, veinte gallinas, una onza de manteca, y cebada para todos los caballos.

De este campo salieron el 22, á las siete de la mañana, acompañados del hermano del bajá y de cuarenta soldados, y anduvieron más de cuatro leguas por montañas de menuda arena, que cada día podían cambiar de figura y aun de situación, según la violencia y la dirección del aire, siendo tan crecido el número de médanos que el camino es casi intran-sitable, á no llevar, como llevaban, dos moros prácticos que les guiaban.

A media legua de Mogador, salieron á recibir á nuestro embajador el cónsul de Dinamarca y los negociantes europeos allí establecidos. Ya cerca de la ciudad, vieron, desde un alto, que domina un espacioso llano hácia la parte del puerto, unos dos mil hombres de caballería é infantería, formados en ala; muchos montañeses de aquellas inmediaciones, y ciento cincuenta negros, soldados del emperador, que, vestidos uniformemente de encarnado, ocupaban la izquierda, así como la derecha el bajá con algunos alcaides y otras personas de distinción. Adelantáronse estos últimos á caballo á cumplimentar al embajador, volviéndose á apartar luego para hacer sus escaramuzas, no sin haber hecho ántes la tropa y montañeses tres descargas generales; y saludado con más de cien cañonazos los castillos y baterías, así de la plaza, como de la isla.

Concluidas las escaramuzas, empezaron la tropa y montañeses de á pié á mezclarse con grito y algazara, manejando las espingardas con tal agilidad, que las hacían dar muchas vueltas horizontalmente, pasándolas de una á otra mano y arrojándolas al aire después de haber disparado con ellas, y dando cada uno sin lastimarse una vuelta de pasos sobre su propio sitio para recibirlas, formando el conjunto vistosa y agradable confusión.

Después de esta función, el embajador bajó al llano, y, acompañados todos los nuestros, con harta incomodidad por cierto, de innumerable gentío, entraron en la ciudad y se alojaron en una de sus mejores casas.

Los moros la conocen más por el nombre de Sueirah que por el de Mogador, tomando aquél de un pequeño y antiguo castillo de portugueses, ya arruinado, pero reedificado y aumentado después por el emperador entonces reinante, sin que haya habido otro fundamento para llamarla Mogador, que el traducir así los extranjeros el nombre de *Sidi-Mogodul*, célebre santón cuyo santuario y sepultura existe aún como á una milla de la ciudad.

Su construcción era á la sazón tan moderna, que sólo hacía dos años que había comenzado, razón por la cual no estaba todavía acabada. Era entonces, aunque muy reducida, la ciudad más regular y agradable del imperio. El emperador sólo costeaba las murallas, hechas, como todas, de tapias. En su estrecho recinto sólo era dado edificar la chema, el fondac ó aduana, las casas del talbe y alcaides, las de los cónsules y negociantes extranjeros y las de los judíos, formando todas muy pocas calles y dos zocos ó mercados, por ser el designio del emperador que pudieran ser defendidos y amparados, así los extranjeros, como los judíos, en su derecho y transacciones con poca tropa, quedando fuera de los muros el resto del pueblo, que vivía en chozas, y los renegados que recibían del soberano cinco ducados morunos cada uno para la edificación de su casa, que habían ya comenzado á fabricar de barro y cantos, muy reducidas y cerca del muro. No podían, sin embargo, ocuparse exclusivamente de su propia obra sin dejar concluida la del emperador, en cuyo trabajo ganaban un blanquillo, ó sean cinco cuartos diarios, permitiéndoles dejarlo al *ascar*, que es á las cuatro de la tarde.

Tenia la ciudad tres puertas, una al Noroeste, hácia donde el pueblo y los renegados vivían extramuros; otra al Este, por la parte de tierra, y otra al Sur, mirando al puerto. Al Oeste, ó lado del mar, sobre cuyas rocas estaba fabricado un gran trozo de muralla, no había puerta alguna; y en la parte interior estaban construyendo siete almacenes, cuyo techo co-

mun trataban de hacer en explanada para colocar sobre él una batería.

La gran isla, á cuyo abrigo se forma el puerto, pudiéndose entrar ó salir por uno y otro lado de ella, tenia de largo setecientas varas, y distaba de la ciudad como un cuarto de legua, con ocho baterías en diferentes puntos, más de nueve cañoneros, otras de ocho, y algunas de seis, ascendiendo el número total de éstos á setenta y cuatro, los más de poco calibre, excepto tres que son de á diez y ocho, sin preparacion alguna del terreno ni colocacion de cestones.

El castillo Sueirah está situado en tierra firme, entre la ciudad y la isla, dominando éste la entrada del puerto con cuatro cañones.

Situada más tierra adentro que el castillo, tenían sobre la playa, mirando al puerto, una batería de trece cañones de á diez y ocho, y á su espalda, por la parte de la ciudad, tres almacenes para guardar sus utensilios.

De este castillo de Sueirah, y como unidas á la costa de la ciudad, salian al mar algunas rocas formando varios islotes. En el mayor, que hacia punta con el de Sueirah, á la entrada del puerto, habia otro castillo con siete cañones, construido por un maestro que vino de Gibraltar; pero de tan débil fábrica, que un golpe de mar le desbarató un lienzo.

Rebasado el castillo de la punta, y el más interior, llamado Sueirah, cerca de éste, entre él y la batería de la playa, habia un sitio donde, con ayuda de la marea, podian entrar botes para embarco ó desembarco.

La aguada es preciso hacerla en el rio Sueirah, distante media legua al Sur de la ciudad, y que desemboca en el puerto, cerca ya de la otra salida. Su barra suele cerrarse con la marea, segun los vientos, quedando así cuatro, seis ú ocho dias, hasta que la misma corriente vuelve á abrirla; para defenderla habia una batería de cuatro cañones, sin más explanada que unas tablas, ni más merlones que estacas.

Durante los tres meses de invierno reinan en esta ciudad los vientos Sur y Norte, y sus inmediatos, en el resto del año, lo que haria intratable este puerto, á no tener el recurso de las dos salidas. Sin embargo, no podian entrar en él, por falta de

agua, sino fragatas de veintidos á treinta cañones, siendo menester que los navíos se mantuviesen capeando fuera, ó si hubiesen de dar fondo, no hacerlo á ménos de una milla de los castillos, poniéndose OE. con ellos; y áun siendo allí el único fondeadero, no dejarán de padecer con las continuas y grandes arfadas.

En Marruecos quisieron renegar cuatro de nuestros pasados, y aun se refugiaron en casa de Muley-Dris, y en su presencia y la del talbe, ratificaron su intento, llegando uno de ellos á cantar la coplilla del ritual, reducida á decir que creia en Dios y en Mahoma, su profeta; pero aunque este testimonio bastaba para probar que habia abrazado el islamismo, quedó sin efecto por respeto á la embajada, lográndose la nunca usada fineza de que entregasen los reos al embajador. Uno de ellos, sin embargo, perseveró en su maldad, entró en la chema de Sueirah, donde ya no aprovecharon iguales diligencias, y renegó por fin, con gran dolor de los nuestros, y regocijo de los moros, que luego le sacaron de la chema en triunfo, llevándole mañana y tarde á caballo con continuas aclamaciones y disparos de fusilería; estruendo que tambien duró la mayor parte de la noche en celebridad de su circuncision, como ministerio principal de su ley correspondiente á nuestro bautismo.

Durante la permanencia de los nuestros en Sueirah, no faltaron ocasiones de disgusto; uno, y el no menor entre muchos, fué el de haberse perdido de vista, en la mañana del 21 de Julio, el navío *Triunfante*, arribado en la tarde del 19, y que habia dado fondo cerca de una legua de la isla, á donde se le enviaron los prácticos moros, siendo saludado y correspondido con diez y siete cañonazos. Su capitan, D. Antonio Arve, acabadas las principales faenas del fondo, envió á tierra en el bote al teniente D. Vicente Doz, y en su compañía al cónsul y á su mujer, que con los prácticos habian ido á recibir el barco, desembarcando todos con tal dicha y oportunidad, como una hora despues no hubieran podido verificarlo, pues ni áun el teniente pudo volver á bordo por haber refrescado el viento y engrosádose la mar, que obligó al siguiente dia á arrimar los masteleros. En la noche del 20 car-

gó fuertemente el viento, y recelando discretamente el capitán el peligro de una costa brava, se levó entre ocho y nueve, picando el cable y dejando amarrado á la boya el serení, á fin de que por este medio conociera D. Jorge Juan que se habia hecho á la vela; mas, desgraciadamente, ya no estaba allí.

Al amanecer del 21 salieron algunos oficiales de marina que formaban parte de la comitiva de la embajada á recorrer las rocas, llenos de zozobra; y al anochecer del 23 llegaron unos moros trayendo el tablero de las armas del serení, cuyo fragmento cubrió de pena el corazon de todos, hasta que, acudiendo el intérprete, pudo inferirse por su relacion la realidad de lo sucedido; y fué que algun golpe de mar hizo dar al serení tal estrechon, que se rompió su amarra, y quedando libre, de embate en embate fué arrastrado á la costa donde los moros le hallaron.

A la mañana siguiente dispuso el embajador que aquellos mismos moros, el patron y los marineros del bote, D. Gonzalo de Cañas, D. Vicente Doz, y el intérprete fuesen á reconocer el serení, que hallaron como á tres leguas al Sur, casi enterrado en la arena, con la particularidad de que, debiendo haberle arrojado allí la mar por encima de varios arrecifes de rocas, estaba sin más daño que tener roto un rumbo y aventadas las estopas del ferro; todo lo cual se compuso el dia 25, y entre el 26 y el 27 se trajo por mar.

De las cuatro Páscuas de los moros, la tercera llamada vulgarmente del camello, fué celebrada el 8 de Agosto. A este efecto se reunieron, segun costumbre las cabilas principales en los pueblos cercanos para hacer más numerosas escaramuzas. De las montañas y cabila denominada de los breves, gente levantisca y lo más del tiempo rebelde, vinieron á Sueirah unos cuatro mil hombres, que desde por la mañana dieron principio á su fiesta corriendo y disparando en pequeños grupos los unos, y tocando panderetas y bailando otros. Pero la gran funcion se celebraba por la tarde, y á presenciarla convidaron á nuestro embajador. Entretanto, D. Gonzalo de Cañas y D. Vicente Doz salieron hácia la playa despues de comer, donde los soldados negros del emperador es-

taban bailando en sus barracas; y como quiera que á cosa de las tres entrase en una un moro montañés, y un negro le tirase un canto, correspondiéndole aquel con otro, empezó sin más motivo una contienda que pasó á reñido motin, cuyo estruendo de gritos, carreras y fusilazos sirvió á los nuestros de despertador, y á los alcaides de aviso para ir á apaciguar la gente. Los negros acreditaron su valor hiriendo y atropellando á muchos de los montañeses llamados breves; éstos intentaron ocupar las puertas de la ciudad y la muralla por la parte del mar no concluida, pero rechazados por los negros, el pueblo y los renegados, que como encargados de la artillería acudieron á ocuparla y defenderla, se vieron obligados á retirarse despues de una hora de recios combates, en los que hubo muchos heridos, y entre ellos un cherife, á quien de un balazo rompieron el hueso de la pierna derecha. Quedaron presos algunos montañeses, y de todo se dió aviso al emperador, que ya habia salido de Marruecos á castigar la cabila de Benijasen, cuyo bajá habian los nuestros encontrado refugiado en Salé.

Eran ya más de las cinco cuando volvieron D. Gonzalo de Cañas y D. Vicente Doz, cuya suerte quiso se hallaran unidos con los marineros del bote, aunque apartados de la ciudad, á donde no pudieron retirarse por haber crecido el tumulto con rapidez; pero vistos por algunos soldados del emperador, los condujeron prontamente al castillo de Sueirah, entregándoles dos cañones para defenderse de los breves, en el caso de que éstos intentasen forzarle.

A las cinco y media llegó Sidi Hamet con algun acompañamiento para asegurar á nuestro embajador de cualquier atentado y pedirle permiso para llevar al cirujano D. Francisco Canibel y al sangrador, á fin de socorrer los heridos principales y más graves, especialmente al cherife, que acomodaron en la parte interior de la muralla en un hueco á modo de cuarto, tan reducido, que despues del cañizo que le sirvió de cama, apénas cabian de pié tres personas, sin más luz que la de la puerta ni más ropa que su jaique; miseria de que ellos se vanagloriaban, burlándose del aseo de los nuestros, llamándole fantasia y compadeciéndolos por él, á causa

de que en su creencia no convienen las comodidades en esta vida para lograr felicidades en la eterna.

Con esta ocasion, dice el autor anónimo de esta relacion (que acaso sea el mismo cirujano ántes mencionado) que cree conveniente referir algo del método curativo de los moros, siquiera sea para desvanecer la aventajada opinion que generalmente se tenia entónces de su ciencia médica. Este ramo de conocimientos, tan necesario á la conservacion del cuerpo humano, estaba tan olvidado entre aquellas gentes, que aunque Mr. de la Motrie dice que hubo en Marruecos escuela en la que el emperador mantenia estos estudios, no se conocia en el tiempo á que esta relacion se refiere ni señal de los medios que pudieron contribuir á su adelanto y cultivo. Los que comunmente la ejercen son los talbes, y si bien hay algunos que hacen de curanderos, ni aquellos ni estos tienen más principios que su antojo ó una infundada y rutinaria práctica, las más de las veces bárbara.

El famoso médico del emperador, Hamet-Abdarrac, visitó algunas veces en Marruecos á nuestro embajador, con cuyo motivo nuestro cirujano procuró estrechar amistad con él á fin de informarse de todo. Díjole Abdarrac, que no hacian estudio alguno de anatomía ni de botánica, pero que seguian á Galeno, á quien ellos llaman Lathela, á Hipócrates y á Avicena, cuyas obras conservan manuscritas en arábigo, reduciéndose á ésto todo el estudio de los más acreditados.

Hé aquí su manera de curar los padecimientos principales.

FIEBRES. Acostumbraban curarlas sangrando y dando atemperantes en que usaban el agua destilada de borrajas, y con exceso la rosada, haciendo lavar con ella las manos y cabeza á los enfermos de calenturas intermitentes. Tambien usaban la quina, y baños de agua caliente, y al principio de las que padecian por peste algun vomitivo continuando con los ácidos.

GÁLICO. No pudo saberse el modo que tenian de curarle, diciendo tan sólo Abdarrac que tenian el mercurio de los europeos por remedio exquisito, sin dar otra razon, sin duda por ignorarlas, como despues se confirmó, porque pidiendo algun remedio para Muley-Mamon, que le padecia, y tenia

algunas úlceras en la garganta, habiéndole mostrado la caja de medicina, no supo determinarle, insistiendo solamente en que se le diera algo con que tocar y curar las llagas. Diósele el extracto de Saturno, advirtiéndole su uso y recordándole otros avisos que ya ántes le habian hecho, pero no los entendió, y se marchó contento.

HERIDAS. Cuando el emperador mandaba cortar pié ó mano, despues de separados del tronco, hacia poner el muñon en un perol con aceite, manteca y brea, todo derretido é hirviendo para contener la sangre. En las heridas se servian principalmente de aceite hirviendo, y en las curaciones sucesivas, ya de hilas, ya de junco quemado y reducido á polvo. Toda herida hecha por instrumento la llenaban de pólvora ó tabaco en polvo, y á la úlcera que resulta aplicaban indiferentemente la yerba que más á mano encontraban, bien en emplasto, bien en hojas, ó cuando más, alguna lana mojada en alquitran, ó llenando la úlcera de polvos gruesamente molidos de merjuí, incienso ó almástiga.

FRACTURAS. Para curarlas tomaban el polvo de una yerba que llaman *gemea*, y otra parte igual de harina fina que mezclaban con clara de huevo, y hecho de todo un emplasto, lo extendian en un lienzo que aplicaban alrededor de la fractura, colocando despues sobre él lana humedecida con aceite, y alrededor de la parte fracturada, encima de todo unas tablitas ó cañas sujetas con cintas. Hecha ya la union del hueso, quitan todo lo demás y luego, en toda la circunferencia de la fractura, y segun la longitud del miembro, dan ligeras sajas con un cuchillo hecho áscua, creyendo que esto fortifica y quita el humor detenido. Estas sajaduras con cuchillo son tan frecuentes entre los moros sin distincion de edades y causas, que el cirujano de la embajada, Çanibel, vió morir en Marruecos á un hijo de Muley-Dris, de un año de edad, á quien por leve motivo sajaron de pies á cabeza, éspirando al otro dia.

QUEMADURAS. A todas ellas aplican indiferentemente la crema de leche.

TUMORES. Aplican á cualquiera de ellos la cebolla comun frita con manteca, y tambien las malvas cocidas.

DIARREAS Y DISENTERÍAS. En estas enfermedades, que son epidémicas en aquel país, daban á beber, disueltos con agua, los polvos de balaustrias, cochinilla y albayalde, sin otra preparacion.

PARTOS Y MENSTRUOS. Si lo primero era trabajoso, ó si despues faltaba lo segundo, daban los polvos de almástiga.

DOLORES. Para toda clase de ellos, sean en la parte que

fueren, aplicaban una ventosa con un puchero de cabida de tres cuartillos, que quitaban, arrancándole del fondo y separándole con toda violencia todo lo que ocupó la ventosa.

SANGRIAS. Hacian éstas siempre en el brazo; y en cualquier tiempo, pero singularmente en la primavera, solian hacerse por mano de algunos moros; pero por lo general son las judíos quienes más se ejercitan en ésto. Lo gracioso del caso es que cuando se sangraba un moro principal, sangraban tambien á sus criados de ambos sexos, porque suponian que éstos les ayudaban á pasar el mal. Así le sucedió al cirujano de la embajada con Muley-Mamon, que despues de haberle sangrado, estuvo más de tres horas sangrando á todos sus criados y áun á otras personas que se hallaban presentes. Y todavía es más extraño y extraordinario que, tomando este príncipe otra lanceta, sangró con ella á los que le pareció, quienes se creyeron por ello muy honrados y favorecidos, á pesar de que uno quedó manco; lo mismo le sucedió otra vez con Muley-Dris, con la diferencia de que éste no hizo sangria alguna por su mano.

PURGANTES. Hacia poco tiempo que los conocian, y áun á los personajes más principales, lo único que les daban es befuguillo, jalapa, sen y tártaro, indiferentemente, y para cualquier efecto, y sin estudiar la causa; y lo mismo les sucedia con la triaca y la quina. Muley-Dris pidió al cirujano de la embajada una tisana que le llevó con un criado y la bebió á su presencia para darle á conocer su valor y confianza; pues sabido es que, por lo general, desconfian de los cristianos, y en casos semejantes les hacen probar ántes la medicina.

VOMITIVOS. Lo único que llegan á dar los más hábiles, es el vino emético preparado en sustancia y pulverizado; pero lo que generalmente suelen propinar, es una crecida dosis de manteca derretida ó desleida en agua.

El mismo médico del emperador, pocos dias despues de haberle dado el extracto de Saturno para las úlceras, volvió pidiendo un vomitivo de pronto efecto, y habiéndole replicado que éste debia ser segun las indicaciones de la enfermedad, respondió que se le diera el más experimentado por su brevedad, y así se le dió la dosis correspondiente de tártaro emético, que ni áun conoció, y sin duda debió experimentarlo con alguno, porque al dia siguiente puso de intermediario á Sidi Hamet para que del mismo medicamento se le diera mayor cantidad. Diósele, en efecto, como tambien alguna triaca y

bálsamo católico, ofreciéndole de cuanto habia, mas nada admitió, sino fué un poco de emplasto de aquilon gomado para diviesos. Todo lo cual indujo á los maestros á creer que lo poco que sabian de medicina lo habian aprendido de los europeos, esclavos, renegados y padres de la mision; de aquí que á todo cautivo ó religioso le creian médico ó cirujano.

QUÍMICA. Sus conocimientos en esta ciencia sólo alcanzaban á destilar algunas aguas y confeccionar algunos aceites infusos en yerbas como camámila, azucena, escorpion, etc., que empleaban para curar las picaduras de los muchos insectos ponzoñosos que allí abundan, y que á veces suelen ocasionar la muerte. Pocos años antes del viaje de esta embajada habian los cristianos introducido varios métodos curativos contra esta clase de picaduras, como la ligadura en la parte superior, escarificar ó sajar la parte dañada, y aplicar algun estimulante como el ajo machacado, ó su mismo aceite, preparado en infusion; pero aún en aquella sazon era tanta su ignorancia, que el cirujano español fué testigo de varios trances funestos por hacer la ligadura tan fuerte que, impedida la circulacion de la sangre, sobrevinieron los accidentes irremediables, propios de estos casos.

*
* *

Por fin el dia 10 de Agosto se dejó ver ya el navío *Triunfante*; se condujeron á la playa todos los equipajes, y se embarcaron á la mañana siguiente.

Estando ya todo á bordo, nuestro embajador se despidió el dia 11 á las siete y media de la mañana de Sidi Hamet-El-gazel y de su comitiva, del alcaide y personas de distincion, y estando ya embarcado en el bote, le saludaron con una salva de quince cañonazos. A las once y media se hizo el navío á la vela, y aunque los vientos por el N. y NE. eran recios, tenaces y contrarios llegaron á Cádiz sin novedad el 27 del mismo mes. Hecha la visita de los oficiales de Sanidad, saltaron en tierra el 29, yendo todos á dar gracias á Dios por la felicidad de su viaje.

A. RODRIGUEZ VILLA.



LA ROSA DE TU VENTANA.

De los búcaros galanos
Con que adornas tu ventana,
De sus capullos tempranos,
Hoy llega una flor lozana
De tus manos á mis manos.

El alma absorta se entrega
Al recuerdo de otros dias;
Y duda mi mente ciega
Si es tu rostro el que me envias
O es la rosa la que llega.

Si el alba madrugadora
No le prestó su rocío,
Esta flor encantadora
Acaso tuvo su aurora
En tus ojos, amor mio.

Rosa que así se adelanta
A las rosas del rosal,

Es porque la humilde planta
Se entreabrió de tu garganta
Al aliento virginal.

Ante esta flor pudorosa
Que para mí cuidarias,
No imito á la mariposa;
Pues para mí no hay más rosa
Que la rosa que me envias.

Prisionera en tu aposento,
Besada por aquel viento
Que tu sueño arrullará,
Ella nació donde está,
Cautivó mi pensamiento.

No del campo la pradera
Para su trono eligió;
Que encontró su primavera
En la que regó hechicera
El búcaro en que nació.

Nadie arrancármela intente,
Porque en mi amoroso afan
Cuando del mundo me ausente,
La pobre rosa inocente
Con mi cuerpo enterrarán.

Y si en mi sepulcro frio
Brotase una flor mañana
Dénle tus ojos rocío;
Que aquella será, amor mio,
La rosa de tu ventana.

ANTONIO F. GRILO.



APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO,

MARQUÉS DE GERONA.



GRANADA cuenta hoy con muchos hijos notables en todos los ramos del humano saber; pero no tan insignes como los que la ilustraron en los últimos tiempos.

Aún recordamos los días de nuestra juventud en que acudíamos al antiguo *Liceo de Granada*, situado en la calle de la Duquesa, ansiosos de escuchar á varones tan eminentes como D. Javier de Búrgos, Martínez de la Rosa, Castro y Orozco, Fernández Guerra, (D. José, D. Aureliano y don Luis), Torres, Pardo, Salazar, Romea, Cañete, Valera, Lirola y Montes, y la ansiedad con que esperábamos los números del periódico *La Alhambra*, donde escribía: de Historia, Lafuente Alcántara, de Legislación Seijas y Peñalver, y de otras materias, hombres no ménos famosos.

Dulces y melancólicas brotan en nuestra mente estas viejas memorias al evocar el recuerdo de uno de los más íncli-

tos varones de la pasada generacion, que la muerte inexorable arrebató prematuramente á la literatura granadina en 17 de Mayo de 1869.

Nació D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO en Granada el 10 de Marzo de 1808. Fueron sus padres D. JOSÉ DE CASTRO Y HERRERA, Decano del Colegio de Abogados, en quien la probidad y la modestia competian con el verdadero mérito, y D.^a RITA MARÍA PEREZ DE OROZCO, señora distinguida por su virtud y por un talento superior á su sexo.

Aun á riesgo de interrumpir el órden cronológico de los hechos, notaremos ante todo, y para hacer la narracion más rápida, que D. FRANCISCO DE PAULA CASTRO Y OROZCO, hermano menor de D. JOSÉ, habia ascendido desde abogado de fama á diputado á Córtes, á ministro de Gracia y Justicia y á presidente del Congreso en 1845, 46 y 47; sorprendiéndole la muerte á los treinta y siete años de edad; y que por la circunstancia de contar entre sus ascendientes al defensor de Gerona, don Mariano Alvarez de Castro, héroe digno de los tiempos de Carlos V, habian sido galardonados sus servicios y merecimientos con los títulos de MARQUÉS DE GERONA Y VIZCONDE DE CASTRO Y OROZCO, los cuales poseyó despues breve tiempo su digna madre, herido el maternal corazon con la infausta noticia de la muerte de su hijo.

Por tal motivo fué MARQUÉS DE GERONA D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO.

En la Universidad de Granada, madre fecunda de tantos hombres ilustres, siguió D. JOSÉ DE CASTRO su carrera, que terminó en 1826, recibiendo más adelante el grado de Doctor, desde cuya fecha comenzó á ejercer la abogacía, conquistándose el aprecio público, así en su profesion, como en los cargos de síndico, regidor y diputado provincial, y en numerosas comisiones honoríficas que desempeñó hasta 1839.

Fragantes flores de la primavera de su vida fueron multitud de artículos y trabajos poéticos, literarios, políticos y legales que por entónces dió á la estampa, precursores ciertos de los sazonados frutos de su ingenio.

Destruidas en los primeros tiempos de nuestra revolucion

las riquezas literarias y artísticas, acumuladas por siglos y siglos en iglesias y conventos, D. D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO á la sazón diputado provincial (1839), consagró toda su actividad á recoger los venerandos restos de aquellas riquezas.

Salvada de tan deshecho naufragio gran parte de las obras artísticas de los celebérrimos Cano, Mena, Juan de Sevilla, Bocanegra, Cotán, y otros no ménos esclarecidos maestros, se abrió solemnemente el *Museo Granadino*, leyéndose una *Memoria* del SR. CASTRO, rica de datos y de noticias, bellísima por su forma y encomiada por nacionales y extranjeros.

Hijo el SR. CASTRO de un hombre modesto y entendido, de una señora de talento y de facilísima y atractiva palabra; educado en Granada, ciudad en que la ciencia en todos sus ramos es verdaderamente tradicional, habiendo pasado largas épocas de su juventud entre la naturaleza brava y agresiva de nuestras Alpujarras, su carácter y su genio participaban de todos esos varios, enérgicos y poderosos factores.

Así heredó de su padre la modestia, á veces exagerada, y las tradiciones del Foro; de su madre el corazón sencillo y la palabra arrebatadora; de su patria la rica, profunda y fecundísima variedad de conocimientos científicos y artísticos; de los sombríos horizontes que tanto debieron impresionarle durante la niñez, la franca rudeza de su carácter y la sencillez de sus costumbres.

En poesía cultivó felicísimamente todos los géneros; todos los sucesos importantes encontraron digno eco en su privilegiada musa; la España de 1808, el abrazo de Vergara, la mayoría de doña Isabel II, doña Mariana Pineda. Cuando la régia visita, hizo hablar en un bellissimo romance al *Gran Capitán*, alzándose de su tumba: la paz de Tetuan le inspiró, en una noche, el juguete dramático titulado *O'Donnell y Muley-Abbas*; la poesía sagrada, la oriental, la lírica, la epigramática, la didáctica, el teatro en sus variedades de melodramático, legendario, trágico y político; la arqueología, la filosofía, la biografía, en todo dió pasos de gigante su colosal ingenio, superior aún en las materias que debían serle más extrañas.

Adonde quiera que se asociaba el MARQUÉS DE GERONA allí

iban la vida y el patriotismo generoso, que él lo alumbraba todo con la brillante luz de su inteligencia. Su *Memoria sobre las actas y trabajos de la Comisión de Monumentos de Granada*, fué traducida y publicada en la docta Alemania, como modelo en su género. Aún recuerda el autor de estos apuntes los momentos en que el SR. CASTRO, en medio del general silencio, leyó su excelente trabajo. ¡Cuánto ánimo cobraron sus oyentes ante aquellos varoniles acentos en que había benevolencia para todos!

Y, sin embargo, al leer la traducción del *Arte poética de Horacio, reducida á ménos sílabas que el original*, tiene forzosamente que fijarse el ánimo en la nota al último verso, que parece escrita por un espíritu nimio, y no por un génio sintético; y es que el SR. CASTRO reunía en sí, como acontece á la generalidad de los grandes hombres, las más opuestas dotes.

En él la poesía era un sentimiento, la prosa un arte intuitivo, la ciencia una planta espontánea.

El valor cívico era en él virtud característica, de que, en más de una ocasión, dió muestras señaladas.

Díganlo, si no, su célebre *Preámbulo á la Instrucción de 30 de Setiembre*, sobre el procedimiento civil, que levantó tan recias tempestades, y sus discursos en los Parlamentos, y su vida de magistrado en azarosísimas circunstancias.

Su ánimo resuelto y generoso le hizo acometer en 1837 la árdua empresa de luchar en el teatro con las preocupaciones de una época intolerante, como luchó siempre con todo género de abusos.

Su drama *Fray Luis de Leon*, enderezado á presentar en toda su sublimidad la filosofía del claustro y del misticismo cristiano, fué una protesta viva contra las opiniones á la sazón dominantes.

La intolerancia política fué parte para que esta composición no alcanzara el brillante éxito á que era acreedora por su incuestionable valor literario; no obstante, se representó más de veinte veces en Madrid, y corrió con gran popularidad en varias provincias.

En 1843 fué nombrado el SR. CASTRO fiscal de la Audiencia de Granada.

Desempeñando este cargo, padeció una persecucion célebre, y áun se sometió su conducta al exámen del Tribunal Supremo de Justicia. Fué ocasion de estos preliminares de un juicio cierta circular que en union de su compañero de fiscalía, D. Francisco de los Rios Rosas, dirigió á los promotores fiscales de su territorio, exhortándoles á que denunciasen cualquiera detencion arbitraria en que incurrieran los agentes de la administracion. No organizada ésta aún en la forma que hoy tiene, creyeron ó pudieron creer los fiscales de Granada en 1844, que se contaba en el número de sus deberes el de reprimir delitos verdaderos, para cuyo castigo, por medio de la accion de los tribunales, no era menester la vénia ó prévia autorizacion entónces establecida entre nosotros, con una latitud que jamás ha tenido en otros países.

Como era de esperar, el Tribunal Supremo de Justicia falló en pró de los fiscales, y declaró no haber lugar á la formacion de causa; pero habiendo el Gobierno decretado su reposicion con ciertas prevenciones que podian afectar la delicadeza del magistrado que habia procedido con estricta sujecion á su conciencia, D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZO renunció en el acto la toga.

La reparacion no se hizo esperar mucho tiempo, pues el Gobierno se apresuró á satisfacer al digno magistrado, nombrándole individuo de la Comision de Códigos y presidente de la sala primera de la Audiencia de Granada.

No ya los colegios electorales de esta ciudad dieron en varias ocasiones señaladas muestras de su aprecio al MARQUÉS DE GERONA. El claustro de doctores de esta imperial Universidad le propuso en 1843 para el rectorado, segun los antiguos estatutos.

Justificó el SR. CASTRO, en este como en sus anteriores cargos, que, áun cuando mozo, era tan digno de presidirlos, como de sentarse al lado de los maestros. El nuevo rector organizó en la Universidad academias de todas las facultades cuyas sesiones aún se recuerdan con entusiasmo, y que presidia siempre, resumiendo los debates en que tomaban parte los profesores más distinguidos.

El estímulo para el estudio creció de tal modo en aquella

época en la escuela granadina, que el pueblo se agolpaba á las sesiones con la mayor avidez, siendo un verdadero mal para la enseñanza que el MARQUÉS DE GERONA renunciara en 1846 el rectorado, al que iba anejo un crecido sueldo, porque creyó, en su conciencia, que no podia desempeñarlo dignamente por sus ocupaciones como magistrado.

La falta de ambicion, la severidad de principios y el amor al retiro y al estudio, fueron sus cualidades dominantes. Así lo mostró en esta ocasion, cual lo habia probado, permaneciendo como simple abogado en Granada (1838), sin haber querido ocupar puesto alguno, mientras su hermano D. Francisco de Paula fué ministro de Gracia y Justicia.

Raros, rarísimos son estos ejemplos de desprendimiento en nuestra época material y positiva. Por lo mismo es justo consignarlos, honrando la memoria de quien supo repetidamente ofrecerlos al país con su noble conducta.

La provincia de Sória le eligió diputado para las Córtes de 1850, reeligiéndolo despues hasta que fué nombrado senador.

En los Parlamentos á que perteneció, dió constantes pruebas de gran templanza y circunspeccion, cualidades nada comunes en nuestros modernos políticos. Moderado por carácter y por conviccion, votaba generalmente con los gobiernos, pero no se constituia á toda hora en su fogoso adalid. Las oposiciones y las mayorías le presentaron varias veces, por la autoridad de su palabra, candidato para las vicepresidencias del Congreso; mas no por esto abandonó su actitud siempre cuerda é imparcial.

Segun ya hemos dicho, el MARQUÉS DE GERONA procedió constantemente á impulsos de su noble carácter y con arreglo á los sentimientos de su conciencia, en un sentido que al parecer, debia haberle alejado indefinidamente del poder; pero por eso mismo llegó más presto, en circunstancias especiales, á ser consejero de la Corona.

Ejercia el elevado cargo de regente de la Audiencia de Sevilla, cuando en la madrugada del 21 de Setiembre de 1858, le sorprendió el inesperado nombramiento de ministro de Gracia y Justicia, en el gabinete presidido por el conde de San Luis, de cuya cartera tomó posesion el dia 23 inmediato.

En el corto tiempo de tres meses que duró su vida ministerial, llevó su espíritu reformador á casi todos los ramos sujetos á su direccion. Merecen especial mencion el decreto de 30 de Setiembre acerca de las prisiones, el que devolvió á los tribunales la facultad de tomar en cuenta á ciertos reos el tiempo de prision sufrida, las disposiciones en virtud de las cuales los testamentos cerrados y los documentos públicos quedaron sujetos á nuevas garantías, para evitar las falsificaciones, la creacion de las secretarías de gobierno, la reforma del ministerio de Gracia y Justicia, el aumento de dotacion á los promotores fiscales.

Las resoluciones generales en forma de decretos ó Reales órdenes publicadas en tan corto tiempo, superan acaso en número al de dias que obtuvo el SR. CASTRO el poder, y para analizarlas y apreciarlas en su justo valor seria menester un grueso volúmen.

La parte que tomó el SR. CASTRO en la reforma de nuestros códigos, es harto conocida para que nos ocupemos de ella. Los *Comentarios al Código Penal*, que publicó en union del Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, son verdaderamente dignos de la fama de ambos jurisconsultos, honra de nuestro Foro y de nuestra magistratura.

¿A qué recordar la honrosísima manera con que salió del ministerio, á pesar de los ruegos de sus compañeros, por negarse á destituir á los magistrados que rehusaron su apoyo al Gabinete en la célebre votacion de los 105? Nos contentaremos con notar que su dimision, no aceptada sino despues de inútiles esfuerzos, fué un notable y valentísimo alegato sobre la situacion política, en el que vaticinaba sucesos que al cabo vinieron á realizarse. Este trabajo no ha parecido entre los papeles del SR. CASTRO. De desear seria que sus herederos practicasen diligencias en su honra y lo diesen á la estampa. Igual suerte han sufrido, al parecer, el decreto sobre arreglo de la curia y supresion de costas, y otros muchos, cuyos borradores afortunadamente conserva su dignísimo subsecretario y amigo el Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano, así como de otras obras literarias inéditas.

Nombrado individuo de número de la *Academia de Ciencias*

Morales y Políticas, eligió como tema de su discurso la *Historia de nuestra legislación sobre la imprenta*.

Confiada la contestación al Sr. D. Salustiano Olózaga, é impresos ambos trabajos, ausente éste por motivos políticos, no quiso el SR. CASTRO que se verificara la recepción, á pesar de prestarse aquél á que otro académico leyera su discurso. La Academia debe apresurarse á divulgar este trabajo, notable bajo todos conceptos.

El SEÑOR MARQUÉS DE GERONA publicó en 1864 dos tomos de sus *Obras escogidas*, cuya lectura recomendamos á aquellos de nuestros lectores que quieran conocer á esa eminencia política y literaria.

Y, sin embargo, existencia tan noblemente empleada en servicios de su patria, se vió en los últimos días amargada por muy acerbos dolores.

La muerte del primer marqués de Gerona produjo el inmediato y rápido fin de su cariñosa madre, profundamente herida en su exquisita sensibilidad por aquel suceso tan triste como inesperado.

El SR. D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO, de su enlace con la distinguida SRTA. D.^a MARÍA JOSEFA COBOS, había tenido un hijo, jóven de grandes esperanzas, que anunciaba por su precoz talento ser digno heredero de su padre.

El MARQUÉS DE GERONA vió morir á su esposa, y más adelante, en 28 de Noviembre de 1863, á su hijo, que contaba á la sazón diez y seis años, y en quien vinculaba todas sus esperanzas.

Desde aquel infausto día ya no hubo momento de felicidad para el SR. CASTRO.

¿Qué consuelo podía darse á aquel dolor silencioso, á aquel corazón tan lleno de sentimiento, á aquel gigante herido por el cielo? Sólo el cultivo de las letras.

Aún recordamos cuando, cediendo al ruego de sus amigos, se representó en el teatro de *Isabel la Católica* la tragedia titulada *Aixa*.

Esta obra, como no podía ménos de suceder, fué acogida por salvas de entusiastas aplausos, cayendo al palco escénico una verdadera lluvia de flores y de palomas y coronas riquí-

simas. Los vates granadinos felicitaron al ilustre poeta en sentidos y hermosos versos, que sus autores le presentaron coleccionados, con los artículos de la prensa local, en un elegante folleto.

Aquellos momentos fueron los únicos de expansion de aquel espíritu atribulado, de aquella alma tan sensible á la gloria literaria, tan simpática para la juventud que lo aplaudia.

Al contemplar entónces la noble figura del MARQUÉS, pensábamos que momentáneamente se habian borrado ciertos sucesos de su memoria. ¡Cuán fácilmente, sin embargo, brotaban sangre aquellas profundísimas heridas! ¡Cuán pronto habia de perder Granada uno de sus mayores ornamentos! Su Foro le cuenta como una de las más ilustres lumbreras; su Parnaso, incomparable en la lírica, sóbrio y sentencioso en la didáctica, pujante en la dramática, al enriquecer nuestra literatura con *Fray Luis de Leon*. CASTRO Y OROZCO honró á los ingenios granadinos en los *Juegos florales*; publicó una *Nueva traduccion de la Epístola de Horacio*, ilustrándola con doctísimas notas; dió vida á nuestra Academia, despues de haber ilustrado las áulas de nuestra Universidad como catedrático y rector. Probo magistrado, pudo siempre poner la mano sobre su pecho sin sentir el cruel aguijon de la conciencia; en el Senado, su conmovedora y algunas veces ruda palabra, hizo triunfar en más de una ocasion la causa de la verdad y de la justicia; legislador, apenas hay cambio importante en nuestras disposiciones legales que no deba reconocerle como autor ó como iniciador al ménos; reformador de nuestras prácticas curiales, ha hecho oír inusitados acentos desde las columnas de la *Gaceta*, produciendo espanto en los sistemáticos adoradores de lo antiguo; castizo sin arcaismo, elevado sin caer jamás en la afectacion, cuando la fama póstuma (triste cuanto necesario crisol de las glorias literarias) se ocupe de él, será el SEÑOR MARQUÉS DE GERONA uno de los más ricos florones de la literatura patria.

Cuando sabemos por la *Advertencia* que precede á *Aixa*, que esta obra tan acabada fué escrita al contar su autor veintiun años de edad, no podemos ménos de preguntarnos á qué

incomprensible altura hubiera llegado el MARQUÉS DE GERONA si no hubiese á la vez fijado su poderosa planta en el foro, en la legislacion, en la cátedra, en las agitaciones de la vida pública, despertadora de ambiciones y de soberbias, y natural enemiga del apacible cultivo de las letras: hasta qué altura no se hubiera levantado aquel poeta de transicion, mitad clásico y mitad romántico, que tantos puntos de contacto tenia con Fray Luis de Leon; aquel prosista inimitable, conciso como Hurtado de Mendoza; aquel orador académico y florido que á veces tenia los rudos arranques de los grandes oradores de la antigüedad, y al mismo tiempo tan bueno, tan sencillo, tan lleno de verdadera modestia.

Por esto, sin duda, por haber reunido esas dotes contradictorias, que rara vez se adunan, porque la Providencia no quiere que sean comunes las inteligencias privilegiadas, á pesar de haber tomado parte tan activa en una colectividad política, corriendo con dignidad su próspera ó adversa fortuna, los hombres de más opuestas opiniones le han hecho frecuentemente justicia.

El Excmo. Sr. D. Manuel Cortina, tras de la calorosa polémica sobre la *Instruccion de 30 de Setiembre*, le remitió de oficio el primer ejemplar de la LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. Al fracasar en 1867 el ministerio Narvaez, apareció un suelto de fondo en el periódico *La Iberia*, publicando la lista del abortado ministerio, en la que se incluía el nombre del MARQUÉS DE GERONA. Como el suelto fuera hasta cierto punto denigrativo, D. Rafael Lopez Pretel, amigo del SR. CASTRO, exigió una satisfaccion á nombre de éste, exigencia á que se prestó noblemente el Sr. Calvo Asensio con estas significativas palabras: *Diga Vd. al SR. MARQUÉS, que la haré con tanta mayor voluntad, cuanto que el SR. CASTRO ha ido con sus reformas mucho más allá de donde nosotros hubiéramos llegado.* D. José María Orense, en las Córtes de 1870, honró la memoria del SR. CASTRO, honrándose á sí propio.

¿Qué personaje político ha alcanzado en vida tan repetidos testimonios de admiracion, en medio de este creciente hervidero de pasiones, cada vez más injustas é intolerantes?

D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO, al fallecer en Granada en

17 de Mayo de 1869, no dejó hijos, ni de su primer matrimonio con *D.^a María Josefa Cobos*, ni de su segundo enlace con *D.^a Rita Lopez Palma*.

Sus actuales parientes y herederos conservan vivo el gloriosísimo recuerdo de deudo tan insigne, y cuidarán de la custodia de sus cenizas; pero es de temer, que, con el trascurso del tiempo, el cumplimiento de esta sagrada obligacion vaya á parar á extraños ó á colaterales abandonados, y los venerandos restos sean lanzados de la bóveda donde descansan.

Ante este probable riesgo, y ante el deseo de perpetuar la memoria de tan esclarecido ingenio, esperamos que el municipio de Granada declarará exento de tributo el estrecho recinto donde yacen los restos mortales del MARQUÉS DE GERONA, y acordará la colocacion de su retrato en el salon de sesiones, dando así feliz comienzo á la COLECCION DE RETRATOS DE GRANADINOS ILUSTRES.

Así lo tengo solicitado como amante de las glorias de Granada y como inspector de Antigüedades de esta provincia, honrándome con el éxito, si es favorable, como debe esperarse, de la notoria ilustracion del Concejo Granadino.

MANUEL DE GÓNGORA.





EL ALCOHOLISMO. ⁽¹⁾

v.



PARECEN acusadas de fomentar el alcoholismo todas las bebidas capaces de producir la embriaguez, y en el pleito entablado ante la ciencia, ésta, como juez inexorable, falla condenando en general á todos los alcoholes, cualquiera que sea su procedencia; pero íntegro y justiciero, tambien hace constar en la sentencia la parte de costas que á cada uno corresponde, proporcionalmente á la responsabilidad que cada cual alcanza en el envenenamiento que se persigue; así es que el alcohol étílico resulta poco mortificado, relativamente á los demás alcoholes de orígenes extraños á la uva y sus numerosas mezclas y falsificaciones.

Conviene observar ántes de pasar adelante que del estudio fisiológico experimental que ántes hemos analizado, se dedu-

(1) Véase la pág. 150 de este tomo.

cia que no es el alcohol etílico el origen de esas perturbaciones de carácter convulsivo que acompañan siempre á los efectos de los demás alcoholes, especialmente el amílico, aunque se administre en pequeñas dosis, y que rara vez se manifiestan durante el período que antecede á la muerte causada por el alcohol del vino. Se comprende, pues, que éste último puede casi pasar por inofensivo si se atiende á que estos síntomas de carácter convulsivo son los que principalmente caracterizan la gravedad del alcoholismo crónico.

Más satisfactorio fuera el resultado de la comparacion con los demás alcoholes, del alcohol etílico, si éste en vez de presentarse bajo la concentrada y traidora forma de aguardiente adoptara su más bello aspecto de vino generoso, bajo el cual no existe doblez ni despierta recelos. Seguramente que si se hiciera su defensa ante el jurado de la opinion pública, sensible naturalmente á todas las circunstancias atenuantes, saliera absuelto con los pronunciamientos más favorables este líquido cuyo color extasía y cuyo perfume embriaga.

La tierra acariciada por los flexibles y retorcidos brazos de la cepa, cede sus más delicados jugos; absorbidos éstos por las raíces, cristalizan en sus ramas en verdes racimos de perlas ácidas que ofrece al sol del medio dia para que las azucare con sus besos; maduro el fruto, se funden sus granos de topacios y rubíes en líquido preciado que aparta por sí mismo de su seno las impuras escorias, en laboriosa fermentacion; arrojadas en aquel tumultuoso movimiento, la reaccion del reposo ofrece el vino que conserva dormidas, entre sus depuradas ondas, partículas de aquel sol, origen de la vida que difundidas por nuestro ser, despiertan estimulando nuestras apagadas sensaciones; sus aromáticas gotas dan fuerza al brazo, brillo á la mirada, fluidez al pensamiento y expresion á la elocuencia. Cooperera á la nutricion repartiendo la vida por nuestras venas, agotadas por la anemia, hace asimilables alimentos de difícil digestion, excita sin peligro los jugos gástricos, suple prudentemente la falta de elementos azoados en una alimentacion feculenta con exceso, preserva con eficacia de la influencia morbosa que ejerce sobre nuestra economía la humedad y el aire viciado, y, en una palabra, sólo me-

rece alabanzas del que busca en su uso sus generosas cualidades sin aprovecharse para sus pasiones inmundas de los perniciosos efectos de un abuso irracional.

Nuestros labradores, que difícilmente pueden hacer uso de las carnes para su ordinaria alimentación; nuestros trabajadores, expuestos continuamente á las emanaciones malsanas de sus fábricas; nuestros proletarios, viviendo en habitaciones faltas de aire y de luz, necesarios elementos para la vida, y que, sin embargo, cuestan caros en las grandes capitales, necesitan el vino para acompañar su escasa alimentación y suplir en cierto modo los recursos de que carecen.

Las discusiones de Brown y de Broussais han evidenciado que *el estimulante*, llámese así ó de otro modo, atribúyase á una ú otra causa su manera de obrar, es necesario para la vida. Una vez admitido el principio por la fisiología y después de comprobada por la experiencia la inocuidad del vino, higiénicamente preparado y usado con prudencia, el alcohol etílico se separa naturalmente de esa funesta y numerosa lista de venenos que deben ser proscritos de la alimentación humana.

El obrero no se emborracha porque *beba mucho*, sino porque *bebe malo*: esto se ha comprobado en aquéllos establecimientos en que pueden ser vigiladas las costumbres del obrero.

Que el alcohol etílico no es la causa del alcoholismo, lo demuestra entre otros datos el que arroja la estadística del comercio en Bélgica, por ejemplo. Las clases acomodadas, entre las cuales no hay que lamentar daños del alcoholismo, consumen casi todo el alcohol etílico que introduce el comercio ó produce el país; mientras que las clases trabajadoras, cuya escasez de recursos no permite el uso del alcohol etílico, contenido únicamente en vinos y bebidas de alto precio, sufren los dolorosos efectos de esa plaga que los esclaviza al ser envenenados por esos perniciosos alcoholes industriales impuros y mal sanos por su origen y mal rectificadas en su fabricación. Esto explica al mismo tiempo el incremento inusitado que ha tenido el alcoholismo en los últimos cincuenta años: la vista perspicaz del hombre acostumbrado á los estudios estadísticos, descubre rápidamente

la causa, fijándose en las alteraciones que se observan en la producción del alcohol de diferentes clases en el mismo período de tiempo.

Limitándonos á las estadísticas de Francia presentadas por Mr. Lunier, secretario general del Congreso, se nota que siendo en 1840 892.000 hectólitros la producción total de aguardientes, sólo un 9 por 100 procedía de orígenes extraños á la uva; los datos de 1877 arrojan invertida semejante proporción; pues siendo la producción total mayor de 1.000.000 de hectólitros, el 75 por 100 de ella proceden de orígenes extraños; estas cifras no dejan duda en el ánimo más prevenido y dan lugar á grandes meditaciones.

Los estudios de Mr. Lunier hechos con un criterio científico é imparcial, confirman plenamente la benévola disposición de la opinión pública para aceptar las bebidas que contienen sólo alcohol etílico y la razón que asiste para rechazar aún instintivamente los alcoholes industriales. Estos estudios que presenta á la vista de todos por el moderno sistema de mapas de tintas graduadas, ofrecen á la atención del ménos observador la relación que une el consumo del alcohol etílico con la disminución de casos de embriaguez y de muertes accidentales, suicidios y enajenaciones mentales, cuya causa puede atribuirse al alcohol. En ellos resalta con evidencia que los desastrosos efectos del alcohol son casi desconocidos en aquellos departamentos donde el vino se produce con más abundancia y se consume con más prodigalidad, porque su bajo precio lo hace accesible á todas las clases sociales; en cambio los departamentos en que con más oscuras tintas se representan los desórdenes de la inteligencia y de la moralidad que caracterizan el alcoholismo, son aquellos en que no puede consumirse el vino, sino que penetra en las costumbres el uso de alcoholes impuros, fabricados en grandes centros de destilación, cuya producción crece paralelamente con los incrementos que allí alcanzan las cifras que nos representan el número de criminales, de suicidas y de locos.

Claramente se vé comprobada la verdad establecida al principio de estos renglones: la química y la fisiología experi-

mental la descubrieron, y la estadística, ayudando los estudios que ofrecen los hechos sociales, la confirma hasta la evidencia. Estudiada, pues, esta plaga como hábito vicioso, puede afirmarse en pocas palabras que si el obrero bebe aguardiente es porque no tiene vino al alcance de sus medios, y como allí donde la naturaleza niega al suelo virtud para producir esa saludable bebida es donde encuentra más estímulo la codicia del lucro para suplir su ausencia con otros alcoholes venenosos, de aquí que se distinguan como los más atormentados por el alcoholismo aquellos países que no pueden arraigar la vid entre sus cultivos.

El vino es, pues, el antídoto de la lcoholismo: ésta al parecer paradójica, es una verdad inconcusa y para nuestra patria providencial: gracias á ella no lamentamos los efectos de una plaga que la fertilidad de nuestro suelo destierra con mayor eficacia que la que obtuvieran por sí sólo contra el vicio los débiles diques opuestos por nuestra escasa cultura y limitada moralidad. El aguardiente usado moderadamente despues de una comida, ó el vino puro acompañándola como bebida usual, pueden producir los beneficiosos efectos estimulantes que la ciencia les atribuye sin que deban temerse los desarreglos anteriormente estudiados.

Para tranquilidad de nuestros lectores, haremos observar que en los ensayos hechos por Mr. Dujardin, la dosis límite de alcohol etílico inyectada bajo la piel de un perro que pesaba 8 kilogramos era de 70 gramos de alcohol etílico, es decir, de 90° siendo 100° el absoluto.

Una simple proporcion, suponiendo el peso del hombre en 80 kilogramos, nos daría como dosis equivalente la cantidad de 700 gramos de alcohol absoluto bebidos de una sola vez: esto sería un suicidio premeditado.

La copa de licor generalmente usada puede contener hasta 30 gramos de aguardiente, es decir, de alcohol de 40°; su bebida sería equivalente á la inyeccion en el perro de 3 gramos de alcohol de 40° la cual no produciría seguramente la más pequeña irregularidad.

Estas observaciones son mucho más favorables al uso del alcohol etílico bajo su forma diluida de vino puro; el llamado

de pasto puede contener hasta un 11 y 12 por 100 de alcohol absoluto; nuestros aguardientes contienen desde un 40 á un 60 por 100; recordando que el alcohol adulterado puede considerarse como 8 veces más venenoso que el etílico, resulta que el efecto tóxico de un vaso de *wisky* equivale por sí sólo al que producirían en el mismo individuo 50 vasos de vino bebidos de una vez, suponiendo que hubiera estómago capaz de contenerlos.

Debe, pues, formar aparte el alcohol etílico sin confundir jamás sus propiedades estimulantes con las venenosas que caracterizan el aguardiente de orujo formado en gran parte de alcohol propílico, el que procede de la remolacha que adultera en gran cantidad el alcohol butílico, y por último, el más común, por ser el más barato, el aguardiente de patata, infestado en gran proporción por el más venenoso de los alcoholes comunes, el alcohol amílico.

El alcohol etílico contenido en el vino sólo puede ser calificado de venenoso por la ciencia en el concepto en que llama tósigos á la cafeína y la teína venenos en el estado de pureza y administrados á altas dosis, pero estimulantes normales y beneficiosos cuando se encuentran diluidos en el café ó thé, según aconseja la higiénica experiencia, y con mayor razón si se encuentran acompañadas de los demás principios que con ellas nacen y se desarrollan naturalmente en las aromáticas plantas que las producen.

El primero y más general de los estimulantes es el calor, y no se concibe que pueda proscribirse porque aplicado de un modo abusivo ó irracional produzca el incendio y desorganice nuestros tejidos.

¿Hay razón para abolir el café y el thé de entre las sustancias alimenticias tan sólo porque en experiencias de laboratorio haya conseguido el hombre arrancarles el bochornoso secreto de que encierran en su seno un átomo de veneno?

Si este modo de razonar se califica de insensato, debe también calificarse lo mismo el sistema que confundiendo todas las bebidas bajo un común anatema, no encuentra otro camino sino el de la prohibición absoluta para atajar los daños del alcoholismo.

VI.

La historia nos presenta á Mahoma como modelo en que debe inspirarse todo partidario de la prohibicion absoluta relativamente al alcohol. Este profeta, aprovechándose del fanatismo de un pueblo neófito, logró imponer entre sus reglas de higiene consagradas por la religion la abstencion rigorosa de toda bebida fermentada. Bien merece alabanza quien usa de su prestigio sobrenatural para imponer medidas de este género en aquel tiempo bajo aquel clima, y á un pueblo tan atrasado como sensual, temiendo las consecuencias de un peligro que entónces no podia ser analizado.

Pero esta medida, reproducida hoy en todo lo que tiene de absoluta y rigurosa, es un mentís á la ciencia y un ataque infundado á las costumbres.

Desde mediados del siglo pasado, la iniciativa particular viene oponiéndose con sus laudables esfuerzos á los progresos del alcoholismo. En Escocia y por el año 1760, se constituyó la primera *sociedad de templanza*, que arrastró al principio vida difícil y precaria, hasta que el espíritu de asociacion y de acometividad que distingue al pueblo inglés, logró sacarla adelante, constituyéndose de un modo definitivo y eficaz en Glasgow el año de 1829: ya por este tiempo tenian numerosos adeptos y delegaciones, tanto en el país como en las colonias, y todos profesaban el principio racional de la templanza, predicando contra el abuso de las bebidas alcohólicas. La exageracion de esta doctrina ó el deseo de hacer más eficaz la propaganda ó una creencia mal fundada en la ciencia de aquella época, dió origen al *nefalismo* en Inglaterra en el año 1831. Sociedades nefalianas son las que predicán la abstencion absoluta de todo alcohol: no persiguen el abuso como las de templanza, sino que imponen sin razon suficiente la prohibicion rigorosa del uso del alcohol en cualquiera de sus formas, llegando su intransigencia hasta el punto de que

han fundado hospitales propios de la sociedad, en los cuales se ha desterrado el alcohol hasta de la farmacopea, sustituyéndole por otros medios en todos los medicamentos en que eficazmente se emplea, ya por sus cualidades propias, ya como disolvente energético de multitud de sustancias.

Solo se comprende la existencia de tales sociedades si las inspira el deseo de oponer máximas absolutas, doctrinas radicales y sentencias indiscutibles al abuso pernicioso de la bebida entre las clases bajas de escasa cultura moral y atrasada inteligencia; de entre ellas ha salvado víctimas y ha hecho una saludable propaganda que quizá hubiera resultado ineficaz si se limitara solamente á aconsejar la restriccion del abuso, dejando á una voluntad débil y á una ruda educacion discutir los límites en que debe encerrarse la oposicion que degeneraria pronto en hipócrita, á un vicio que tanto avasalla el cuerpo y deprime las facultades morales é intelectuales.

Bajo este punto de vista, debe tributarse un aplauso á esas sociedades nefalianas que, en presencia de los obstáculos que oponian á sus fines civilizadores las condiciones morales de las clases á quienes predicaban, no titubearon en falsear las conclusiones de la ciencia, que, si fueron desconocidas para Mahoma, brillan hoy resplandecientes ante los dignos miembros de las susodichas sociedades.

Pero no es posible concederles la razon si, animados por el éxito obtenido, pretenden imponer, no como una convenion oportuna, sino como una verdad evidente, que la restriccion absoluta y tiránica está conforme con nuestra naturaleza y es el único medio de salvacion contra el vicio del alcoholismo.

Por otra parte, en la práctica la prohibicion llegaria á ser un mandamiento más que infringiria, sin consecuencias, el instinto humano, y las misiones, las fiestas y los 500.000 ejemplares de los periódicos semanales, que contribuyen á la propaganda nefaliana, resultarian ineficaces si no fuera acompañada de una sancion penal, impuesta por el Estado; como se pretende establecer, ya que el precepto no puede rodearse del prestigio religioso, como pudo hacer é hizo Mahoma.

Como se comprende, la sancion penal, para ser eficaz y completa, debia perseguir y atacar los licores en sus fábricas, los caldos en sus lagares, las existencias comerciales en las bodegas mismas, y, por último, la vid en su cultivo, cultivo que cubre, adornándolas con sus pámpanos y enriqueciéndolas con sus frutos, 500.000 hectáreas de la Península española.

Hecha está la crítica de esta nueva filoxera nefaliana, exponiendo, sin estremarlas, las consecuencias de sus inflexibles máximas.

Las sociedades de templanza, comprendiendo la inmensa distancia que separa del abuso pernicioso el uso saludable é higiénico, predica contra aquel origen del hábito vicioso que impele al obrero á satisfacer su sed artificial con alcoholes envenenados, que en vez de apagar su necesidad, le consumen la vida entre los sufrimientos del inmundo alcoholismo.

Constancia y abnegacion para predicar la sobriedad entre las clases jornaleras, energía y autoridad para perseguir y estirpar toda adulteracion nociva á la salud pública: hé aquí el programa de esas dignas sociedades que no perdonan medio alguno prudente y racional para conseguir fines tan laudables.

Esto no solamente es más práctico, sino más ajustado á las conclusiones de la ciencia.

En un certámen promovido por una de estas sociedades de templanza se ofrece un premio al que mejore la fabricacion del aguardiente, de tal modo que, extrayendo sólo el alcohol etílico de cualquier sustancia, aparte, por virtud del procedimiento, todo otro producto extraño.

Desgraciadamente no puede darse el problema como resuelto satisfactoriamente, á pesar de que así lo anuncien algunos productores, animados, más que por la esperanza de alcanzar el premio prometido, por la seguridad de conseguir una ganancia envidiable trasformando los alcoholes baratos en los llamados legítimos de vino y que alcanzan precios exorbitantes, como los procedentes de Cognac y otros renombrados centros de produccion.

Aunque el problema repetimos que no está resuelto en los

términos que se planteó, no sólo no es insoluble, sino que mucho puede hacerse sin llegar á la solución completa, en pró de la fabricación de los aguardientes, propagando entre los productores y fabricantes los nuevos métodos de destilación perfeccionados que no son conocidos de la generalidad y que proporcionan aguardientes rectificadas, bastante más saludables que los usuales del comercio.

Los miembros de la sociedad francesa de templanza, comprendiendo que el alcoholismo, traspasando los límites de una costumbre viciosa, se extiende como plaga social, amenazando la existencia de la sociedad con sus efectos devastadores, creen llegado el momento de que los Gobiernos adopten medidas, no sólo de carácter fiscal, sino administrativas, y aún legislativas si fuere necesario, para reprimir el abuso de las bebidas alcohólicas. Preocupados por el fin á que se dirigen, afirman que los intereses de la moral y de la higiene públicas, superiores á otros, tienen importancia suficiente para disculpar el rigor de las medidas que se adopten, y desechando por ineficaz la ley de 3 de Febrero de 1873 sobre la embriaguez pública, cuya aplicación reviste mayor severidad en las ciudades que en los campos, propone medidas restrictivas que atacan á la libertad de comercio, crean privilegios que exponen al abuso, y según nuestra opinión, resultan ineficaces.

VII.

Antes del decreto de Diciembre de 1851 en Francia, como hoy día en Inglaterra, no podía establecerse ningún despacho de bebidas sin licencia previa de la autoridad, la cual se informaba sobre las condiciones de moralidad del que la solicitaba. La ley de 1873 conservaba á la autoridad el derecho de retirar la licencia, si éste infringía las leyes de policía relativas al asunto, reputándose como faltas, según ellas, proporcionar bebidas á los que se presentaran beodos á los menores de 16 años, etc., etc.

Estas restricciones naturales se hacen ineficaces si se extrema su rigor; deben mantenerse como leyes de policía que reglamentan dichos despachos, teniendo en cuenta que no solamente son tiendas en que se expenden sustancias de lícito comercio, sino establecimientos públicos en que se reúnen gentes y que en este concepto pueden y deben ser vigilados por la autoridad. Nada expondríamos á las medidas propuestas, si éstas se mantuvieran en los límites que dejamos dicho; pero en el afán de conseguir mucho del Estado, se asienta como principio, no sólo que la libertad de abrir despachos de bebidas fomenta la embriaguez, sino que en las facultades del Estado está el restringir su número; esto se conseguiría, según su opinión, sujetando las licencias á ser informadas por un consejo de higiene establecido en cada ayuntamiento, y que tuviera entre sus derechos el de proponer cada año á la superioridad el número de establecimientos que pudieran abrirse nuevamente ó debieran cerrarse, para que fuera su total ajustado á las necesidades, sin que en ningún caso pudiera ser superior á la proporción de un despacho por cada 200 habitantes.

Al solo enunciado de estas restricciones se comprende su ineficacia, y asalta la sospecha de que medidas de este género favorezcan el fraude y alienten el soborno, además de establecer con el privilegio en las pequeñas poblaciones rurales una influencia más de las muchas ilegales que ya pesan sobre ellas. En una palabra, tales medidas se hacen odiosas por el privilegio que conceden y no corresponden al objeto que las inspira; pues no impiden el consumo excesivo de alcohol por los bebedores, sino que obligan á éstos á surtirse en puntos dados. Más lógico parece atacar la costumbre de una manera esencial y directa, dejando sin trabas artificiosas la libertad de comercio; cuando la disminución del vicio no ofreciera ganancia á los expendedores, el número de éstos disminuiría, rigiéndose naturalmente por las leyes comunes de la oferta y la demanda. Además de estas razones que anulan la eficacia de las medidas propuestas, no debe olvidarse que el comercio hecho en aquellas condiciones de tutela de la autoridad y expuesto á ser suprimido, no siempre por

causas equitativas, se coloca en cierto modo en una situación extraña que retraerá con frecuencia al comerciante formal y honrado, quien abandonará su puesto á aquel que busca en una ganancia usuraria y á todo riesgo, compensación á las quiebras previstas en el negocio emprendido.

Otro de los medios que el Gobierno tiene en su mano para influir en el comercio, es la contribucion impuesta á las primeras materias, á la fabricacion ó al despacho. Divididas están las opiniones sobre la materia y se interpretan en opuestos sentidos la influencia que el impuesto tiene sobre el consumo; unánimes serian todas si la contribucion pesara sobre un artículo que fuera imposible de adulterar, rebajando sus cualidades, ó de falsificar desnaturalizándolo. Estos medios ilícitos ofrecen siempre recursos sobrados á la mala fé para expender á las clases poco acomodadas bebidas que satisfagan sus viciosas necesidades, tanto más impuras y funestas á la salud, cuanto más al alcance se colocan de su escasa fortuna.

La contribucion recarga la mercancía, dándole un sobreprecio independiente de su valor intrínseco, que necesariamente premia, con una ganancia exorbitante, el fraude y el contrabando, enriqueciendo al falsificador de estas sustancias baratas por naturaleza y carísimas por artificio de la ley.

Creemos, pues, que la contribucion, y sobre todo la de consumos, mucho más que la industrial y la de subsidio, alienta la falsificacion, y por consecuencia es contraproducente para combatir el alcoholismo.

Algunos proponen facilitar el comercio de las bebidas saludables recargando el despacho de las consideradas como nocivas: creemos, sin embargo, que una vez deslindadas estas diferencias esenciales, las nocivas no deben ser objeto de un impuesto, sino prohibidas por las leyes.

Muchos creen que al cosechero de vino se le deben facilitar los medios de que extraiga el alcohol de su cosecha, no imponiéndole contribucion ninguna industrial por esta destilacion á que muchas veces le obliga la necesidad, pues algunos años, por efecto de las condiciones climatológicas, no puede aprovecharse el vino cosechado de otro modo que para

la fabricacion de aguardientes, y casi todos en bastantes comarcas es preciso reducir á alcohol una parte de la cosecha á fin de conservar la otra, añadiéndole fuerza al vino que debe guardarse sin temor á que se remonte con el tiempo ó por el transporte. Somos partidarios de toda medida que liberte al comercio de buena fé de trabas que le molesten; pero al mismo tiempo recomendamos la vigilancia más exquisita para impedir la adulteracion en sus orígenes. Sin tener para nada en cuenta si todo el alcohol fabricado con este pretexto es del origen que se supone y se consume con el objeto que se indica, haremos observar que las pésimas condiciones en que se hace la destilacion en las granjas, casas de campo y pequeñas industrias por rutinarios procedimientos y sin aparatos suficientes, como son los perfeccionados que en las grandes fábricas se usan y donde se adoptan modernamente minuciosas precauciones, expone á obtener aguardientes y espíritus de muy reprobadas calidades, de los que debe desconfiarse muy justamente, por más que su nombre de alcohol de vino y su origen comprobado parezcan una garantía de sus condiciones saludables.

No basta que el alcohol proceda del vino para que sea inofensivo á la salud; es preciso que esté bien fabricado, verdad que por sus consecuencias merece algunas explicaciones.

El alcohol etílico hierve á 78° centígrados: todo el producto de una destilacion cuidadosamente mantenida entre 72° y 80° de temperatura constante seria casi en su totalidad alcohol etílico, el cual dilatado en agua hasta darle la densidad relativa de 50°, daria aguardientes de primera calidad; pero generalmente por ignorancia, por descuido ó por codicia de obtener mayor rendimiento se aprovechan los primeros desprendimientos de la destilacion principiada á más baja temperatura y se recogen los últimos restos de la operacion prolongada á un calor excesivo. Los primeros productos salen cargados de sustancias nocivas y gases mefíticos mucho más venenosos que el alcohol amílico y denunciados por el sabor hasta el punto de ser conocidos vulgarmente con el nombre de mal gusto de cabeza, así como se llama mal gusto de cola al que imprime una destilacion prolongada á más de 80°

de temperatura y que carga los productos obtenidos con gran cantidad de alcohol butílico y éter acético, así como aldehidos y aceites empireumáticos que hacen sumamente nocivo el aguardiente que los contiene. Todavía se conoce otra adulteracion muy en uso para extraer alcoholes de calidad secundaria, que todavía se llaman alcoholes de vino, por más que obtenidos por la destilacion del orujo macerado en agua, apenas conserva rastro de alcohol etílico, siendo casi en su totalidad alcohol amílico, butílico y propílico mezclado con las impurezas ántes descritas.

Sobre el sistema de dar fuerza al vino por medio de los aguardientes y espíritus, debemos observar que en general no es el procedimiento mejor para obtener un buen producto. Aparte de que su generalizacion expone al empleo de aguardientes industriales de ínfimas calidades que envenenarian al vino haciéndolo nocivo á la salud, creemos que nunca se combinarán de un modo íntimo y natural el vino y el aguardiente añadido, aunque éste sea procedente de la cosecha misma: siempre esta operacion contraría á la naturaleza, digámoslo así, deja rastro en el sabor de esos caldos preparados, sabor que ní el tiempo modifica y que denuncia el artificio.

Creemos que para prevenir las consecuencias que puede traer consigo la falta de fuerza alcohólica de un vino, es preferible siempre la mezcla con otro vino que la tenga excesiva, formando un producto nuevo de cualidades peculiares y tales que no haya que temer de él que se remonte ó que se tuerza.

Dos vinos se mezclan íntimamente de un modo natural y completo, mientras que el aguardiente y el vino, áun los de idéntica procedencia, se mezclan imperfectamente, conservándo cada uno con sus accidentes propios, su particular influencia sobre la economía humana.

Estas mezclas que los franceses llaman *coupages* son origen continuo de una perfeccion casi indefinida en la fabricacion natural de los vinos.

No hay medio de imitar á la naturaleza con químicos y humanos artificios; pero existe el recurso de ayudar su produccion, reuniendo en proporciones que el gusto y la experiencia fijan dos caldos de análogas propiedades, que por su

combinacion dentro de las leyes naturales compensan sus cualidades propias, dando al producto las del vino tipo que se buscaban.

Esta operacion, limitada únicamente á compensar la fuerza alcohólica, es la que hacen los cosecheros del Mediodía de Francia, reuniendo por medio del *vinage* sus vinos débiles con los nuestros de Navarra y Aragon de una gran riqueza alcohólica.

VIII.

Expuestos ya, con la precisa concision, todos estos antecedentes, creemos que las medidas que dentro de las facultades de la administracion pública pueden y deben adoptarse, se deducen fácilmente de las afirmaciones de la ciencia y de los datos que la experiencia proporciona.

Resumiendo lo que llevamos dicho, afirmaremos que es necesario y saludable para nuestra economía el uso higiénico de las bebidas alcohólicas que la fisiología califica de inofensivas, así como deben desecharse como impropias para el uso del hombre y funestas para la salud pública otras que se confunden con ellas.

En general deben considerarse como inofensivas las compuestas de alcohol vínico ó etílico y reputarse como malas aquellas en que predominen los alcoholes propílico, leutílico y amílico, ó se hallen infestadas por ciertos aceites esenciales y compuestos reconocidos por tóxicos.

La administracion, pues, sin apelar á nuevas leyes tiene recursos sobrados para impedir la venta de bebidas funestas á la salud fiscalizando con rigor los despachos en que se expendan. Y decimos con todo rigor, porque una vez conocida la causa de la prohibicion, todos deben saber que si al añadir agua al vino ó al aguardiente cometen un fraude que alcanza al precio por la calidad y la medida, al adulterar esas sustancias con *aceite ó espíritu de patata*, por ejemplo, cometen un envenenamiento que ataca á la salud del parro-

quiano que le compra, y toda la severidad de la ley debe caer inflexible sobre aquel que por codicia atenta á la vida de los demás. Para realizar esto en la práctica, ¿qué se necesita? Una administracion celosa y un buen sistema de fiscalizacion á su servicio: establézcase un laboratorio químico municipal como existe establecido un repeso, y allí, ante los peritos científicos, el particular por su iniciativa y la autoridad en el cumplimiento de sus funciones, pueden denunciar la adulteracion de las bebidas. Esta fiscalizacion se impondrá pronto á nuestras costumbres por las ventajas que ofrece, y harán más la constancia y el rigor empleados de esta manera que todas esas medidas contraproducentes que tienden á extender el monopolio restringiendo la libertad de comercio en nombre de una vigilancia ineficaz. Estos son los deberes cuotidianos de la autoridad municipal, el gobierno de cada país, por su parte, tiene otros más grandes que cumplir, procurando por todos los medios que ponen en su mano los altos intereses que representan, facilitar la solucion de que el jornalero pueda tener bebidas saludables para su diaria alimentacion al nivel de sus recursos. El vino, la mejor, si no es quizá la única bebida al alcance de sus medios, debe ser el dique en oposicion siempre á las brechas que en la salud pública abren continuamente los alcoholes adulterados.

Esto solamente los Estados pueden hacerlo y lo conseguirán seguramente fomentando la produccion, facilitando los conocimientos que deben sustituir á la rutina, estimulando la fabricacion inteligente, premiando los descubrimientos que ayuden á la perfeccion, consiguiendo de las compañías de ferro-carriles y con las leyes que rijan la navegacion, la necesaria baratura en los trasportes: procurando el mismo objeto con la construccion de carreteras que nivelan el consumo y la produccion, ayudando á formar esas sociedades cooperativas que tanta ventaja reportan para el bien comun, y por último, sacrificando un poco su deseo de allegar recursos rebajando algun tanto esa contribucion de consumos, y en los Estados que lo necesiten abriendo las fronteras prudentemente á los vinos del extranjero que pueden con su saludable virtud estirpar un vicio que consume anual-

mente más millones de la riqueza pública que los que el Estado dejaría de percibir por la rebaja de sus aranceles.

¿Cuánto no debería estimar Francia las ventajas que reportaría al buen nombre de sus vinos del Mediodía la mezcla de éstos siempre con los nuestros, ricos de alcohol, en vez de encabezarlos con aguardientes de remolacha?

¿Cuántos millones no debería dar Inglaterra por ver á sus mineros y tejedores bebiendo nuestros vinos de Cataluña, desechando de sus costumbres el whisky y la ginebra?

Ocasion tiene en este momento la filantropía inglesa de mostrarse opuesta á los intereses del comercio restrictivo en nombre de la humanidad, ahora en que se discuten los aranceles que han de permitir ó impedir, segun la escala alcohólica que se fije, la entrada de nuestros vinos.

Este es para nosotros el estado de la cuestion respecto á las medidas que deben proponer y que están dentro de las atribuciones del Estado. Poco son, sin embargo, las leyes si no van acompañadas de las costumbres; pero éstas sólo la educacion puede reformarlas, y aunque largo el procedimiento, no debemos desconfiar de su eficacia.

La embriaguez es un exceso individual al cual no alcanza sino el sistema represivo que puede ser impuesto por fuertes leyes de policía. El alcoholismo es un envenenamiento que debe precaver la autoridad por todos los medios de que dispone.

Además de estos deberes obligan otros á pensar en el porvenir, adaptando á la vez las leyes y las costumbres al fin único que aconseja la profilaxia del vicio que se persigue: esto es, abaratar y perfeccionar la produccion del vino, así como extender y facilitar su consumo en oposicion á otras bebidas con razon tenidas por funestas.

Para perfeccionar el producto de nuestras vides, mucho pueden hacer la administracion española y la iniciativa particular en bien de los intereses de todos.

Un reputado estadista ha dicho que si no podemos aspirar á ser el granero de Europa, debemos abrigar la pretension de ser su bodega; para esto tenemos, con efecto, un título indiscutible; poseemos la bodega más sana del mundo.

JOAQUIN RUIZ Y RUIZ.



EL PRIVILEGIO DE LA UNION. ⁽¹⁾

CAPÍTULO XI.

EN QUE SOBREVIENTEN NUEVOS APUROS Á MAESE DIEGUEZ.

I.



L infante, al presentarse en el aposento que ocupaban en el hostel de las Tres Cruces Rojas, doña Beatriz de Aytona y Mosen Arnaldo de Louisa, habia rebatido el capuz de su manto, de su abrigo, como diriamos hoy, y habia dejado ver por completo su cabeza erguida, en cuya frente pálida y prematuramente rugosa, parecia, como condensada, amenazadora, sombría, una nube de tempestad; las guedejas de sus largos cabellos grises y su luenga barba, más blanca que sus cabellos, completaban un aspecto majestuoso, pero siniestro: habia que temerlo todo: habia allí una concentracion de fuerzas expansivas comprimidas, dominadas por una fuerza superior, que

(1) Véanse los números 104 al 108.

existía en el mismo espíritu que estaba consigo en lucha, en la eterna suma y resta de la pasión y de la conveniencia, de lo relativo y de lo absoluto, de lo contingente y de lo necesario que son los imprescindibles elementos de esta miserable vida humana; de los sentimientos siempre excitados, siempre irritados, que rara vez se satisfacen; de la incompatibilidad de los sueños de la fantasía con la realidad de las cosas; el combate, en fin, de lo inmortal con lo perecedero.

II.

A pesar de su aspecto enérgico, se notaba en el infante En Jaume la situación fatigante de una irresolución que, no vencida, dejada ir hasta un fin inconveniente, llega á su término y vacila, y no sabe qué hacer, ni qué tomar, ni qué dejar. Porque, en efecto, el infante se había dejado arrastrar por el impulso prudentísimo de un sentimiento, cuya causa conoceremos más tarde, en el momento en que Don Artal de Gurrea, que conocía harto bien la trascendencia de lo que decía, le había dicho que dos personas á quienes el infante creía muertas, y no había podido olvidar, vivían. Algo indefinible, algo que no se comprende si no se siente y que generalmente se siente sin comprenderlo, se había apoderado del infante, había perturbado su razón, le había lanzado, á pesar de la noche y de la tempestad, y de otras razones más poderosas aún, al lugar donde podía ver á aquellos dos para él necesitados. Pero llegado el momento, la realidad se presentaba erizada de dificultades, porque el infante no poseía aún los poderosos móviles que hasta allí le habían llevado; era necesario representar la farsa de la vida, ahogar el sentimiento bajo el peso de la razón; ser mudo, cuando necesitaba gritar, para que no le rompiese algo, permítasenos la frase, en el alma, y esta farsa es á veces de una ejecución insuperable, imposible.

III.

La presencia inesperada de don Jaime causó una impresión tal en todos, que por un momento el espasmo de la sorpresa, ejercitando su acción sobre el sentimiento, no permitió á ninguno ni la palabra ni la acción. El prior de Santa Fé, que habia abierto la puerta, se quedó inmóvil y como sobrecogido: doña Beatriz lanzó un grito ahogado y tembló de los piés á la cabeza, cubriéndose de un sudor frio; Brianda abarcó con su ardiente mirada al infante, y le absorbió en ella, con la boca entreabierta, con los lábios trémulos, sintiendo una emoción misteriosa, que no podia ni pretendia explicarse: el semblante de don Jaime Ferroi de Lizana se habia iluminado con una alegría intensa, y su corazón latia como el de quien vé una cosa ansiada, largo tiempo buscada, y encontrada al fin de improviso, sin preparación de ninguna especie.

IV.

Pero este momento de estupefacción, de coerción del sentimiento, pasó con una rapidez eléctrica. El prior de Santa Fé se inclinó profundamente, como si se hubiera tratado del mismo rey, y los demás se levantaron. Todos habian recobrado su dominio sobre sí mismos; pero quedaba en ellos, algo, como en el Océano, tras el paso de una violenta ráfaga, el movimiento de las olas.

V.

El infante vió llegado el momento de representar la farsa indispensable. Las circunstancias le impedían decir que don Artal de Gurrea, estando en acecho, habia sorprendido á Brianda y á don Jaime, y habia ido á llevarle la noticia, para

él tan importante, que sin atender á consideraciones de ningún género, había arrostrado por todo y había ido á cerciorarse de si don Artal había visto ó no visiones. Haber entrado en este terreno, hubiera sido ponerse en la necesidad de explicaciones de cosas que el infante quería y debía querer permaneciesen ocultas, como en el fondo de una fosa un cadáver, cuyo reposo allí no conoce nadie más que la criatura que llora por su pérdida.

VI.

El infante que al entrar, al ver á Brianda había palidecido, había aguzado, por decirlo así, su mirada, como pretendiendo leer una historia en la frente de la jóven, adelantó en el aposento, en tanto que Mosen Arnaldo de Loaysa exclamaba con la voz trémula por la emocion de un afecto indudable:

—¿Cómo, señor, aquí vuestra señoría?

—¿Creeis en la prediccion de los sueños, mi buen Mosen Arnaldo?—respondió el infante.

—Para no creer en ella—respondió el prior—seria necesario desconocer la veracidad de las santas escrituras; seria negar la ciencia de Samuel, y considerar 'como locos' á los profetas.

—Pues bien,—dijo el infante, sentándose en la silla que se había apresurado á ponerle junto á la chimenea, Lizana,—yo me encontraba, no ha mucho, envuelto en la soledad que tanto amo, en el castillo de Luesia, absorbido en la lectura del Viejo Testamento; mi espíritu se había trasportado á los tiempos de Moisés; sentia..... yo no puedo explicároslo..... como un olvido de todo lo presente; como si mi espíritu libertado de la carne hubiese ido á buscar vida y consuelo en lo santo, en lo perdurable, en lo que es y no puede dejar de ser.

V.

El infante se detuvo: durante su exórdio habia dominado completamente su emocion con una maravillosa fuerza de voluntad, y al mismo tiempo se habia preparado para el relato ficticio con que queria justificar su extraña presencia allí en aquellos momentos.

Todos callaban por respeto y permanecian de pié.

—Sentáos—dijo el infante, con el acento breve, peculiar, de quien está acostumbrado á conceder mandando:—tenemos que hablar largamente.

Todos se sentaron, pero conservando una actitud respetuosa.

—En Jaime,—añadió el infante; ya que por fortuna próspera y adversa para vos y para mí, os hallo vivo, despues de tanto orar y haber hecho orar por vos, creyéndoos muerto, sed ahora para mí tan buen amigo como lo habeis sido siempre: ¿qué gente habeis traído con vos?

—Mi esclavo Kabur, señor,—respondió don Jaime.

—¿Y vos, Mosen Arnaldo?—dijo el infante.

—Seis escuderos, señor, y mi lego Deusdato, que vale por diez,—respondió el prior.

—Tenemos, pues, ocho hombres, dijo el infante—vos, En Jaime que sois un leon, y vos Mosen Arnaldo, que ántes de encapillaros habeis roto más de una lanza en batalla.

—Y aún queda, señor, aún queda, y se encontrará, si menester fuere,—dijo el prior.

—Récios andan los tiempos,—continuó el infante—y estos hostales no son seguros: hay en ellos acechadores por todas partes, y es necesario de todo punto evitar que nadie pueda oir lo que habremos de hablar.

Y el infante registraba con su mirada el techo y las paredes, lo que demostraba que conocia bien el lugar en que se encontraba.

—Haced venir al hostelero, don Jaime—dijo el infante.

Don Jaime se levantó y salió: á poco volvió con maese Dieguez.

IV.

Al ver el hostelero al infante, á quien conocia demasiado, se inquietó más aún de lo que lo estaba cuando temia que el incógnito, que de una manera de todo punto extraña se le presentaba, fuese el Rey; porque, si de temer era el poderoso rey *En Pere*, era muy más de temer para los que le conocian el durísimo y terrible infante *En Faume*. Se encorvó cuanto le fué posible para demostrar su respeto maese Die-Diequez, y permaneció encorvado esperando á que el infante le hablase.

—¿Ha vuelto al hostel En Artal de Gurrea?—le preguntó el infante.

El hostelero vaciló y miró á don Jaime de Aragon con los ojos dilatados y espantados. Continuaban sus miserias de aquella noche: no sabia qué decir para no ponerse en aprieto.

—¡Vive Dios!—exclamó el infante:—¿no habeis oido?

—Sí, si señor, poderoso y alto señor,—contestó atragantado Maese Diequez;—su merced, el muy noble señor En Artal de Gurrea, para en mi hostel.

—¿Cuándo ha venido?

—Hace un corto espacio, señor.

—¿Con quién?

—Con su paje de armas y diez almogávares.

—Vos, por una licencia insolente que debia ser castigada, teneis, para sorprender las acciones y las conversaciones de vuestros huéspedes, acechaderos y escuchas.

—Señor, esto es una necesidad de los hostales para impedir delitos.

—Y para sorprender secretos.

—Poderoso señor, permítame vuestra señoría que le diga que mi casa es una casa honrada.

—Ni convengo en ello ni lo niego; allá vos con vuestra conciencia. Idos y notificad al noble En Artal de Gurrea, que se nos presente al punto.

Maese Dieguez salió aturdido: no veía claro, y tal fama tenía de severo y rígido el infante don Jaime, y de dado á hacer justicia, áun equivocándose, que no le llegaba al mísero hostelero la camisa al cuerpo, temeroso de que el tremendo infante diese un miserable empleo para él á lo ágrío de su carácter.

—Cuanto más cerca se tiene á aquellos de quien debemos guardarnos,—dijo el infante,—estamos más seguros de ellos; este En Artal de Gurrea anda en tales balanceos, que es necesario asegurarse de él: ahora bien, mi buen En Jaime de Lizana, id á aperebiros con la gente de que podemos disponer, y vos mismo guardad los acechaderos y las escuchas que pueden hacer peligroso este aposento.

Don Jaime salió, cruzándose al salir con don Artal, que entró.

La presencia de don Artal causó una profunda y visible perturbacion en Brianda.

—¡Todavía este hombre!—exclamó para sí.

Gurrea no pudo contener una mirada amorosa á Brianda: luego saludó profundamente al infante, y despues de una manera cortés á las dos damas y al prior.

—Os prendo, En Artal de Gurrea,—dijo el infante,—y prendiéndoo, os excuso de obligaciones que pudieran poner os en apuro. Dadme vuestra espada.

—Obedezco á vuestra señoría,—contestó tranquilamente Gurrea, desnudando su espada y presentándola por el pomo al infante.

Éste la tomó y la puso contra la pared.

—Vuestra prision,—continuó el infante—durará lo que mi permanencia en el hostel: idos á vuestro aposento y permaneced en él sin hablar con nadie, esperando lo que os mandare bajo la fé de vuestra palabra.

—Obedezco, señor infante—dijo respetuosamente don Artal;—pero es de mi deber manifestaros que es muy posible que esta misma noche tengais aquí una alta visita.

—Os agradezco vuestro aviso. Idos y esperad.

Don Artal salió.

Algunos momentos despues entró don Jaime.

—Vuestras órdenes—dijo—están cumplidas, señor: los ocho hombres de que podemos disponer están dispuestos.

—Vos, mi señora doña Beatriz,—dijo el infante—habreis venido sin duda en una litera.

—Así es, señor:

—¿Y es capaz esa litera para que os acompañe en ella doña Brianda?

—Cumplidamente, señor.

—Pues entónces en marcha,—dijo el infante;—un leal aviso que acaba de darme En Artal de Gurrea, me hace temer la llegada al hostal del rey: el fuerte castillo de Luesia será para nosotros un lugar más seguro que este hostal.

Y tras estas palabras se levantó y salió.

Todos le siguieron.

Algunos momentos despues las dos damas, en una grande y cómoda litera conducida por dos mulos, y los demás á caballo, excepto el prior que iba en un fuerte jumento con silloncillo, salieron del hostal y tomaron cuanto deprisa les fué posible, bajo la tempestad que no cedia en su furia, el camino del castillo de Luesia.

CAPITULO XII.

EN QUE NOS ENCONTRAMOS HACIENDO UN TRÁNSITO DIFÍCIL
Á UN NOBILÍSIMO SEÑOR.

I.

A puestas del sol, algunas horas ántes, aunque el celaje era revuelto y el viento de una violencia y una frialdad insupportables, no se habian determinado aún, ni la cerrazon ni la niebla, ni habia empezado la terrible nevada que habia detenido en el camino al viejo Abi-Jonalham y á Brianda; pero la crecida del Ebro, causada por la copiosa lluvia que habia caido todo el dia, sonaba ya de una manera atrona-

dora. Los rayos del sol poniente, que se filtraban, por decirlo así, á través de las desgarraduras de las nubes, arrancaban, allá en lo profundo de una larga vertiente, destellos brillantes de un hermoso rojo anaranjado, de la espumosa corriente, que se dilataba serpenteando por una extensa huerta, hasta allá, donde en un horizonte no lejano se veía la larga silueta erizada de torres de una gran poblacion; aquella poblacion era Zaragoza; más cerca, aunque tambien lejana, sobre un montículo, á poca distancia del rio, se veía una masa compuesta de cuatro torres, con los bastiones que las enlazaban, y un alto homenaje: aquel era el castillo de Luesia.

II.

Estamos sobre un camino pedregoso y pendiente, que se tuerce sobre el flanco de una colina breñosa; los jarales y los espinos aparecen por todas partes, y acá y allá se eleva con su oscuro y macilento follaje de invierno algun añoso roble: el paisaje es bravío, pero grandioso, imponente: una sucesion de colinas que ondulan en la direccion de la corriente del Ebro, á la que sirven de cuenca, y hácia el Norte montes más levantados, vagos ya y perdidos entre las primeras sombras de la noche.

III.

Empezaba el crepúsculo y con él los primeros pequeños y raros copos de nieve, que eran como la vanguardia de la tempestad, que con un sordo rumor lejano que se aproximaba rápidamente, se echaba encima, cuando, revolviendo un peñasco, aparecieron en la estrecha y ágría vía, el uno tras el otro, dos pesados hombres de armas, cuyos robustos corceles paramentados de hierro, marchaban lentamente á causa de las dificultades del terreno, haciendo sonar de una manera acompasada los gruesos cascabeles de sus collares, que con

el crugimiento de las piezas de los arneses de los ginetes, producian un ruido extraño y desapacible.

Llevaban estos hombres de armas embrazados los escudos, en los cuales, sobre campo de oro, resaltaban las cuatro barras de sangre ó de gules de Cataluña y Aragon, con las cinco cabezas de reyes moros, y la cruz de plata de Malta en otros dos cuarteles, lo que demostraba que eran hombres de armas reales, y las lanzas terciadas, como apercebidos al combate: flotaban al impulso del fuerte viento los airones azules, blancos y rojos de sus cascos y sus sobrevestas de grueso paño rojo con tomaduras y adornos de galonería de seda amarilla como en imitacion de oro: este completo aparato marcial, estas divisas, y su apercebimiento como para entrar en combate, denunciaban al rey, á quien debian preceder como adalides, descubridores ó flanqueadores.

IV.

Tras ellos asomaron á pié, con sus sayos rojos, sus cascos y sus escudos de cuero, sus rudas abarcas, sus espadas cortas y anchas, sus fuertes puñales, sus venableras y sus pesadas ballestas al hombro, dos almogávares, luego otros, y así hasta una veintena.

Venian en pos, á caballo, sin paramentos, á la ligera, con medios arneses y lanzas y adargas de ginetes, ocho jóvenes pajes de armas, con galanas sobrevestas de terciopelo rojo bordadas de oro, y sobre ellas mantos de paño pardo, como abrigo y defensa del frio y de la lluvia.

Indudablemente el rey venia de camino por aquellos vericuetos, y no de incógnito sino ostensiblemente, aunque eran hasta tal punto solitarios aquellos lugares, que sólo algun pastor trashumante, ó algun montero furtivo, ó algun malhechor embreñado, hubiera podido sorprender por tales agresivos sitios, al muy alto y poderoso señor rey de Aragon don Pedro el Ceremonioso.

V.

Dejáronse ver al fin á la desfilada algunos continuos ó guardias nobles inmediatos á la persona del rey, ricamente armados y montados, y por último, sobrevinieron dos ginetes sin armas ni paramentos en los fuertes y excelentes caballos, y vestidos con simples trajes de abrigo y de camino, pero del corte y á la usanza de la gente noble: los abrigaban mantos oscuros y caperuzas de pieles, cuyas aletas les cubrían casi completamente los semblantes: sin embargo, se comprendía por la manera de su posición á caballo, ya que de sus rostros no pudiera juzgarse, que el que iba á la derecha era jóven, y viejo el que á la izquierda marchaba, llevando constantemente un tanto retrasado y como cuidadoso de ello su caballo, como por respeto; pero á pesar de ésto fluía de ambos, de su aspecto, de su estilo, por decirlo así, una tal conciencia de su alta valía, que bien hubiera podido tomárseles por dos magnates iguales por la cuna y por el poder; que en aquellos tiempos los rico-hombres no parecían ménos que reyes, ni los reyes más que rico-hombres: porque, en fin, la monarquía era el conjunto del rey y de los nobles, cuyo caudillo era el rey, que llamaba á los que con él constituían el alto estado, la jefatura, el gobierno de los reinos, sus pares ó sus primos: eran pues todos ellos la primera familia del reino, sobre las sienes de cuyo jefe se ponía la corona: de aquí la prepotencia de los grandes, y que cada uno de ellos tuviese como el rey insignia, como el rey gente á sueldo, como el rey vasallos, fortalezas, fueros y privilegios, y fuese cada uno de ellos en sus Estados, como el rey en su reino, señores de horca y cuchillo, de alta y baja justicia civil y criminal, fuero propio, aunque subordinado al fuero real, y á los fueros, usajes, y costumbres del reino, y se les pudiese considerar como otros tantos reyes, que con el rey, señor de todos se hombreaban, y á veces le daban tales y tan ágrrios ratos que no eran para sufridos con paciencia.

Indudablemente el jóven era el rey *En Pere* y, el viejo uno

de los rico-hombres ó barones de Aragon ó de Cataluña de los más íntimos ó allegados al rey.

Seguian otros continuos, otros pajes de armas, otros almogávares, mezclados con los hombres de armas, los pajes y los ballesteros del grande, todos los cuales llevaban por divisa una luna de plata en campo de azur, con borduras de barras de sangre y cruces de Malta en colores reales, lo que hacia deducir que el rico-hombre que al rey acompañaba en su excursion, era no ménos que el prepotentísimo señor baron de Aragon, rico-hombre de sangre y naturaleza, cuya nobilísima prosapia se perdia en las más remotas nieblas de la historia, el muy alto y poderoso señor de villas y lugares, En Lope Ferrench ó Ferrandez de Luna, que magüer fuese adicto con sus entrañas, y lealísimo hasta su sangre al rey, le miraba, sin pensar en ello y sin poder remediarlo, como por temperamento, desde lo alto, como si por ser Luna no le hubiese sido permitido sin menoscabo y ofensa de su linaje considerar á nadie como superior á él de las estrellas abajo. Cohonestaba don Lope sus servicios al rey con lo altivo de su nobleza, tratando al rey como si hubiese sido su hijo, por lo cual sus servicios tomaban el color de cuidados paternales, y el rey sufría esta especie de evasiva, que por otra parte aunque resultase, era de buena fé, por la cuenta que le tenia, porque tener de su parte al poderoso y altivo En Lope Ferrench de Luna, era como tener sujeto con inquebrantables cadenas á Aragon. Era además don Lope uno de los más esclarecidos caballeros como militar y como político de todos cuantos en aquellos tiempos contaba la cristiandad, sin miedo y sin tacha, ilustrado con victorias y hazañas, tan político como buen capitan, y jefe y cabeza además de las otras casas de Luna, ramas de su tronco, con que se honraba Aragon.

Mete miedo pensar en lo que eran aquellos señores, y causan asombro los reyes que, como don Pedro IV, sabian ser reyes, á pesar de sus altos vasallos, y soportarlos y manejarlos y convertirlos en su provecho.

VI.

Continuaba lo que podía llamarse el equipaje del rey; esto es, algunas acémilas cargadas con lo que era menester para que, fuera como fuese el lugar en que el rey parara, no le faltase lo más necesario, y la servidumbre bastante para servirle.

VII.

De trecho en trecho, al paso de la comitiva real, se alzaba de detrás de un tronco, ó salía de entre un jaral, un almogávar que estaba allí esperando, como un montero en su apostadero; lo que demostraba que aquellos lugares estaban vigilados, cubiertos y guardados: cuando pasaba el rey, el almogávar daba un golpe con su ballesta sobre el escudo, lanzaba su terrible grito de guerra *desperta ferro*, y cuando el rey revolvía el sendero y le perdía de vista, volvía á ocultarse en su acechadero. Esto demostraba, que si se agitaban y trabajaban los de la Liga de Union, el rey no se dormía ni se estaba quieto.

VIII.

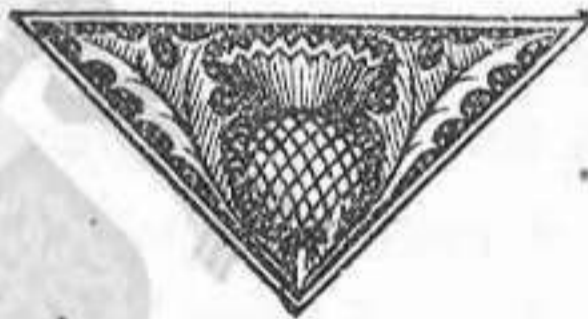
Avanzó la noche, acreció la tempestad, espesó la nevada, se hizo impracticable el camino; se había llegado á una majada de pastores, á unas pobres chozas; imposible seguir adelante, imposible llegar al todavía distante castillo de Luesia, donde el rey se había propuesto llegar de improviso, como por casualidad, y pedir hospitalidad al noble don Pedro de Luesia, rico-hombre también de sangre y naturaleza, y de tanta barbada, por lo ménos, como don Lope Ferrech de Luna. Esto era una contrariedad; pero ¿qué hacer? ¿cómo luchar con lo imposible? El rey tuvo que aposentarse, mal

de su grado, en una de aquellas cabañas para esperar en ella á que amenguase la furia de la tempestad ó á que viniese el día.

Apenas se hubo aposentado el rey, cuando dos de los almogávares que, como hemos visto, cubrían ocultos el camino que seguía el rey, partieron, á pesar de todo, y fueron á buscar y á darle cuenta del lugar donde el rey se había detenido, al noble En Artal de Gurrea.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)





AL CUMPLIR DOS AÑOS.

I.

No son las primaveras
que bordan las montañas;
no son las que perfuman
palacios y cabañas!

No son las que despiden
en valles y verjeles,
bandadas de palomas
y mares de claveles!

Tus dos Abriles canto,
donde las florecillas
no están en las praderas,
que están en tus mejillas!

Del sol de estos Abriles
los fúlgidos destellos
no brotan en Oriente,
lo igualan tus cabellos!

Y de ese sol la aurora
velada entre sonrojos,
la azul pupila baña
de tus azules ojos!!

II.

¡Dos años! ¡Qué hermosa estás!
 ¡que cándido amanecer
 el de tus gracias de ayer
 con tu primavera más!

Tu semblante que á las flores
 fué sus matices copiando,
 cómo se vá iluminando
 con divinos resplandores!

¡Qué risa en tus lábios rojos!
 en tu corazón..... ¡qué calma!
 ¡cómo se asoma ya el alma
 á las niñas de tus ojos!

Si las aves te desvelan
 en los árboles galanos,
 ¡con qué afán mueves las manos
 para decir: *¡Así vuelan!*

Si un saludo, de tí en pos,
 en los demás adivinas,
 bajas la frente y te inclinas,
 cual si dijeras: *¡Adios!*

Si ves que á alguno maltratan,
 en un fingido atropello
 te llevas la mano al cuello
 como diciendo: *¡así matan!*

¿Dónde está Dios, niña? dí;
 y con inocente anhelo
 alzas los ojos al cielo
 diciendo tu mano: *¡allí!*

.....

¡Dos años! ¡qué hermosa estás!
 qué cándido amanecer
 el de tus gracias de ayer
 con tu primavera más!!

ANTONIO F. GRILO.



BOLETIN BIBLIOGRÁFICO. ⁽¹⁾

Luis Barthe.—*Compendio de Historia civil y constitucional de Inglaterra.*—Un tomo.—Imprenta de F. Maroto é hijos.

Un escritor inglés, sir Henry Thomas Buckle, que falleció hace pocos años, escribió una obra titulada *Historia de la civilización en Inglaterra*, en la que se comparan los progresos religiosos y políticos de España, Francia y Escocia, con los de la patria del autor. A juicio del Sr. Barthe, la parte referente á la civilización española en la Edad Media, contiene algunos errores; y esto precisamente le sugirió el pensamiento de traducir y refutar el libro del escritor inglés. Cuando ya se encontraba bastante adelantado en esta tarea, le pareció que, sin desistir de su propósito, sería

más oportuno hacer en primer término un compendio de la Historia civil y constitucional de Inglaterra, donde se tratasen brevemente, pero de una manera metódica y ordenada, todos aquellos puntos que se relacionan de un modo directo con la organización política del pueblo inglés. De esta suerte, los lectores podrían adquirir algunos conocimientos de la constitución de aquel país, y ponerse al mismo tiempo en condiciones de apreciar más acertadamente la de España, en la Edad Media.

Teniendo además presente que en nuestro país no tenemos una Historia completa civil y constitucional de Inglaterra, el autor de esta obra se ha propuesto llenar un vacío que, real y verdaderamente, merecía la pena de

(1) Los autores y editores que deseen se haga mención de sus obras, deben remitir dos ejemplares al Director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA.

preocupar su atención, estimulando á la par sus buenos propósitos.

Estas y no otras, han sido las razones que con muy fundados argumentos aduce el autor para justificar el objeto y fin de su estimable obra, á la que nosotros no hemos de escatimar el aplauso en la ocasión presente.

La primera parte de la misma es un bosquejo de la Historia civil de Inglaterra, y de todas las vicisitudes por que ha pasado esta poderosa nación, desde sus primeros tiempos hasta la época actual. La segunda se refiere á la Historia constitucional, á partir de las primeras invasiones germánicas.

Este estudio, como el anterior, no se interrumpe hasta llegar á la presente época.

Así por su objeto, como por su utilidad, la obra del Sr. Barthe merece ser conocida de todas aquellas personas que tienen afición á los estudios históricos. El libro es de corta extensión, y sólo consta de 338 páginas, lo cual permite que su lectura sea más fácil y rápida, sin que por eso deje de ilustrar cumplidamente al lector, por el método con que están presentadas las más árdudas cuestiones y la claridad que resplandece en todos los juicios.

A fin de facilitar el estudio del texto, el autor ha agregado algunas notas y apéndices, de los cuales forman parte los más importantes documentos en que se halla consignada la constitución inglesa.

Bien conocemos que la escasa afición que en nuestro país se revela hacia este linaje de estudios, no es el mejor estímulo para las personas que como el Sr. Barthe se sienten llama-

das á seguir este penoso camino, lleno de asperezas; mas, á pesar de todo, justo es que procuremos sacar á una parte del público de esa indiferencia en que vive, poniendo á su alcance las más árdudas y fundamentales cuestiones de la ciencia. De otro modo, el porvenir no será mas halagüeño que el presente, y entónces habremos perdido toda esperanza de regeneración, bajo este punto de vista.

Reciba el Sr. Barthe nuestra modesta felicitación.

* * *

Conde de Falloux — *De la Unidad nacional.* — Un tomo. — París. — Precio, 1 fr. 25 cén's.

Nuestros lectores saben el gran número de obras que han visto la luz en Francia, con motivo de las reformas políticas de gran trascendencia, que ha llevado á cabo el Gobierno de la república. Herida la conciencia religiosa, perturbado el sentimiento de libertad por aquellos mismos que ántes se llamaban sus apóstoles y sus representantes más legítimos, se han enardecido los ánimos, recrudeciéndose las luchas, en otro tiempo amortiguadas, por un amplio espíritu de concordia.

Mr. Julio Ferry ha tenido, más que ninguno otro, el privilegio de excitar grandemente los ánimos con sus reformas sobre la instrucción pública. El famoso art. 7.º, no sólo produjo honda sensación en Francia, sino que fué objeto de continuas polémicas entre los hombres más ilustrados de Europa. Para probar lo absurdo de su doctrina se dieron á la estampa en París muchos libros, tan notables algunos como el del R. P. Félix, *El*

artículo 7.º ante la razon y el buen sentido, de que ya tienen noticia los lectores de esta REVISTA.

El conde de Falloux, ilustre académico y escritor de elegantísimas formas, al saber, sin duda, que Mr. Julio Ferry alegaba, como una razon para defender sus proyectos sobre la enseñanza, la necesidad de que no existiesen *dos Francias*, clerical la una, y libre-pensadora la otra, se decidió á emprender la tarea de escribir el libro que nos ocupa *De l'unité nationale*. Su trabajo se divide en tres partes. En la primera trata de demostrar, por medio de ejemplos históricos, que la unidad nacional se ha hecho más estrecha, á medida que los poderes del Estado han sabido fortificar los vínculos que unian entre sí á los franceses, identificando su causa con la de la libertad; "uno de los caracteres de nuestra civilizacion consiste en haber comprendido y practicado cada vez mejor las condiciones de la unidad moderna, conduciéndonos de etapa en etapa, de la unidad nacional en la violencia, á la unidad nacional en la libertad."

En la segunda parte el autor sostiene que la familia y la sociedad ejercen una influencia sobre los sentimientos y las ideas de las nuevas generaciones, tanto ó más decisiva que la educacion que se recibe en los colegios; de suerte que, atacar como hoy se hace á la libertad de enseñanza, queriendo dar á la juventud el molde á que ha de ajustar sus aspiraciones, es un deseo vano, una pretension que no se realizará nunca. Es simplemente el capricho de representar á los ojos del mundo un papel tiránico y por todo extremo inconveniente y odioso.

Por último, el conde de Falloux afirma que la libertad, ya herida y

postergada á intereses de partido, es presagio de una verdadera persecucion que vendrá más ó menos pronto, empezando así de nuevo la guerra á la religion, tan funesta en otras épocas. "La guerra á los dioses sólo triunfa una hora; el reinado de Dios se sobrepone siempre."

El porvenir aparece poco halagüeño á los ojos de este eminente escritor; á su juicio, todas las promesas liberales del pasado van á perecer en un triste naufragio.

Se trata, pues, de una obra de verdadera importancia. Las revistas y publicaciones francesas más acreditadas han tributado sus elogios al conde de Falloux. A nosotros nos ha parecido oportuno dar á nuestros lectores una breve noticia del citado libro, y creemos haber cumplido nuestro propósito.

* *

Emilio Acollas. — *El matrimonio, su pasado, su presente, su porvenir.* — Un tomo. — Imprenta de Ch. Nublet. — Paris.

Ciertos escritores, ciertos filósofos, tienen el don de entregarse por completo á sus lucubraciones, sin tener en cuenta las circunstancias que les rodean y el mundo en que viven. El autor cuyo nombre se cita en el epígrafe, pertenece á este número, y es lástima, en verdad, que tan claro ingenio se emplee únicamente en destruir lo que hoy existe, sin ofrecernos garantías de sustituirlo de una manera más acertada.

Nada más fácil, como lo hace monsieur Acollas, que tachar de doctrinarios y supersticiosos á los legisladores y á la Iglesia. El matrimonio no es un sacramento, dice este autor, es un

acto puramente privado en que nadie debe intervenir. La sociedad, por su parte, tampoco tiene el derecho de obligar á los esposos á que cumplan los que llama sus deberes. Es un acto de conciencia, puramente de conciencia, y, por lo tanto, sólo descansa y se apoya en la libertad.

Mentira parece que estos escritores tan perspicaces para descubrir las contradicciones de los teólogos y legistas, no vean una cosa que salta á la vista del hombre más vulgar, y es que, con semejantes doctrinas, no hay sociedad posible.

El autor que nos ocupa, en medio de sus grandes errores, posee una vasta erudición, y se ha consagrado con éxito á los estudios jurídicos y filosóficos, habiendo publicado diferentes obras notables por más de un concepto. El libro acerca de *El matrimonio* ofrece interés por la gran copia de datos con que se presentan ciertas cuestiones, y por el notable estudio histórico que consagra á la sociedad conyugal, remontándose á las más antiguas épocas, y siguiendo sus vicisitudes en todos los pueblos y naciones.

La obra abraza ó comprende los siguientes puntos:—Capítulo 1.º Lo que ha sido el matrimonio é idea que de él se ha tenido bajo el punto de vista histórico.—Capítulo 2.º Lo que debe ser el matrimonio filosóficamente examinado.—Capítulo 3.º El matrimonio según la ley.—Capítulo 4.º El matrimonio según las costumbres.

Segunda parte.—Capítulo 1.º Reglamento particular y legal acerca de los intereses pecuniarios de los esposos.—Capítulo 2.º Lo que es el citado reglamento después del Código Napoleón.—Conclusiones y documentos importantes sobre el mismo

asunto. Tal es la obra de Mr. Emile Acollas, catedrático actualmente de Derecho civil francés en la Universidad de Berna.

Su criterio puede sintetizarse en la siguiente forma: El matrimonio es la asociación del hombre y de la mujer. Se funda en el sentimiento moral del amor. Está sometido á la doble ley de la libertad y de la igualdad. La sociedad no tiene ningún derecho propio sobre el matrimonio.

Como consecuencia de estos principios, deduce Mr. Acollas que todo lo que tienda, de algún modo, á restringir la actividad de uno de los esposos con relación al otro, es contrario á la ley del matrimonio, y que cada uno de ellos debe ser absolutamente dueño de sí mismo, en cuanto á su persona y en lo que hace referencia á sus bienes. Como es lógico, una vez hechas estas afirmaciones, protesta el autor contra la indisolubilidad del matrimonio, no sólo por las consecuencias que lleva consigo, sino también porque ataca directamente al derecho perpetuo é inalienable del individuo. Mr. Acollas reconoce que el ideal del amor, como el ideal del matrimonio, es la perpetuidad; pero afirma que la indisolubilidad del matrimonio será un legado que nosotros dejaremos á nuestros nietos como recompensa de sus grandes progresos; pues actualmente, y atendido el estado de nuestras costumbres, es una utopía que se opone á nuestra misma naturaleza.

En ciertos hombres de ciencia no sabemos qué admirar más, si su estudio ó su candor infantil.

¿Qué idea tendrá formada del mundo Mr. Acollas, para decir semejantes cosas? Impulsado por un romanticis-

mo sólo comparable al de las comedias, habla del matrimonio sin preocuparse de otra cosa que del amor (principalmente del material), pero sin hablar de los esposos más que como si fuesen una enamorada pareja de aquellas que se ocultan entre los frondosos árboles del bosque de Bolonia.

¿Por qué el erudito profesor de la Universidad de Berna no se para un momento á reflexionar que el matrimonio no es simplemente un refugio de novios, sino que es, por cima de todo eso, el augusto santuario de la familia?

No entremos á discutir la indisolubilidad conyugal, porque entónces daríamos grande extension á esta breve reseña; pero detengámonos un instante ante esta exclamacion verdaderamente infantil: "La indisolubilidad del matrimonio —textualmente traducido— será legada á nuestros nietos como una recompensa de sus progresos " ¡Qué porvenir de rosas ha soñado Mr. Acollas! ¡Qué firmeza tan grande la de nuestros nietos, cuando una vez enamorados consigan borrar del voluminoso diccionario de monsieur Littré la funesta palabra *hastío*. Porque es de advertir que Mr. Acollas no es tan egoista que autorice á sus contemporáneos á repudiar á sus esposas, obligando en cambio á sus nietos á que vivan en matrimonio indisoluble, sino que afirma que en ese dia no será preciso que el legislador lo ordene, pues el amor perpétuo ha de hacer que en la práctica no se disuelva el matrimonio, respondiendo así á la propia voluntad de los contrayentes; despues de atribuir tantas virtudes á las futuras generaciones, no vacilamos en creer que Mr. Acollas no

habrá soñado gloria más grande en su vida que la de ser nieto de sí mismo.

Desgraciadamente, la realidad de las cosas está muy léjos de inspirar á los espíritus observadores tan halagüeñas esperanzas. Mr. Acollas, que conoce mejor que nosotros la agitada vida de París, debía suponer que las cosas caen del lado á que se inclinan, y que las tendencias actuales del pueblo francés no son las más á propósito para formar espíritus fuertes y hombres llenos de perseverancia y de fé. Además, ¿qué doctrinas, qué ejemplos recibe hoy la juventud para profetizar que ha de ser tan perfecta? ¿De dónde van á salir esos nietos tan virtuosos que harán inútiles los preceptos de las leyes en fuerza de su moral intachable de *Folies Bergere* ó de *Mabille*?

Otra de las afirmaciones de este autor que merece citarse, es la que sigue: "Tratándose de la formacion ó de la disolucion del matrimonio, la materia está completamente fuera del órden jurídico; está contenida dentro del órden moral, y la sociedad no tiene ningun papel que representar aquí."

Es muy posible que Mr. Acollas se saliese con la suya si las cosas llegasen á este punto; pues es muy fácil que la sociedad, en semejantes circunstancias, no sólo dejará de representar su papel en materia de matrimonio, sino que dejará de representar todos los demás papeles; por la sencilla razon de que no existiría tal sociedad, sino una muchedumbre informe y abigarrada, trasunto fiel del caos más espantoso.

En cuanto á la forma y á la brillantez con que expone sus ideas, nada hay que reprochar al distinguido es-

critor que nos ocupa. Los ataques que á su obra hemos dirigido no son fruto de la pasion ni de ciertos ideales reaccionarios, que nunca hemos tenido. Es que real y verdaderamente las doctrinas de Mr. Acollas no son ya liberales, en cuyo caso las aplaudiríamos, sino disolventes é incompatibles con el órden social. Si tuviéramos el honor de tratarle personalmente, le daríamos este consejo de amigo: El dia que tenga Vd. nietos, si quiere que no defrauden sus esperanzas, procure Vd. que no lean su libro sobre *El matrimonio*.

*
*
*

Pothier.— *Tratados de la Posesion y Prescripcion, traducidos por don Manuel Deó, anotados y concordados con la legislacion romana y la vigente en España, Francia, República Argentina, Guatemala, Méjico y Uru-*

guay, por D. Antonio Elías de Molins.
—*Imprenta de Evaristo Ullastres.*—
Barcelona.

El nombre del ilustre Roberto José Pothier, acaso el más célebre profesor de Derecho en Francia, en el pasado siglo, es la mejor garantía para juzgar la importancia de esta obra. Aparte del gran caudal de doctrina que en ella se encuentra, el penoso trabajo debido al Sr. Molins, hace que este libro sea de grande utilidad para todos aquellos que á los estudios jurídicos se dedican.

Creemos que la mejor condicion de un libro es ser útil, y estar escrito con órden, método y claridad. La obra á que nos referimos satisface cumplidamente todas estas condiciones, y merece ser conocida de todas las personas que tienen aficion á este género de estudios.

Se vende al precio de 14 rs. en las principales librerías.

H.





CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.



ABIA dicho el Sr. Sagasta en su discurso-allocucion á las oposiciones dinásticas que el Gabinete Cánovas es «peligroso para la monarquía y perjudicial para la patria.»

La afirmacion no puede ser más terminante ni más explícita. De ella protesta con hechos el apoyo que el ministerio obtiene de los Cuerpos Colegisladores y era natural, por consiguiente, que esa protesta se expusiera en términos tan claros y precisos como los que formulaban la acusacion. El Senado ha ejercido un derecho de justa iniciativa al contestar solemnemente la frase de la coalicion, manifestando, por medio de un voto de confianza, que el Gobierno «hace el bien del país y es garantía de las instituciones.»

Tales son los términos de la oposicion defendida por el señor conde de Casa-Galindo y que ha sorprendido, no sabemos por qué, á la oposicion. ¿Acaso es lícito alegar el cargo con toda la rudeza que á los fines del acusador convenga y privar luego al acusado de emplear el mismo lenguaje para rechazarlo?

Si la cuestión se estudia sin parcialidad, hay que convenir en que el voto de confianza no es ni más ni menos que la respuesta congruente de uno de los Cuerpos Colegisladores á la especie vertida á sus espaldas por uno de los jefes de la liga opositora.

Y así examinado el punto, ¿existe motivo para hablar de falta de respeto á las régias prerogativas, de imposiciones violentas á augustos poderes, de desconocimiento de los más altos derechos? Para conceder la afirmativa seria preciso empezar por argüir que de tales vicios adoleció, en primer término, el ataque. Y esto no lo reconocerán las oposiciones.

Cuanto se ha dicho, pues, acerca de este particular, así por el Sr. Cuesta como por el señor marqués de la Habana, lo mismo por el Sr. Martínez Campos que por el Sr. Gallos-tra, ofrece un flanco descubierto, difícil de guardar. Si atenta á venerandas conveniencias el que declare la alta Cámara apto al ministerio para regir los destinos públicos en pro de los más sagrados intereses, ¿no ha de ser igualmente atentatorio para esas mismas conveniencias proclamar todo lo contrario, en oposicion con el voto del Parlamento y con la voluntad de la Corona, que apoyan y conservan en el poder á los hombres á quienes se supone perjudiciales y peligrosos para la patria y para la monarquía?

La campaña política planteada con motivo del voto de confianza, se ha separado algun tanto de sus naturales objetivos. El deseo de explicar las nuevas actitudes adoptadas por algunos hombres políticos, cierta impaciencia disculpable por deslindar campos y romper antiguos vínculos, han contribuido á acalorar los ánimos y poner en lucha las pasiones.

No ha bastado que el señor ministro de la Gobernacion, con destreza de habilísimo dialéctico, emplazara desde luego á sus adversarios en el terreno á donde les llamaba la lógica de la polémica: ¿qué pretendéis? ¿cuáles son vuestros principios? ¿dónde está grabado vuestro lema? Las oposiciones se han encerrado en el silencio, y sólo han asegurado, bajo la palabra de algunos de sus individuos, que no se trata, como teníamos derecho á juzgar, de una mera concentracion de fuerzas, ni siquiera de una coalicion, sino de una verdadera

fusion; es decir, de la creacion de un nuevo partido con ideales y procedimientos propios, renunciando á antiguas denominaciones, allanando tradicionales divergencias y aceptando una misma aspiracion y una misma jefatura.

Cuáles sean esa jefatura y esa aspiracion comunes, ha de declararlo el Sr. Sagasta en el Congreso. El Sr. Cuesta, órgano el más conspicuo, si no el más caracterizado de la fusion en la alta Cámara, hubo de contentarse con decirnos que las águilas romanas no aceptan la batalla sino cuándo y dónde á sus altivos propósitos conviene.

Y las águilas romanas son aquí los fusionados.

Nadie niega que la ley hipotecaria vigente en España, es obra acabada de profunda sabiduría jurídica. Los ilustres jurisconsultos que fueron sus autores, entre ellos muy principalmente los Sres. Cárdenas y Gomez de la Serna, dieron cima á una empresa de las más árduas, al someter á un admirable organismo científico la regularizacion del derecho de propiedad.

Pero ¿es conocida, como debiera serlo, la ley hipotecaria, ni aun por aquellos que están obligados á saber su letra y desentrañar su espíritu? El debate suscitado respecto del decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 20 de Mayo último, nos da derecho para ponerlo en lastimosa duda.

Mucho se ha declamado en contra de ese decreto; las más graves especies se han divulgado con ocasion de sus disposiciones; el apasionamiento de partido le ha hecho objeto de las más acerbas censuras. Y sin embargo ¿se atreverian á derogarlo desde las esferas del gobierno los que hoy lo critican en la oposicion?

El juicio público se ha extraviado, al apreciar su fin y su

alcance, por efecto del desconocimiento general de la ley hipotecaria.

Con arreglo á ésta, hay bienes que pueden hipotecarse en absoluto, y bienes que sólo pueden gravarse hipotecariamente con ciertas reservas. Para cancelar ó anular la hipoteca impuesta sobre los primeros, es necesaria una sentencia judicial ó un documento auténtico en que conste la voluntad de las partes. Doctrina es esta que nace lógica y forzosamente de la naturaleza de la hipoteca, constituida sin traba ni condicion de ningun género.

Peró, ¿sucederá lo mismo cuando se trate de hipotecas afectas á un derecho que dependa de una condicion resolutoria determinada? Si yo hipoteco el derecho de percibir los frutos de un usufructo que me pertenece ¿habrá de subsistir la hipoteca despues de terminado el usufructo? ¿Sobre qué, si el derecho en que se fundara ha desaparecido? Si una finca hipotecada á favor de varios acreedores se vende para pago del primero de ellos, en virtud de la prelacion de su derecho, ¿habrá de continuar hipotecada respecto de los demás, cuyos créditos aseguraba meramente en tanto en cuanto quedase libre de la primera obligacion á que estaba afecta? Lo que podrán pedir aquellos es que se consigne á su disposicion el sobrante del precio en que se vendiera, si excedió del importe del primer crédito. Pero, una vez enagenada, ¿qué tiene que ver el comprador con hipotecas en que para nada intervino, dependientes de un derecho que él adquiere absolutamente libre? *Res inter alios facta, aliis nec nocet nec prodest*, ha dicho un axioma de legislación universal.

Lo que ha hecho el decreto de 20 de Mayo ha sido, pues, declarar sencillamente que en los casos indicados y en otros análogos—cuando se trata de subhipotecas, de hipotecas constituidas sobre bienes litigiosos ó de venta de bienes sujetos á condiciones, rescisorias ó resolutorias y de constitucion de derechos reales impuestos sobre los mismos—las inscripciones verificadas en el Registro de la propiedad, en virtud de escritura pública, y *cuya existencia no dependa de la voluntad de los interesados en ellas* sino de otra causa agena á su voluntad, podrán cancelarse, esto es, quedarán anuladas, tan

pronto como se extinga el derecho principal del que dependen, sin necesidad de que preste su consentimiento la persona á cuyo favor se hubieren hecho, ni de que recaiga sentencia ejecutoria en que la cancelacion se ordene: requisitos justamente establecidos respecto de las hipotecas absolutas, cuya existencia dimana sólo del acuerdo de las partes, no de las contingencias á que por su naturaleza esté expuesto el derecho en que se fundan.

Terminado éste, ¿qué es lo que significa la inscripcion? Únicamente un medio de sorprender la buena fé, privando al Registro de su verdadero carácter, como fiel trasunto del estado de la propiedad, puesto que continúa consignado en él un derecho que realmente no existe desde el momento en que desapareció el que era su origen y su base.

La doctrina es tan clara, que sólo el interés político ha podido desconocerla ó desvirtuarla.

Y no se hable tampoco, como caso excepcional, de la cancelacion, tambien comprendida en el decreto, de las inscripciones de hipotecas constituidas sobre las obras destinadas al servicio público, cuya explotacion concede el Gobierno por diez años ó más. La misma ley hipotecaria consigna expresamente que dichas hipotecas dependen de la resolucion del derecho del concesionario. Si se declara extinguido éste, claro es que se extingue la hipoteca impuesta sobre él, y por consiguiente, que debe cancelarse la inscripcion. Lo que deberá exigirse, y así lo manda el decreto, de conformidad con la legislacion de ferro-carriles, es que se acredite haberse consignado en debida forma para atender al pago de los créditos hipotecarios inscritos, el importe de la indemnizacion que, en su caso, deba recibir el concesionario.

La aplicacion inmediata de estos preceptos á un caso práctico de actualidad, á la cancelacion de las hipotecas constituidas sobre la línea del Noroeste, ha dado cierta especial trascendencia al decreto de 20 de Mayo. Sin mediar esa circunstancia, que para nada influye examinado el asunto á la luz de los principios, seguros estamos de que hubiera pasado desapercibido en las esferas políticas, mereciendo unánimes aplausos de los hombres de ley.

Pues qué, ¿habían de considerarse indispensables para la cancelación de una inscripción hipotecaria relativa á un derecho condicional los mismos requisitos preceptuados para las hipotecas absolutas, á saber: una sentencia judicial ó el consentimiento de todos los interesados? Si la hipoteca se extinguió por haber cesado el derecho de donde nace, ¿á qué exigir, para declararla extinguida, el consentimiento de las partes, que pueden negarlo, ó un juicio civil, largo y costoso, que nada garantiza y entorpece mucho?

Después de todo, el decreto no priva tampoco á los interesados de ejercitar su derecho ante los tribunales; pero invierte con acierto los términos de la cuestión: si se cree perjudicado, sea el acreedor el que reclame, no el tercero, que nada tuvo que ver en la constitución del gravámen.

A fuer de sinceros, no ocultaremos que el decreto quizá adolece, sin embargo, de un pecado original.

Lo que en él se dispone, ¿debió ser objeto de una ley? Por lo menos, ¿debió consultarse al Consejo de Estado?

También los grandes hombres tienen familiaridades, decía Ventura de la Vega en defensa de su *Ciceron de La Muerte de César*, á quien acusó la crítica de demasiado familiar.

Y, en efecto, el señor general Martínez Campos se ha encargado de demostrarlo plenamente.

El ilustre caudillo, que tantas veces mereció unánimes elogios por su noble modestia; el general distinguido, que tantas glorias y tantos éxitos brillantes compartió con los Gobiernos conservadores, dejándose llevar de un arranque impropio del lugar y de la ocasión puso á debate en el Senado sus servicios y sus merecimientos, sus antipatías personales y hasta cartas privadas, tesoro de la confianza, como dijo Mirabeau.

Todo ¿para qué? Para probar que la restauracion dinástica fué obra suya...

¡Con qué severa elocuencia le contestó el Sr. Cánovas del Castillo, arguyendo que nadie puede vanagloriarse de ser el único autor de la restauracion! La restauracion fué hecha por las necesidades políticas y por el país, que la aceptó unánimemente como eficaz remedio de sus males. Un general, por afortunado y valeroso que sea, no puede arrogarse el derecho de decir que ha sido el autor de hecho tan grave é importante. ¿Qué batallas tuvo que reñir el general Martinez Campos? ¿Es que venció á todos los demás generales y á todos los ejércitos, ó fué instrumento de un suceso por todos deseado?

La restauracion se hubiera conseguido de todos modos por la fuerza de los acontecimientos y el beneplácito del país que necesitaba de aquella salvadora solucion. ¿Cómo creer que hubiera producido efecto el grito de Sagunto á no haber contado con el favor de la opinion pública y la organizacion de un partido monárquico alfonsino?

El incidente tomó cierto carácter personalísimo, harto grato para los aficionados á fuertes emociones parlamentarias. Pero bien valió aquel incidente el discurso que en la sesion inmediata escuchó el Senado de labios del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Su oratoria brillante, persuasiva, que seduce por su forma tanto como avasalla por su fondo, lució con todas sus majestuosas galas, solemne, reposada, sin réplica posible.

Al dirigirse á las oposiciones fusionadas, la lógica de sus razonamientos destruyó por anticipado cuanto puedan alegar en contra de la situacion actual.

«¿No es nuestro cuerpo electoral capaz, ahora ó luego, de tener conciencia y libertad de sus actos, exclamaba? ¿No es capaz de contribuir á formar poderes, tales como los quiere la Constitucion del Estado? Pues tened valor para decirlo; y en vez de llamaros «liberales dinásticos», llamáos «absolutistas dinásticos,» tomando en el estadio de la política un sitio distinto del que ahora ocupais y aún del que nosotros ocupamos. Pues qué ¿se comprende un sistema constitucio-

nal en que todos los partidos vayan á acudir exclusivamente al Monarca, en que el Monarca haya de contar el tiempo en que cada partido ha de ocupar el poder, en que se lo reparta con justicia precisa y rigurosamente distributiva, en que á él solo se le obligue á discernir cuándo debe nombrar otro Gobierno, siempre, en todos los casos, en todos los momentos, sin tener ningun respeto, ni ninguna consideracion á la opinion pública, que se manifiesta por el órgano de los colegios electorales? Eso es arrojar el escepticismo sobre el país; eso es dar la razon á los que han peleado durante tanto tiempo en las montañas de Navarra, de Aragon y Cataluña en contra del régimen vigente.

Si aquí no hay electores ni puede haberlos, si no hay más que Gobiernos que hacen las elecciones, entónces la representacion pública no existiria y exclusivamente estaríamos representando una farsa indigna de todos nosotros, é indigna de cualquier pueblo civilizado.»

Despues decia: «Los partidos verdaderamente liberales y los contitucionales piden el poder á la opinion pública, lo piden al cuerpo electoral; los partidos que no son liberales ni parlamentarios, lo piden al Monarca.»

De todos modos, el jefe del Gabinete se felicitaba de la fusion. «La formacion de ese partido liberal dinástico, frente á frente del partido liberal-conservador, tan amante de la monarquía como él, y áun pretendiendo amarla más que él, es un suceso, decia, que fortifica todas nuestras instituciones; y principalmente (porque la monarquía bien fuerte está), nuestras instituciones parlamentarias.»

Ciento setenta votos contra dos aprobaron la proposicion de confianza.

Por fortuna, aún tienen eco los principios; aún logran séquito las ideas. No ha llegado el momento de que pueda decirse entre nosotros, como decia lord Aberdeen á lord Cowley en Julio de 1843: la envidia, la ambicion y la venganza son los principales móviles de los hombres que figuran en la escena política... Odiarse, satisfacerse, vengarse, es todo su horizonte.

JAVIER UGARTE.



REVISTA EXTRANJERA.

LAS elecciones parciales que, en no escaso número, acaban de tener lugar en Francia, han dado resultados, que por lo que son en sí y por lo que revelan, están llamando la atención de todos los hombres pensadores. Las cosas que más se comentan son las siguientes:

1.º Que las abstenciones, evidentemente sistemáticas, siguen siendo cada vez más numerosas. No obstante el empeño con que luchan los contendientes, por lo general no se consigue que vayan á las urnas las tres quintas partes de los electores. ¿Qué es esto? ¿Es falta de entusiasmo? ¿Es cansancio ó protesta? Lo cierto es, que los comicios no parecen tan animados como la política radical, ya bastante gastada, necesita y quisiera. Un gobierno *popular*, no apoyado por la exaltación del pueblo, ó no popular, es cosa extraña y hasta inconceivable. La lección no puede ser más elocuente. La nación, la inmensa mayoría de la nación francesa, está completamente divorciada del radicalismo.

2.º Que ha habido un distrito en el cual el candidato republicano, á pesar de su candidatura oficial, sostenida por todos los medios imaginables, ha sido derrotado por el obispo de Angers, Monseñor Freppel, que se considera hoy como el más erudito y más brillante defensor del ultramontanismo en Francia. La elección de este obispo no puede ser más significativa; sobre todo, en las actuales circunstancias.

Sus electores, que pasan de ocho mil, no lo envían al Congreso, sino para que proteste contra los decretos de 29 de Marzo, relativos á la disolución y expulsión de las congregaciones religiosas. La prensa ministerial, por decir algo, supone que la cosa no tiene en sí grande importancia; pero los periódicos no ministeriales, que no son pocos, se expresan en términos muy distintos. Y la verdad es que Monseñor Freppel, más bien que como un sólo diputado; debe, y no puede ménos de considerarse como una nueva bandera. Su elección abre una brecha, que no se cerrará fácilmente, y señala un camino que no parece destinado á quedar desierto. El radicalismo no vé ni verá nunca que la violencia no lleva sino al aislamiento.

¿Qué hará el obispo de Angers? ¿Se expondrá á ser mal recibido y áun silbado en la Cámara popular? Si así fuese, como es verdadero orador, y tiene fé, ciencia y serenidad, la silba, recibida con la más perfecta resignación evangélica, no serviría más que para enaltecer al prelado y dejar en lugar malísimo á los que silbasen. En casos parecidos la intolerancia no se explica sino por el miedo. Nada desautoriza tanto como el sistema de despreciar lo que no es despreciable. La mayoría más completa y más turbulenta, como se aparte de la razón, será siempre vencida y humillada. Un sólo diputado, como el obispo de Angers, que se apoya en la razón y que sepa oír, esperar y no hablar sino bien y á tiempo, se sobrepone siempre á todas las tempestades que contra él se levanten. En este caso, mientras mayor sea su soledad, más grande será su fuerza. Añádase á esto que el aislamiento, cuando, como ahora, es como una pena inícuá impuesta á la razón y á la elocuencia, da un prestigio inmenso, contra el cual no hay nada que prevalezca.

Las minorías que, cuando no tienen razón, no interesan á nadie, cuando, por el contrario, sufren persecuciones por la justicia, toman, aunque no busquen, el carácter de víctimas, y se hacen simpáticas á todo el mundo. Nada confirma esto tanto como lo que en estos mismos momentos está ocurriendo en España. La minoría se agita, clama y declama, y no consigue sino que resalte cada vez más su tan irracional como antipático personalismo. Como no tiene razón, no pue-

de ser ni áun elocuente; y como, léjos de ser perseguida, es oida y tratada con suma consideracion, no puede ni quejarse, sin hacer ver que sus lágrimas son como las del cocodrilo. No llora por ser víctima, sino por deseo de hacer víctimas.

Una minoría, para ser fuerte y simpática, necesita razon, persecucion, prudencia y paciencia. Y, ¿se encuentran estas condiciones en nuestra actual minoría coaligada ó amalgamada?

¿Tiene razon? No, porque no hay razon cuando no hay principios; y la actual coalicion, ó carece por completo de doctrina, ó no se atreve á decir cuál es, por no hacer reir, probando que es la misma del partido que se combate. Hasta ahora todo el programa de la oposicion se ha reducido á hablar mal, pedir el poder y mostrar ódio personal, puramente personal, á un hombre de gran valía. Y, ¿es esto tener razon?

Y si la minoría no tiene razon, ¿podrá decirse que es víctima ó que se vé perseguida? ¡Todo lo contrario! La mayoría, que en este caso tiene razon, léjos de ofender, está y se vé que está á la defensiva. Ha sido atacada, y se defiende sin abusar jamás de su fuerza ni negar nunca la consideracion debida á sus adversarios. Esto, que es exactísimo y está á la vista de todo el mundo, será la confusion de los ciegos voluntarios que se obstinan en no ver que el egoismo no es la justicia ni el interés general.

Y si la minoría aglomerada no tiene razon ni está perseguida, ¿tendrá al ménos el prestigio que dá la prudencia? ¡La prudencia! ¿En qué?

Por último, si las oposiciones unidas, no fundidas, no tienen razon, ni están perseguidas, ni muestran siquiera prudencia, ¿contarán, al ménos, con la fuerza que dan la paciencia y la abnegacion? ¡Qué ilusion la de los que esto crean! En todo lo que han dicho, que ya es bastante y áun demasiado, no hay nada que no indique precipitacion, egoismo y hasta despecho.

Una minoría no es fuerte sino cuando llora, y la actual minoría no puede llorar. Por esto, ni es simpática ni encuentra el apoyo, que tanto desea, de la compasion general.

No ocurriría esto, por cierto, al obispo de Angers, si se decidiese á ir á la Cámara popular. Los jacobinos ó radicales, si hiciesen lo que dicen, no conseguirían sino labrarle una riquísima corona. En efecto, este prelado, no pudiendo hablar, con su involuntario silencio diría más que con sus más brillantes discursos. La intolerancia y la violencia, que obligarían á callar, no serían sino miedo á la razón. Monseñor Freppel, expresándose como verdadera víctima, podría increpar ó apostrofar á sus adversarios diciéndoles:

¿No proclamais el sufragio universal? Pues el sufragio universal me ha elegido. Adoradores de la soberanía nacional, ¿por qué intentais cerrarme las puertas que el pueblo soberano me ha abierto?

¿No proclamais la libertad de conciencia? Pues yo no defiendo sino la libertad de mi conciencia. ¿Por qué, pues, apelais á la violencia para impedir que mi conciencia sea libre? ¡Hablais del pensamiento libre y no quereis sino pensamiento esclavo!

¿No proclamais la libertad de reunion y asociacion? Pues yo no pido sino que no sean arrojados de Francia unos cuantos ciudadanos franceses, cuyo único delito consiste en respetar las leyes y trabajar pacífica y legalmente en bien de su país, que es el nuestro. Vosotros mismos que, por fanatismo revolucionario, tanto los odiais, no habeis podido condenarlos en juicio ni áun acusarlos.

¡Tanta y tan evidente es su inocencia! ¿Por qué, pues, no me permitís que defienda á estos excelentes ciudadanos franceses, verdaderas víctimas condenadas sin ser siquiera oidas? ¿Les negais hasta el derecho de defensa? ¿Temeis que se oigan sus lamentos, ó que se vean sus lágrimas?

En fin, ¿no proclamais la libertad de enseñanza? Pues yo no pido sino lógica, ó que no os asusteis de vuestros propios principios. Las congregaciones religiosas, tan odiadas y perseguidas por vosotros, no se ocupan sino en dar una enseñanza, que es mejor y más barata que la vuestra. ¿Por qué, pues, les haceis la guerra? ¿Temeis que el pueblo se ilustre? ¿Os estorba la competencia? ¿Aspirais á monopolizar la enseñanza? ¿Intentais fundar una inquisicion atea para ejercer presion sobre las conciencias? Pero, ¿no advertís que el pueblo, que

tanto ha oído hablar de libertad, no puede soportar tan atroz tiranía? ¿Creeis acaso que el pueblo, el verdadero pueblo, se resignaría á aceptar el yugo degradante que quieren imponerle los pocos centenares de jacobinos que dirigen vuestros conciliábulos ó llenan vuestras sociedades secretas? Yo os hablo en nombre del pueblo, y no os pido sino que respeteis la libertad y la dignidad del pueblo. ¿No quereis ya que se abogue por el pueblo?

Hé aquí lo que diría el obispo de Angers en la Cámara popular, y lo que hace que se le tenga tanto miedo y se muestre tanto empeño en que no ocupe su asiento de legislador. Como se vé, el ódio no es al diputado, es á la luz que sus protestas pudieran hacer y difundir. Monseñor Freppel no hablaría á nombre de ningun partido, ni pediría el poder para nadie. Todos sus esfuerzos se encaminarian á quejarse de la opresion, protestar contra la injusticia y defender la inocencia, sin faltar jamás al respeto que á las personas y á las cosas se debe. ¡Por esto se le tiene miedo!

3.^a Que Blanqui, el demagogo tan tristemente célebre, por fin ha podido ser derrotado en Lyon. En las primeras elecciones no obtuvo mayoría suficiente, y en las segundas ha quedado en gran minoría. El radicalismo, que contaba con el triunfo, ha hecho cuanto ha podido; pero todo en vano. Los muñidores del jacobinismo, recordando que Octavio se hizo emperador, mostrando al pueblo la túnica ensangrentada de César, llevaron á Lyon la camisa ensangrentada de Rochefort, y en la víspera misma de la eleccion la mostraron á los electores. Lepelletier, director de *La Mot d'Ordre*, y Pain, director de *Le Citoyen*, hicieron el viaje de Ginebra á Lyon con el sólo propósito de hacer que los lioneses se conmoviesen y se indignasen ó entusiasmasen al contemplar las manchas de la sangre, vertida por Rochefort en su último duelo. Pero ¡qué desencanto! El pueblo no ha querido convencerse de que la sangre de Rochefort vale más que la de los demás ciudadanos. Por lo visto, las masas, si no creen ya en los fueros de la sangre azul, tampoco creen en los privilegios de la sangre negra. ¿Por qué no ha de haber igualdad en todo?

Proudhon, el demagogo y ateo de tan triste celebridad,

dirigiéndose á sus mismos correligionarios, decia en 1863: «Por Dios, ¡no convirtais en reliquia la pierna herida de Garibaldi!» Los electores de Lyon, teniendo en cuenta este consejo, habrán dicho, sin duda: «Compadezcamos á Rochefort, como debemos compadecer á todos los desgraciados; pero, ¿qué mérito tiene la sangre de Rochefort que no tenga la de los demás hombres?»

Lo cierto es que Blanqui, que antes obtuvo más de seis mil votos, ahora, despues de la escena teatral de la sangre, no ha podido reunir sino cuatro mil. Su adversario ha tenido una mayoría de más de tres mil votos. ¡Y esto en Lyon, ó en la ciudad que pasa por más revolucionaria! ¡Qué leccion para el jacobinismo!

La amnistía.—Vuelve á agitarse la cuestion de la amnistía completa. Esta vez, á lo que parece, los pocos centenares de comuneros que están aún en el destierro ó en presidio, acaso vean realizados sus deseos de volver en triunfo á Francia. Si vuelven, como se espera ó se teme, lo harán, no como criminales arrepentidos, que piden misericordia, sino cual héroes llenos de vanidad y ardiendo en deseos de venganza, que vienen á exigir premio para ellos y castigo para sus perseguidores. Esto es lo que ellos mismos, los futuros amnistiados dicen y repiten todos los dias en sus discursos y sus periódicos.

Llama bastante la atencion el indiferentismo con que ya se oye hablar de esto. Antes, apenas se pronunciaba la palabra amnistía, los conservadores se escandalizaban y protestaban. Ahora, por el contrario, se oye hablar de esto como de cualquier otra cosa, casi hasta sin mostrar el menor desagrado. Y ¿en qué consiste esto? ¿Es que no se piensa ya en el peligro? No; es que se tiene tanto miedo á la política radical que hoy prepondera, como á la comunista, que se enseñoreó de París y costó tanto oro y tanta sangre en 1871. El actual Gobierno va hácia la *Commune*, y los conservadores apartan la vista de los comuneros pasados, que podrán no volver, para fijarla, como es natural, en los comuneros presentes, que, como presentes, son los que más molestan.

Las razones, llamémoslas así, que ahora se alegan, para justificar la amnistía completa ó la glorificacion de la *Com-*

mmune son hasta curiosas. Las vamos á exponer porque, como síntomas, tienen valor no escaso.

Son las siguientes:

1.^a El día 23 de Mayo se intentó hacer la apoteosis de la *Commune*, conmemorando con una gran manifestacion radical el aniversario de la derrota de los comuneros en 1871. En dicho día, por la mañana, empezó á notarse una agitacion en París que no dejaba de inquietar á los ciudadanos pacíficos. Entre diez y once de la mañana la plaza de la Bastilla comenzó á verse llena de grupos, que si no entraban en filas, al parecer, esperaban órdenes para entrar. Poco despues se vieron coronas, estandartes y varias otras cosas, que no dejaban la menor duda acerca de lo que se intentaba. El plan se reducía á protestar contra el ejército y el gobierno; en alzar y pintar como gloriosas víctimas á los insurrectos vencidos, y glorificar con el mayor descaro la insurreccion. Por lo pronto no se hablaria más que de protestas verbales; pero si *la cosa marchaba*, esto es, si se propagaba el fuego, lo demás vendria por sí mismo.

El Gobierno, no obstante, su radicalismo, no quiso imitar al del 4 de Setiembre de 1870, dejándose desarmar, y para no ser desarmado, dió las órdenes oportunas al prefecto de policía. En virtud de estas órdenes, los agentes de orden público se encargaron de dispersar los grupos, y para conseguirlo tuvieron que dar algunos sablazos de plano á los cuatro ó cinco manifestantes más obstinados. ¡Prueba evidente de que la amnistía se impone ó es necesaria! ¿Hay revoltosos? ¡Pues glorifíquese la sedicion!

2.^a Entre los cuatro ó cinco alborotadores castigados por la policía, habia uno que, por pertenecer al moderno feudalismo, ha dado márgen á una verdadera cuestion. Los sables de la policía cayeron realmente sobre cinco culpables; pero no obstante la tan ponderada igualdad, no se habla sino de uno. ¡Como que éste era nada ménos que hijo de Rochefort! De los demás, que no eran sino simples mortales, ni aún se ha vuelto á hablar. ¡Ni siquiera se sabe cómo se llaman! Y, en efecto, en estos tiempos de igualdad democrática ¿qué importan las contusiones de cuatro hijos del pueblo? La opinion democrática no podia fijarse sino en la con-

tusion bastante leve, por cierto, del hijo de Rochefort.

Además, habiendo recibido un sablazo de plano el hijo de Rochefort, nada ménos, ¿quién podrá dudar de la conveniencia y necesidad de la amnistía?

3.^a Rochefort, ciego de ira al saber que su hijo no era persona sagrada é inviolable, escribió y publicó una carta, en la cual se insultaba de una manera terrible á Mr. Andrieux, prefecto de policía, y á su cuñado Mr. Koechling. El primero, aunque es duelista ya probado, por ser prefecto, se creyó obligado á callar y esperar; el segundo, libre de responsabilidad oficial, contestó provocando á Rochefort, y lo hirió en duelo. ¡Rochefort herido! ¿Cómo negar ni aplazar siquiera la amnistía?

5.^a Hay una comision parlamentaria encargada de averiguar si los presidiarios de la Nueva-Caledonia están sufriendo tormentos, no conocidos *ni aún en la misma Inquisicion*. Esta comision, formada por radicales bastante exaltados, en cinco meses que lleva de existencia, no ha hecho ni dicho nada; pero ahora se le ha ocurrido la idea de pedir ó exigir que Rochefort vaya con un salvo-conducto á París, para que así pueda ser oido. ¡Qué conflicto! ¡La amnistía se impone!

6.^a y última. El 14 de Julio próximo, aniversario de la toma de la Bastilla en 1789, será fiesta nacional de la república y se escogerá para dar banderas á los cuerpos que las perdieron en 1870 y 1871, y exigir juramento de fidelidad á los jefes militares. Y, ¿qué se diría si al celebrarse la fiesta de la torre de la Bastilla hubiese aún presos y desterrados políticos en Francia?

Se ha supuesto tambien que el gobierno concederá la amnistía para que los radicales no lo molesten demasiado, si, al llegar el 30 de Junio, no se apresura á *ejecutar el nuevo edicto de Nantes*, arrojando del territorio francés á los ciudadanos franceses que han querido y quieren ser religiosos. Esto se ha dicho y se sigue diciendo; pero, aunque sea cierto, no lo queremos creer, porque parece hasta inverosímil. No es posible que un gobierno formal descienda tanto.

Tales son los argumentos que se han alegado y se alegan para probar que la glorificacion de la *Commune* no puede ya aplazarse por más tiempo. No se alega ni uno más.

Inglaterra.—Los periódicos de Lóndres afirman que está ya acordada, y pronto comenzará la evacuacion del territorio afghan por el ejército británico. Esta evacuacion pudiera no ser sino una concentracion de fuerzas. Se trata de un territorio inmenso, que por su misma extension no puede ocuparse, y nada tendria de extraño que el nuevo Gobierno inglés aprovechase la primera ocasion favorable para aparentar que hace por gusto lo que no puede dejar de hacer por necesidad. Como Rusia exige la evacuacion completa é inmediata, y pudiera suceder que Inglaterra hiciese ahora en el Afghanistan lo que en 1866 hizo Francia en Méjico. Los Estados-Unidos exigian que el ejército francés abandonara el territorio mejicano, y esta exigencia, por más que fuese dura, no podia ser desatendida.

Se ha indicado que el ejército británico se concentraria en las fronteras de la India inglesa, y que lo demás pudiera confiarse á Pérsia, que quiere reconquistar el Herat y á China, que se empeña en que Rusia no le merme su territorio. Lo cierto es que Pérsia acerca sus tropas á la frontera afghana, y que los ejércitos ruso y chino están ya casi á la vista. ¿Se romperán las hostilidades? ¿Logrará Inglaterra hacer la guerra á Rusia por procurador, ó por medio de Pérsia y China? Si no lo logra, el ministerio Gladstone, que no tiene otra mision, fracasaria por completo.

Inglaterra, al parecer al ménos, muestra ahora grande iniciativa en todo lo que atañe á lo que se llama la cuestion de Oriente. Aunque siempre ha pasado por abogada de Turquía, ahora no se cansa de hacer exigencias y más exigencias al sultan. La diplomacia inglesa, contra todo lo que era de suponer, pide reformas en la Turquía asiática, insiste en que el Montenegro y Grecia ensanchen sus fronteras, y hasta amenaza por conseguir que el Gobierno se ejerza por hombres que no piensen sino en regenerar á Turquía.

Francia, que tanto hablaba antes de esto, ahora nada dice; Austria calla ó deja de hablar, y Rusia parece hasta sorprendida al ver que se le adelanta en esto la Gran Bretaña. En efecto, la cosa no es para ménos. El Gobierno inglés parece haber tomado á su cargo la más completa realizacion del programa ruso en Turquía. ¿Hay en esto sinceridad, ó es

sólo un plan, destinado á ocultar ó disimular otros planes? Esto sólo el tiempo lo ha de decir.

Italia.—La cuestion política no está resuelta ni mucho ménos en Italia. Las nuevas elecciones han traído una Cámara que no se diferencia en nada de la anterior. Las fracciones de la izquierda son lo que eran, sin variacion alguna. El Gobierno se esfuerza por formar mayoría, y por más que hace, no puede conseguirlo. La conciliacion entre los seis ó siete grupos de lo que debiera ser la mayoría, es ya de todo punto imposible. Esto no se niega ya por nadie.

Los periódicos que pasan por mejor informados, indican que la crisis no puede conjurarse y que ya sólo es posible un ministerio de transicion, que, apoyándose en los dos centros, obtenga como pueda la aprobacion de los presupuestos y prepare unas nuevas elecciones para el invierno próximo. El partido progresista italiano no puede resistir el peso de seis años de gobierno.

Ministerio Cairoli.—Depretis se ve amenazado por los grupos progresistas de Garibaldi, que es la montaña roja; Bertani, que es la república posibilista; Crispi, que es la impaciencia despechada, y Nicotera, que es el radicalismo dinástico con tendencias conservadoras.

Garibaldi, que escribe ó firma ahora proclamas demagógicas en extremo violentas, habla directamente al pueblo, excitándolo á entrar de nuevo en lo que se llama *política de accion*.

Bertani se muestra más reservado; pero no inquieta ménos. Aunque calla, está colocado en una actitud que, lejos de dar fuerzas, debilita bastante al ministerio. Bertani por su conducta ha dado lugar á que se diga dél, no sin razon, que, si como médico cura á Cairoli, como hombre político, lo abrumba y mata.

Crispi, que se cree muy superior á Cairoli, no puede resignarse á no ser presidente del Consejo, y por despecho se agita en todas partes, hace oposicion terrible en su periódico *La Riforma*, y amenaza sin cesar con interpelaciones en el Congreso. En fin, Nicotera, más sensato, pero no ménos impaciente, ve con dolor que su vejez se acerca, y en público y en secreto hace cuanto puede por que se comprenda que no

dará un instante de paz al ministerio que se empeñe en tenerlo de cuartel ó reemplazo.

Farini, presidente de la Cámara popular, por sí mismo habla poco, porque no es orador, y no se mueve mucho, porque carece de influjo político; pero sabe que es necesario, y mostrándose esquivo, suscita dificultades sin número al Gobierno y procura granjearse el afecto de los grupos opositivos, todavía hoy dispersos.

Los mencionados hombres políticos, que son los caudillos progresistas más temidos, no piensan más que en humillar á Cairoli, progresista como ellos, y no se acuerdan siquiera de que cualquiera de ellos que suba al poder, apenas suba, y aún ántes de subir, tendrá contra sí los propios obstáculos y las mismas coaliciones que hoy tiene Cairoli. Todos hacen la oposicion como si ignorasen que «con la vara que se mide se ha de ser medido.» Este defecto no es exclusivo de los hombres políticos italianos. En España se han visto y se están viendo cosas bastante parecidas. Por desgracia, se va generalizando bastante el sistema de hacer la oposicion por consejo de la impaciencia y el despecho, no de la justicia y la razon.

Cairoli, por necesidad ó para alimentar la crítica opositiva, apela á la política interior y á las cuestiones exteriores. Con el fin, sin duda de ver si obtiene cuanto ántes la aprobacion de los presupuestos, habla de los deberes que impone el patriotismo, pide treguas, se muestra humilde, entrega á la discusion un proyecto de ley electoral y deja entrever que lo de Oriente se complica, que la cuestion de Turquía se ágría y que para que nada falte, la guerra entre Chile y el Perú, que no termina, obliga á reforzar la escuadra italiana del Pacífico. Todo esto, que es verdad, será oido por las actuales oposiciones, como lo fué por el mismo Cairoli cuando estaba en la oposicion y hacia todo lo que ahora se hace contra él.

El proyecto de ley electoral es una reforma que no satisface á los radicales, ni tranquiliza á los conservadores, ni une siquiera á los que desearian hallar pretextos para apoyar al ministerio. Más bien que como lazo de union, se considera por todo el mundo como una verdadera manzana de discor-

dia, destinada á exacerbar todas las malas pasiones políticas. En este punto, la situacion del ministerio no puede ser más angustiosa. Los radicales le exigen el sufragio universal, y no se atreve á darlo por no poner las urnas enteramente á disposicion de los católicos. Por el contrario, los conservadores le piden sufragio restringido y, aunque le vendria bien esto, no se decide á complacerlos por no romper abiertamente con la montaña. De modo que el ministerio no puede mantener el *statu quo*, porque todo el mundo lo empuja, ni avanzar, porque el partido conservador no se lo permite, ni retroceder siquiera, porque los radicales lo empujan cada vez con mayor violencia.

Bajo el punto de vista diplomático no es ménos peligrosa la situacion del ministerio. Segun parece, muchos italianos han sido vejados y perjudicados materialmente por los beligerantes de Chile y el Perú. Cairoli ha dicho ya que piensa reforzar la escuadra italiana del Pacífico; pero, ¿basta esto? Si sus amenazas quedan, como quedarán, sin efecto, ¿qué hará? ¿Callará esperando mejores tiempos? Seria lo más prudente; pero, ¡como protestarian los partidos políticos, todos hoy en la oposicion!

¿Se decide á declarar la guerra? ¡La guerra á cerca de cuatro mil leguas, y sin colonias intermedias que sirvan de apoyo y refugio! Basta con sólo indicar esto para que se vea que el problema no tiene solucion.

¿Habrá quien suponga que Italia pudiera vengarse uniéndose, por ejemplo, á Chile contra el Perú? Esto no seria más que una intervencion poco disimulada, que Europa veria con disgusto y los Estados-Unidos no tolerarian jamás. Los ideólogos no suelen ver que las cuestiones *complejas* no pueden resolverse como se resuelven las cuestiones *simples*.

Lo de Oriente no está tampoco del todo bien. Aunque Francia, al parecer, se eclipsa, Inglaterra procede como si se hubiese encargado de ejecutar el testamento de Pedro el Grande. El Gobierno inglés, juzgando segun las apariencias, habla ahora como hace más de un siglo está hablando el Gobierno moscovita. ¿Es esto sincero? Entónces no puede dejar de ser un conflicto para Italia. ¿Habla así la Gran Bretaña para disimular sus verdaderos planes y por lo ménos ga-

nar tiempo? Si así fuese, ¿podría Italia estar tranquila? ¿Podría ni aún pensar en debilitar sus fuerzas marítimas en Levante para enviar su fragatas nada ménos que al Pacífico?

Por último, prescindiendo de muchas otras cosas, Italia no tiene aún embajador en París. Hace ya ocho meses muy largos que presentó su renuncia el general Cialdini, y todavía no ha sido posible nombrarle sucesor. ¿Cuál es la causa de esto? *Fígaro*, contestando á muchos periódicos italianos, dice que Francia está resuelta á no perder su influencia en Túnez, y que Italia hace mal en no resignarse á no ejercer gran influjo en la costa africana. Añade el diario francés citado, que Francia fué casi autorizada por el Congreso de Berlin para extender sus fronteras por el Este de la Argelia, y que, si no lo hizo, fué porque la caída de Mac-Mahon y la política gambettista lo impidieron.

La prensa italiana, eco fiel en esto de los deseos y compromisos políticos y personales de Cairoli, sostiene, por el contrario, que Francia es ya dueña de la Argelia, y que Italia no puede consentir que el Mediterráneo se convierta en un lago exclusivamente francés. Hasta hay quien recuerda que hace dos años Cairoli, al formar por primera vez gabinete, encargado interinamente del ministerio de Estado, aprovechó la ocasion para enviar á Túnez un cónsul con instrucciones que hacian de todo punto inevitable el conflicto. Esta tempestad se pudo conjurar por el momento; pero ¿quedó del todo cicatrizada la herida? ¿Fué aquello una paz definitiva, ó solo una tregua de poco tiempo?

Convendría añadir que no son pocos los periódicos italianos que claramente ó con ciertos rodeos, insisten en que Francia *propter bonum pacis*, debe resignarse á perder las dos provincias italianas, Niza y Saboya, que conserva en su poder. La isla de Córcega, ocupada por Francia, tambien en aguas de Italia, no parece del todo agena á la cuestion. Respecto á esta última isla se ha dicho tambien que no desagrada del todo á Prusia, que necesita un gran establecimiento militar en Levante. Esto último pudiera no ser cierto ó quedar sin resultado; pero lo que no puede dudarse es que las cuestiones pendientes entre Italia y Francia, no carecen de gravedad ni parecen fáciles de resolver.

Se ha dicho y se repite con insistencia que el marqués de Noailles, embajador de Francia, cerca de Humberto I, no se encuentra en la mejor situación y había ya indicado varias veces que, si el gobierno italiano no enviaba embajador á París, Francia se vería en la imposibilidad de mantener su embajada en Roma. Estos rumores, que se han negado y confirmado no pocas veces, pudieran acabar por ser un hecho oficial, si pronto no se llena el vacío dejado por Cialdini.

Esto no es tan fácil como quizá parezca á primera vista. Francia se obstina en que el embajador sea *republicano*, y el gobierno de Humberto I insiste en que sea monárquico, y, por añadidura, antifrancés. Y lo más grande es, que Cairoli parece decidido á que el embajador sea el general Menabrea, que fué cabalmente quien dió ocasión al conflicto, planteando y resolviendo la cuestión en Londres. Cialdini dejó su puesto por no atreverse á apoyar en París la política antifrancesa que Menabrea había hecho prevalecer en Londres. El general Menabrea había logrado que la diplomacia pusiera veto á Francia en Túnez, y consintiese que Italia tuviese un ministro propio, el de Gracia y Justicia, en Egipto. Esto, que era lo que deseaba el gobierno italiano, fué rechazado por el francés, y el general Cialdini, para llevarlo adelante, recibió órdenes de hablar alto, y hasta de amenazar en París. De modo que Cialdini dejó la embajada, por no amenazar á Francia, como quería el general Menabrea y ordenaba el ministerio Cairoli. ¿Qué significación tendría, por lo tanto, la ida de Menabrea, como embajador, á París? No es difícil el adivinarlo.

Respecto al embajador, el Gobierno francés aceptaría con gusto á Bertani, que es republicano, ó á Farini, que hasta ahora no se ha mostrado ni güelfo ó francés, ni gibelino ó adicto á Prusia; pero estos dos personajes, si han sido consultados, no es de suponer que hayan dado respuesta afirmativa.

Los intereses de Italia son hoy antifranceses en todas partes, y no es de creer que haya hombres políticos italianos que, solo por ser embajadores, se sacrifiquen ó se suiciden políticamente, comprometiéndose á sostener una política que en su país se reprueba como antipatriótica.

Agréguese á esto que ni el rey ha de dar la embajada á los republicanos, ni Bertani ha de aceptar la monarquía para ser embajador, ni, por último, el Gobierno ha de renunciar á la política que hace cinco años está sosteniendo, sólo por contentar al Gobierno francés. Ceder en lo relativo á la embajada es ceder en todo. Si Italia nombrase un embajador á gusto de Francia, probaria con esto sólo que estaba resuelta á dejar de combatir la política francesa en Egipto, en Grecia, en Tunez y áun en Niza y Saboya. ¿Y puede ni áun imaginarse ésto? Francia que no olvida que Metz y Strasburgo fueron ciudades francesas, ¿querrá quizá que Italia olvide que Niza y Chambery han sido durante siglos y siglos ciudades italianas?

Prusia.—La cuestion que más llama hoy la atencion en Prusia es la religiosa ó la relativa á las negociaciones, tantas veces interrumpidas y tantas veces reanudadas entre el imperio aleman y la Santa Sede. Durante la última quincena, las noticias relativas á este tan grave asunto, han sido no poco contradictorias.

Al principio se dijo que la negociacion casi habia fracasado y que hasta era de temer que las famosas leyes de Mayo volviesen á aplicarse, y con mayor rigor que nunca. Los que así pensaban, fundaba su opinion en el lenguaje de la prensa ministerial prusiana, y más aún en varios documentos importantes, dados á luz por el propio Mr. Bismarck. Esto tenia, en verdad, importancia; pero no tanta como los periódicos franceses, por lo general opuestos á la reconciliacion, supusieron, y quizá se supongan. El Gabinete de Berlin, al publicar los indicados documentos, quiso como apelar á la opinion pública contra la resistencia tan prudente y tan fundada de la córte pontificia. Esta apelacion, por más que pareciese hábil y áun oportuna, no ha dado los resultados, que acaso se deseasen. Se comprende que en los momentos en que Francia se preparaba para perseguir, Prusia hablase algo de persecucion con el propósito de hacer valer sus *concesiones* y ver si así obtenia mayores ventajas; pero, si se comprende esto, tambien se concibe que Leon XIII, que llega hasta donde puede llegar, por necesidad ha de detenerse en el límite, del cual no puede pasar.

Es tambien muy posible que en Berlin se quisiera que el Vaticano recibiese mal al nuevo embajador francés é hiciese algo encaminado á facilitar y áun acelerar el rompimiento. Dada la situacion política de Rusia, no sorprendería á nadie el que su Gobierno pensase en lograr que la Santa Sede le prestase servicios políticos contra la nacion francesa; pero, ¿podrá pensarse así en Roma? El Papa no es güelfo, ni gibelino, ni francés, ni prusiano; no es más que el padre comun de los fieles y amigo y defensor de la paz y la justicia en todas partes.

Fuesen las que fuesen las intenciones de Berlin, es lo cierto que los documentos publicados y traducidos á todas las lenguas y leidos y comentados en todo el mundo, han hecho ver que el Sumo Pontífice concede todo lo que puede conceder, y en cambio no recibe todo lo que necesita recibir ni muchísimo ménos. La diplomacia de la fábula del leon y el cordero no obtiene nunca aplausos generales.

La diplomacia alemana, que de seguro no queria el rompimiento y sólo se proponia tentar vado, al ver que el vado no se encontraba, mejor aconsejada, volvió á buscar el puente y á lo que parece, sigue caminando en su direccion. Segun los últimos telégramas, el Nuncio de Su Santidad en Viena ha recibido órden de decir al embajador aleman, príncipe de Reuss, que, por su parte, no tiené inconveniente en que por la cuarta ó quinta vez vuelvan á reanudarse las negociaciones. Si esta noticia fuese cierta, sólo probaria que el Vaticano no se opone jamás á la conciliacion y que Prusia se muestra de nuevo convencida de que la Iglesia no niega nunca los principios que forman su credo y son su vida. La Iglesia católica no se suicida.

ERRATA NOTABLE.

En el primer artículo del número anterior, firmado por el señor marqués de Valmar, pág. 142, línea penúltima, donde dice *energía*, léase *anarquía*.